



Análisis Territorial VILLUERCAS – IBORES – JARA





ÍNDICE

1. Te	rritori	io y Medio ambiente	4
1.1.	Datos	s generales	4
1.2.	Comu	ınicaciones y accesibilidad	6
1.3.	Clima	a, Orografía, Edafología y Geomorfología	11
	1.3.1.	Clima	11
	1.3.2.	Hidrografía	13
	1.3.3.	Geomorfología y litología	18
	1.3.4.	Edafología	22
	1.3.5.	Usos del suelo	25
	1.3.6.	Degradación del Suelo	26
1.4.	Veget	tación y fauna	28
1.5.	Unida	ades del paisaje	31
1.6.	Espa	cios protegidos	32
1.7.	Calid	ad ambiental	36
1.8.	Indic	adores de sostenibilidad	37
	1.8.1.	Contaminación del aire	37
	1.8.2.	Contaminación lumínica	38
	1.8.3.	Tasa de reciclable	39
	1.8.4.	Consumo de agua	40
	1.8.5.	Análisis energético	41
2. De	mogra	nfía	43
2.1.	Dens	idad de población	44
2.2.	Índic	e de ruralidad	45
2.3.	Evolu	ıción de la población	45
2.4.	Estru	ıctura de la población	46
3. Me		de trabajo y empresas	
3.1.		mpleo y contrataciones	
	3.1.1.	Paro registrado	
	3.1.2.	Demandantes agrarios	
	3.1.3.	Ocupaciones demandadas	56
	3.1.4.	Contrataciones	61
	3.1.5.	Tasa de paro registrado	66
3.2.	Ocup	ados	68
	3.2.1.	Evolución de afiliaciones	68





	3.2.2.	Tasa de Empleo (TE)	70
	3.2.1.	Ocupados por sexos	71
	3.2.2.	Ocupados por sector económico	74
3.3.	Autór	nomos	79
3.4.	Empr	esas	81
4. Se	ctores	económicos	83
4.1.	Secto	r Primario	83
	4.1.1.	Explotaciones agrarias	83
	4.1.2.	Superficie Agraria Utilizada (SAU)	85
	4.1.3.	Explotaciones agrarias	90
	4.1.4.	Unidades de Trabajo – Año (UTA)	96
	4.1.5.	Cabaña ganadera	98
	4.1.6.	Sanidad animal	101
	4.1.7.	Zonas de Calidad Diferenciada	102
4.2.	Indus	stria	105
	4.2.1.	Índice industrial	105
	4.2.2.	Actividades industriales	106
4.3.	Servi	cios	109
	4.3.1.	Servicios a la población	109
	4.3.2.	Recursos educativos	109
	4.3.3.	Recursos asistenciales	111
	4.3.4.	Equipamientos culturales	111
	4.3.5.	Equipamientos deportivos y ocio	112
	4.3.6.	Asociacionismo	115
	4.3.7.	Comercio	116
4.4.	Turis	mo	121
	4.4.1.	Introducción. Recursos turísticos	121
	4.4.2.	Recursos patrimoniales	123
	4.4.3.	Recursos naturales y paisajísticos	125
	4.4.4.	Productos turísticos	128
	4.4.5.	Museos y centros de interpretación	132
	4.4.6.	Recursos y valores culturales	135
	4.4.7.	Demanda Turística	145
	4.4.8.	Oferta Turística	157



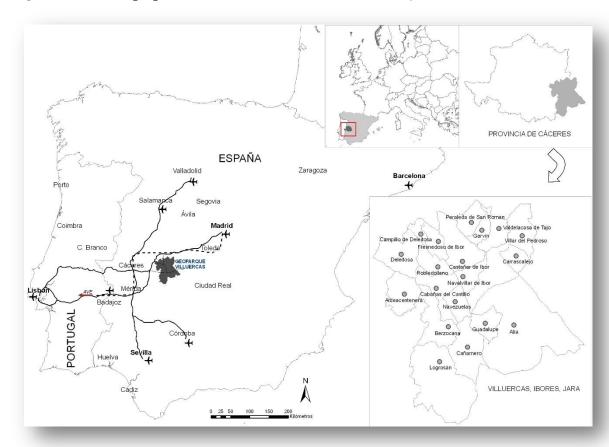


1. Territorio y Medio ambiente

1.1. Datos generales

La comarca de Villuercas – Ibores - Jara se localiza en el Sureste de la provincia de Cáceres. Tiene como espacios limítrofes la provincia de Toledo al Oeste, la comarca del Campo Arañuelo al Norte, las Vegas Altas del Guadiana y La Siberia al Sur, y Miajadas-Trujillo al Oeste. La comarca se encuentra formada por tres territorios, la Jara al Noreste, Los Ibores al Noroeste y las Villuercas. Estas tres subunidades conforman una unidad geográfica definida y homogénea desde el punto de vista físico ya que forman un macizo montañoso perfectamente delimitado y situado entre los ríos Tajo y Guadiana.

Mapa 1. Localización geográfica de la comarca de Villuercas – Ibores – Jara



La Comarca tiene una extensión de 2.546,53 Km² (6,12 % de Extremadura) y está integrada por 19 municipios (4,90 % regional) y 27 núcleos de población contando con una población de 13.719 habitantes en 2015. A lo largo de su historia ha sufrido un importante aislamiento fruto de su geografía montañosa, su posicionamiento fuera de las principales rutas de comunicaciones, y la lejanía de las grandes ciudades. Gracias a este aislamiento se ha conservado un excelente patrimonio natural y cultural.

Respecto a su relieve, presenta una morfología de tipo apalachense, conformado por una sucesión de sierras y valles paralelos con una orientación NO-SE (dirección hercínica). Se trata de un relieve residual muy primitivo, emergido y plegado durante la era paleozoica y erosionado en posteriores periodos hasta mostrar el aspecto actual de elevados y potentes crestones cuarcíticos entremezclados con labrados y profundos valles pizarrosos. Además





de los numerosos plegamientos (anticlinales y sinclinales) y fallas. Gracias a la riqueza geológica del territorio, la comarca ha sido declarada Geoparque Mundial UNESCO, el 17 de septiembre de 2011. En Villuercas – Ibores - Jara se han descrito más de cuarenta Geositios de indudable valor por su riqueza aleontológica, por sus pliegues y fallas, por sus formas erosivas y sedimentarias, por su pasado minero, o por constituir un Monumento Natural como la Cueva de Castañar de Ibor.

Las actividades económicas que mayor desarrollo y ocupación en la comarca son aquellas relacionadas con el sector primario y terciario (más del 76% del empleo generado), mientras que el sector secundario tiene menor peso, representado principalmente por empresas de la construcción y pequeñas empresas de transformación de productos agroalimentarios. El sector servicios es el principal generador de empleo comarcal y se concentra principalmente en las tres poblaciones de mayor tamaño (Logrosán, Cañamero y Guadalupe), mientras que el resto de poblaciones apenas tiene representación. Logrosán, por su carácter histórico de cabeza de Partido Judicial, aglutina buena parte de los servicios administrativos comarcales. Las actividades derivadas del turismo se encuentran cada vez más en auge debido al atractivo turístico de la zona y a las políticas de desarrollo rural emprendidas.

Tabla 1. Superficies, municipios y núcleos de población.

Territorio	Superficie (Km²)	% Superficie región	Municipios	% Municipios/ región	Núcleos de población
APRODERVI	2.546,53	6,12	19	4,9	27
Territorio rural	37.360,25	89,73	384	98,97	551
Extremadura	41.634,50	100	388	100	594
España	505.968,36	1.215,26	8.117	-	-

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

La superficie de la comarca es de 2.546,53 km², supone el 6,12 % de la superficie regional, y se encuentra constituida por 19 municipios y 27 núcleos de población. La superficie media por municipio es de 134,02 km², superior a la media regional que es de 109 km².

Tabla 2. Municipios, núcleos de población y sus categorías.

Núcleo urbano	Municipio	Categoría	
Aldeacentenera	Aldeacentenera	Capital municipal	
Alía	Alía	Capital municipal	
Berzocana	Berzocana	Capital municipal	
Cabañas del Castillo	Cabañas del Castillo	Capital municipal	
Campillo de Deleitosa	Campillo de Deleitosa	Capital municipal	
Cañamero	Cañamero	Capital municipal	
Carrascalejo	Carrascalejo	Capital municipal	
Castañar de Ibor	Castañar de Ibor	Capital municipal	
Deleitosa	Deleitosa	Capital municipal	
Fresnedoso de Ibor	Fresnedoso de Ibor	Capital municipal	
Garvín	Garvín	Capital municipal	
Guadalupe	Guadalupe	Capital municipal	
Logrosán	Logrosán	Capital municipal	
Navalvillar de Ibor	Navalvillar de Ibor	Capital municipal	
Navezuelas	Navezuelas	Capital municipal	





Peraleda de San Román	Peraleda de San Román	Capital municipal
Robledollano	Robledollano	Capital municipal
Valdelacasa de Tajo	Valdelacasa de Tajo	Capital municipal
Villar del Pedroso	Villar del Pedroso	Capital municipal
Guadisa	Alía	Pedanía
Puerto del Rey	Alía	Pedanía
Pantano de Cíjara	Alía	Pedanía
La Calera	Alía	Pedanía
Solana	Cabañas del Castillo	Pedanía
Roturas	Cabañas del Castillo	Pedanía
Retamosa	Cabañas del Castillo	Pedanía
Navatrasierra	Villar del Pedroso	EATIM1

Fuente: Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Villuercas – Ibores – Jara está formada por 19 municipios (por orden alfabético): Aldeacentenera, Alía, Berzocana, Cabañas del Castillo, Campillo de Deleitosa, Cañamero, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvín, Guadalupe, Logrosán, Navalvillar de Ibor, Navezuelas, Peraleda de San Román, Robledollano, Valdelacasa de Tajo, Villar del Pedroso. Alía integra en su amplio término municipal las entidades de La Calera, Puerto Rey y Poblado de Cíjara, mientras que Cabañas del Castillo comprende Solana, Retamosa y Roturas (donde se encuentra el ayuntamiento). El municipio de Villar del Pedroso integra la entidad local menor de Navatrasierra.

No existe un municipio de ámbito comarcal, ninguno es capaz de asumir un carácter centralizador. Tan solo Logrosán, debido a su importancia histórica, consiguió ser cabecera comarcal, contando con algunos servicios administrativos. La principal característica del área reside en la importancia que presenta el eje formado por los tres municipios de mayor peso demográfico: Logrosán, Guadalupe y Cañamero.

1.2. Comunicaciones y accesibilidad

Se puede acceder a la comarca de Villuercas – Ibores – Jara desde diferentes puntos geográficos. Los más importantes son, por el oeste, desde la N-V (A-5), bien desde Trujillo por la Ex_102, o bien desde el cruce de Torrecillas de la Tiesa por Aldeacentenera. Más al norte hay que llegar hasta las proximidades de los túneles de Miravete en el cruce de Deleitosa. Estos son los accesos más utilizados por los visitantes procedentes del interior de la región, recurriendo a la N-V como vía más accesible y rápida.

Utilizando el acceso por la Ex-102 desde Trujillo hay que recorrer 59 Kilómetros hasta la primera localidad villuerquina, Logrosán, pasando por las travesías del cruce de Madroñera, Herguijuela, Conquista de la Sierra y Zorita. El primero de estos municipios tiene acceso a Aldeacentenera por una carretera local, la distancia a recorrer es de 12 Km. Desde Conquista de la Sierra se puede acceder a la localidad de Garciaz a 10 Km. y desde aquí a la izquierda a Aldeacentenera a 10 km. Y a la derecha a Berzocana a 15 Km. Continuando dirección Madroñera, nos desviamos hacia el norte, llevándonos hasta Berzocana en 26 Km. de sinuosas carreteras.

-

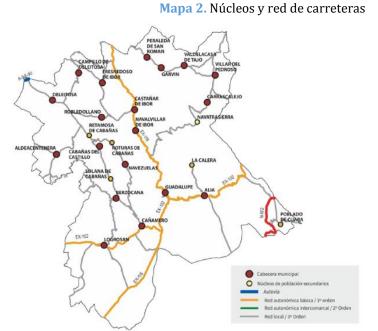
¹ Entidad de ámbito territorial inferior al municipio





Por el acceso del cruce de Torrecillas de la Tiesa vía Aldeacentenera hay que recorrer 20 Km. por una carretera de asfaltado en los últimos años.

Por el norte, el acceso más utilizado, también desde la N-V (A-5), es el desvío a la altura de Navalmoral de la Mata hasta el cruce con Fresnedoso atravesando la comarca de los Ibores (Ex-118), damos con el corazón de la comarca: Guadalupe. Por este acceso llegan los visitantes del norte de la provincia y sobre todo desde Madrid.



Hay que recorrer 19 Km. para llegar al desvío de Fresnedoso de Ibor, primera localidad de nuestra comarca. Aunque la carretera es de reciente construcción, el relieve impone un trazado sinuoso y algo incómodo. Desde el punto de vista funcional y administrativo, las diferentes localidades se reparten entre Navalmoral de la Mata, Trujillo-Cáceres y Don Benito-Villanueva de la Serena. La comarca se encuentra estructurada de norte a sur por la carretera EX - 118 y por la Ex-102 en el sur.

Por el sur, el acceso más utilizado es desde la N-430 (Badajoz-Ciudad Real) por el desvío desde Obando (Ex116) que llega bien hasta Logrosán (a 30 Km.) por un desvío y bien hasta la Ex-118 a la altura de Puerto Llano entre Cañamero y Guadalupe a 36 Km. Este acceso de reciente construcción es muy utilizado desde el NE de la provincia de Badajoz (D.Benito, Villanueva de la Serena y Navalvillar de Pela). Otra alternativa para acceder a la Comarca por la carretera N-430 es un desvío que pasando por Madrigalejo llega hasta las proximidades de Logrosán a 40 Km.

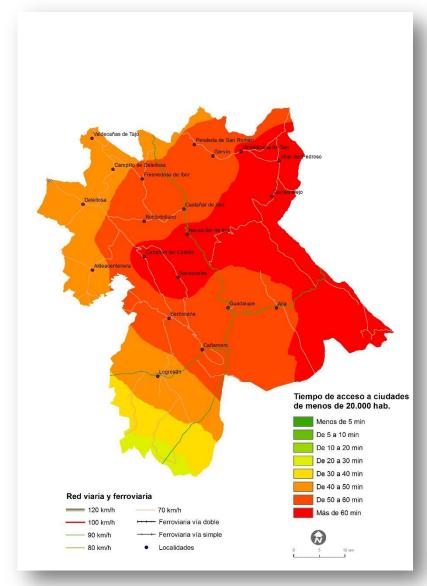
El otro acceso que existe en el sur parte desde Castilblanco por una carretera local estrecha, de grandes desniveles, sin adecuar la señalización del trazado, aunque buenas rectas que comunica con Alía, a 27 Km. Otro de los accesos es desde Valdecaballeros, en las proximidades del embalse de García Sola, hasta cerca de Cañamero a 30 km. Por aquí se comunican la comarca y Los Montes (Herrera del Duque) por la N-502 y la N-430.

La comarca, de un marcado carácter rural, con ausencia de núcleos urbanos capaces de ejercer una jerarquía para ordenar y dinamizar el territorio, y una deficiente red de comunicaciones; precisa de un conjunto de actuaciones que desde el potencial endógeno pongan en valor estas características diferenciadoras en torno a la conservación del medio ambiente y puesta en valor de los recursos para la dinamización económica y empresarial. Se trata de un área periférica, alejada de los flujos de personas y mercancías y con una accesibilidad absoluta por carretera muy mala, factor que influye negativamente en las perspectivas de desarrollo de la comarca. Sin embargo, la condición periférica y su preocupante despoblación han jugado un papel primordial a lo largo de la historia para la conservación de este espacio natural casi intacto a la actividad humana.





Mapa 3. Tiempos de acceso mínimo a ciudades de más de 20.000 habitantes



Fuente: Elaboración a partir de cartografía del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

Como consecuencia del importante desarrollo experimentado por la red viaria, así como por su flexibilidad y carácter de acceso y cobertura universal, existe una fuerte preponderancia a la utilización de los vehículos privados en detrimento de otros medios. Por ello, el siguiente mapa es importante, pues refleja los tiempos mínimos de acceso desde los municipios la comarca de APRODERVI a los núcleos de población iguales o mayores de 20.000 habitantes, que en este caso es únicamente Cáceres, que es el centro económico y asistencial de la zona. Se observa como 5 de los 19 municipios están a menos de 50 minutos de Cáceres.

Los municipios alejados de la Autovía y de los Ejes estructurales Ex-102 y Ex-118 son los peor dotados, siendo asimismo los de peores condiciones objetivas aquellas cuyo único acceso es una carretera comarcal y especialmente situada en el extremo sur-este (máxima lejanía a Autovía A-5), este es el caso de Alía, Berzocana, Carrascalejo, Navezuelas, Fresnedoso de Ibor o Villar de Pedroso, puesto que en estas vías de difícil trazado, gran





estrechez y deficiente calidad de firme no se obtienen velocidades superiores a 50/60km/h, lo que transforma su tiempo útil de acceso a la Autovía o a los centros urbanos de referencia en alrededor de 1 hora.

Tiempo de acceso a ciudades de menos de 200.000 hab. Menos de 20 min De 20 a 40 min De 40 a 60 min De 60 a 80 min De 80 a 100 min De 100 a 120 min Red viaria y ferroviaria De 120 min a 140 min = 120 km/h 70 km/h Más de 140 min 100 km/h Ferroviaria vía dobl 90 km/h Ferroviaria vía simple 80 km/h Localidades

Mapa 4. Tiempos de acceso mínimo a ciudades de más de 200.000 habitantes

Fuente: Elaboración a partir de cartografía del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

En cuanto a la accesibilidad a ciudades de más de 200.000 habitantes, éstas ofrecen servicios muy especializados, tales como aeropuertos internacionales, centros universitarios o instituciones culturales y económicas. Pueden considerarse centros de servicios y ciudades comerciales, desarrollan importantes flujos con las ciudades principales del país, y su área de influencia a veces alcanza las provincias próximas. Cáceres, es de una de las provincias peor comunicada por carretera con las principales aglomeraciones urbanas. La comarca APRODERVI se sitúa de media a algo más de 2 horas por carretera de una ciudad de más de 200.000 habitantes, en este caso, a Madrid. Sin embargo, las principales vías que atraviesan la comarca, principalmente la autovía Madrid-Lisboa (A-5) por el norte, han jugado un papel fundamental en la vertebración del territorio y en la generación de actividad económica, a la vez que han mejorado el





problema de la lejanía con las principales aglomeraciones urbanas peninsulares. Sin embargo, el condicionante de la baja accesibilidad es muy importante.

A la hora de hablar de las áreas comerciales a las que pertenece la comarca, tenemos que entender el concepto de área comercial como el espacio geográfico formado por el conjunto de municipios cuya población se siente atraída comercialmente por el municipio de mayor equipamiento comercial de la zona, que constituye su núcleo central o cabecera. El área comercial toma el nombre de su municipio cabecera. Las áreas comerciales equivalen a "provincias económico-comerciales", sin que, evidentemente, su ámbito territorial coincida con el de las provincias "político administrativas" conocidas.

La tabla que se presenta a continuación muestra las áreas comerciales a la que pertenece cada uno de los municipios de la Comarca APRODERVI, su distribuyen en las áreas comerciales de Talavera de la Reina y Don Benito/Villanueva de la Serena.

Tabla 3. Áreas Comerciales

			Distancia	Renta disponible	Gravitación Compartida		
Municipio	Área	Subárea	en Km a la cabecera de área	por habitante (miles de euros)	Área Comercial	Subárea Comercial	
Aldeacentenera	Cáceres	644	80	10,5		Trujillo	
Alía	Cáceres	968	92	10,2	Talavera de la Reina	Gravitación directa	
Berzocana	Cáceres	469	104	10,1	Don Benito - Villanueva de la Serena	Trujillo	
Cabañas del Castillo	Cáceres	462	123	9,5	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Campillo de Deleitosa	Cáceres	56	101	9,8	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Cañamero	Cáceres	1.694	107	10,2	Don Benito - Villanueva de la Serena	Trujillo	
Carrascalejo	Cáceres	291	56	10,5	Talavera de la Reina	Gravitación directa	
Castañar de Ibor	Cáceres	1.150	90	10,0	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Deleitosa	Cáceres	790	95	11,1	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Fresnedoso de Ibor	Cáceres	315	86	10,6	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Garvín	Cáceres	104	59	8,7	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Guadalupe	Cáceres	2.004	133	10,7	Talavera de la Reina	Cáceres	
Logrosán	Cáceres	2.110	98	11,2	Don Benito - Villanueva de la Serena	Trujillo	
Navalvillar de Ibor	Cáceres	460	130	9,1	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Navezuelas	Cáceres	670	137	9,1	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Peraleda de San Román	Cáceres	318	63	9,2	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Robledollano	Cáceres	344	101	9,0	Talavera de la Reina	Navalmoral de la Mata	
Valdelacasa de Tajo	Cáceres	439	53	10,9	Talavera de la Reina	Gravitación directa	
Villar del Pedroso	Cáceres	649	49	10,2	Talavera de la Reina	Gravitación directa	

Fuente: Elaboración a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014



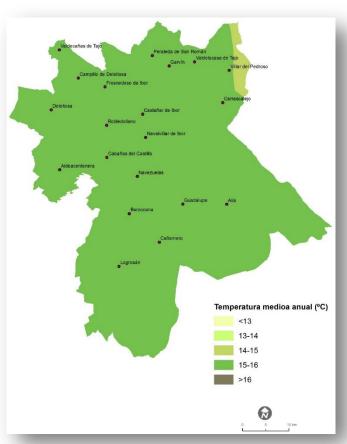


Las áreas y subáreas comerciales identificadas se refieren a 1 de enero de 2014. Hay que tener en cuenta que, en algunas ocasiones, el motivo principal por el que se desplazan los consumidores de un municipio a otro con cierta habitualidad, no es la oferta comercial, sino la existencia de servicios administrativos, sanitarios, ocio, turismo, etc., que da lugar a que, de paso, se realicen compras. La metodología aplicada para la determinación de servicios en general y comerciales en particular, se basa en la aplicación de modelos de gravitación comercial (Reilly, Huff, etc.) y encuestas. (Gobierno de Extremadura. Atlas Socioeconómico de Extremadura, 2014).

1.3. Clima, Orografía, Edafología y Geomorfología

1.3.1. Clima

Figura 5. Temperatura media anual.



Fuente: Elaboración a partir de datos del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

En el siguiente cuadro podemos observar la evolución mensual que experimenta las temperaturas en la Mancomunidad de Villuercas – Ibores – Jara para el período estudiado, en el que vemos como la variación media estaciones se encuentra situada entre los 8,18 °C y los 24,1°C.





Tabla 4. Temperaturas en la comarca de Villuercas – Ibores – Jara.

Mes	Temperatura Med. Max	Temperatura Med. Min.	Temperatura media	Temperatura Media Estacional
Enero	11,2	-2,97	6,26	
Febrero	13,9	-2,21	8,84	8,18
Marzo	16	-0,61	10,44	
Abril	18,4	0,98	12,3	
Mayo	23	3,87	16,07	16,6
Junio	28	8,24	21,44	
Julio	34	11,44	25,69	
Agosto	33	11,6	25,14	24,1
Septiembre	27,6	8,41	21,47	
Octubre	22	4,55	15,66	
Noviembre	16	0,2	10,69	11,2
Diciembre	11	-2,63	7,23	

Fuente: Fuente: SIGA (Sistema de Información Geográfico Agrario del MAYPA). Años 1963-2004

En la tabla podemos observar como en la comarca se produce un ascenso progresivo (aproximadamente 2ºC cada mes), a lo largo de todo el año, registrándose una temperatura media de 6,26 ºC en enero, hasta los 12,30 ºC que se registran en abril. En este punto se produce un ascenso de 6 ºC, siendo el incremento mayor a partir de mayo ya que pasa desde los 16 ºC hasta los meses más cálidos de julio - agosto con 25,69 ºC y 25,4 ºC, respectivamente con lo que el termómetro marca una subida en torno a los 9ºC.

A raíz del análisis de las temperaturas realizado, también podemos establecer la duración del período cálido y del período frío. Para establecer la duración del periodo cálido se han determinado los meses en los que las temperaturas medias de las máximas alcanzan valores superiores a los 30 °C (T >=30°C), obteniendo para la Mancomunidad una media de 2 meses en los que se pueden superar este valor (julio y agosto), aunque dada la variación observada en la Mancomunidad, esta se produce desde 1 (en municipios como Navezuelas, Guadalupe, Berzocana o Cañamero) a 3°C meses (en municipios como Peraleda de San Román o Campillo de la Deleitosa).

La duración de este período cálido, junto con los datos analizados anteriormente nos ofrecen una prueba más de las diferencias existentes en el balance hídrico en las distintas zonas geográficas que componen la mancomunidad de forma que los valores más negativos en cuanto a balance hídrico corresponden a los municipios con un período cálido más elevado tal como se podría observar posteriormente.

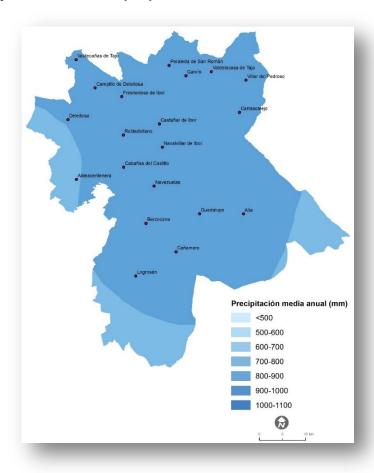
Las temperaturas reflejan el resultado de una importante insolación, caracterizándose por elevados valores veraniegos y suavidad en los inviernos. La insolación se cifra en unas 3.000 horas de sol/año.

Las condiciones climáticas, unidas a la naturaleza de los suelos, propician las condiciones de forma natural para el desarrollo del ecosistema de la dehesa y los cultivos mediterráneos, elementos esenciales para profundizar en el proceso de descubrimiento emprendedor que nos acerca al establecimiento de la actividad vertebradora de la especialización inteligente.





Figura 6. Precipitación media anual (mm).



Fuente: Elaboración a partir de datos del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

La comarca se encuentra encuadrada en la zona de la denominada "Extremadura húmeda", pues las precipitaciones rondan los 600-700 mm/año en las zonas de menores pendientes, y aumentando a 700-850 mm/año en el macizo de la Sierra de las Villuercas. Es importante indicar la diferencia existente entre las distintas zonas de la mancomunidad encontrándonos que la zona noroeste de la comarca es la que presenta unas mayores precipitaciones, siendo la zona sureste la que presenta menores precipitaciones.

1.3.2. Hidrografía

Los ríos y gargantas de la comarca de Villuercas – Ibores – Jara tienen un gran interés ecológico y paisajístico que merece la pena destacar. Presentan en su mayoría un caudal notable en invierno, sufriendo un estiaje en verano que llega en ocasiones a la desaparición del caudal en los cauces de menor importancia. Actualmente presentan un aspecto de encajonamiento, labrados en profundos valles sobre pizarras, cuarcita y granito, acentuando la belleza y diversidad de la unidad paisajística que constituye el ecosistema de esta comarca.

A esta riqueza ecológica y paisajística se le añade la riqueza de flora y de fauna relacionada con los cauces, tanto por la gran variedad y diversidad de especies, como por la abundancia de las mismas.





La comarca se encuentra dividida entre dos grandes cuencas hidrográficas: al norte de la zona las aguas vierten hacia el Tajo, siendo los ríos Almonte e Ibor los principales colectores de la red; al sur lo hacen hacia el Guadiana siendo el Ruecas, Guadarranque y Guadalpejo los más importantes.

• Cuenca del Río Tajo

Dentro de la cuenca del Tajo, la comarca la encontramos englobada en la subcuenca del río Almonte y subcuenca del río Ibor según información suministrada por la confederación hidrográfica, de esta forma a continuación pasaremos a describir las características más relevantes de ambas subcuencas.

El **río Almonte** es un gran afluente del Río Tajo, que forma una subcuenca propia, drenando gran parte de la comarca, especialmente la zona occidental. Tiene su nacimiento en el corazón de la comarca, en la Fuente de las Acebadillas en la sierra del mismo nombre, a los pies del pico La Villuerca, formando un profundo valle en el que se sitúan las poblaciones de Navezuelas y Roturas de Cabañas. Río abajo atraviesa la sierra de Cabañas del Castillo por un estrecho paso conocido como "Las Apreturas", dando lugar a un majestuoso paisaje entre dos soberbios torreones cuacíticos. Más adelante el río forma la frontera natural de la mancomunidad con el resto de los espacios limítrofes.

Por ambos márgenes el río Almonte recibe diversos afluentes que alimentan su caudal hasta su desembocadura en el Tajo, cerca del Parque Natural de Monfragüe, en la cola del embalse de Alcántara. Estos afluentes presentan semejantes características: son de pequeño recorrido, muy caudalosos en invierno y con fuerte estiaje en verano, muy encajonados por la cercanía de su cauce madre y con un régimen pluvial de tipo torrencial. Destacamos algunos de los afluentes más importantes dentro de los límites mancomunales:

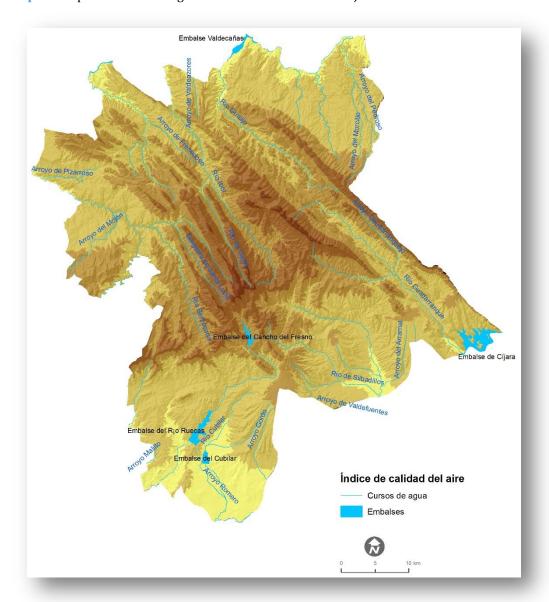
Por la derecha recibe los aportes de los siguientes arroyos y regatos: Regato de Navezuelas, del Parralejo, de Roturas, Arroyo del Verdinal, Regato de Portezuelo, Regato de Retamosa, Arroyo de la Pizarra, Arroyo de Los Desesperados, que desemboca en el Almonte poco antes del puente del camino viejo a Aldeacentenera, la Garganta de la Huesa (que se abastece a su vez del Arroyo del Convento y del Arroyo del Pizarroso), y el Arroyo del Jocino ya cerca de los límites municipales de Jaraicejo.

Por la izquierda, destaca la Garganta de Santa Lucía que define a la vez un hermoso valle paralelo al del Almonte en su primer tramo. Este cauce recibe pequeños tributarios como la Garganta Honda, el Pilangrón del Corchito, la Artijuda, el manantial del Horcajo, el de Santa Lucía y el de Los Prados, donde está la vieja presa de abastecimiento de Trujillo y donde se ha construido una nueva presa más grande y alta que la anterior, de mayor capacidad, y cuyo efecto en el valle se hace notar perceptiblemente.





Mapa 7. Mapa de la red hidrográfica de Villuercas – Ibores – Jara.



Fuente: Elaboración a partir de cartografía del Proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres.

Además de la Garganta de Santa Lucía, destacamos el Río Berzocana, con régimen pluvial, y que a su vez recibe las aguas de diferentes cauces. Por la derecha algunos como las regateras del Carrasco, del Cuchillar, del Rubio, del Sapillo y Valdehurda, además de los arroyos de La Serranita, de Valdilleras y de Solana. Por su izquierda recibe los pequeños arroyos procedentes del Valle La Nava y del Relobo, de la Vega de la Carrera, el Arroyo del Campillo, el de San Simón y el de Valtravieso.

El otro gran afluente por la margen izquierda es el Río Garciaz, de régimen pluvial, forma la frontera natural de la mancomunidad con los térmimos municipales de Garciaz y Aldeacentenera. Por su derecha recibe los aportes de pequeños arroyos como los del río Valbellido, el arroyo Tamujosa, el de Las Fraguas y el Arroyo de los Hoyuelos procedente del término municipal de Berzocana. El cauce del río sufre un encajamiento progresivo debido a procesos de erosión remontante. Vierte aguas abajo muy próximo a la desembocadura del Río Berzocana, cerca del puente del Conde. Antes de abandonar el





término municipal de Aldeacentenera, el Río Almonte recibe los aportes del Arroyo del Moro y del Arroyo del Mojón.

El **río Ibor** es el segundo en importancia tributario del Tajo, y forma una subcuenca del mismo. Su nacimiento se encuentra en la denominada Fuente del Trinca, situada en el límite norte del término municipal de Guadalupe, concretamente al este del pico La Villuerca, entre la Sierra de Ballesteros y la Loma de Altamira, formando un profundo valle que da nombre a la zona norte de la comarca.

Tiene un régimen pluvial (muy caudaloso en invierno y con un fuerte estiaje en verano), discurriendo dentro de esta comarca, próximo a las poblaciones de Navalvillar, Castañar y Fresnedoso del que toman su nombre como identificativo, entre la Sierra del Rullo –en su margen derecha de la que recibe multitud de arroyos, así como algunas gargantas importantes que tienen su nacimiento en la Sierra de la Palomera–, y la Sierra de Viejas – por su margen izquierda, de la que recibe pocos arroyos importantes en su parte alta (ya que discurre pegado a la base de esta sierra, que le aporta multitud de pequeños cursos con marcado carácter torrencial por las fuertes pendientes que salvan hasta tributar al Ibor), aunque debe destacarse al Río Viejas, su principal afluente –, hasta que desemboca en el Tajo, a la altura del embalse de Valdecañas.

Las principales aportaciones que se encuentran dentro de la mancomunidad son las siguientes:

- 1. Por su derecha recibe las siguientes aportaciones: próximo a su nacimiento el Arroyo de Viborejo y el Arroyo del Mojarral, Río del Pinarejo (que recibe las aguas de los arroyos situados en la vertiente oeste de la Sierra de la Palomera y del Arroyo del Guijo), Garganta Honda, Garganta Cerecera, cerca de Navalvillar tributa la Garganta Salóbriga, próximos a Castañar vierten el Arroyo de la Fuente y el Arroyo Los Lagares, y en el norte del término municipal de este municipio lo hacen el Arroyo del Horcajo, el Arroyo Robledillo y el Valle del Quejigal.
- 2. Por su margen izquierda recibe la aportación del Arroyo de Las Cabezadas, la Garganta del Mestajo y a la altura de Castañar de Ibor desemboca el Río Viejas, principal afluente de esta subcuenca, ya en el término municipal de Fresnedoso vierten el Arroyo del Hacendado, el Arroyo Aguafría y el Arroyo Parraloso.

El Río Viejas nace próximo a las altas cumbres de la sierra de Villuercas dentro del término municipal de Navezuelas en la parte más oriental de la comarca. Su recorrido transcurre por el valle del mismo nombre que el río encajonado entre la sierra de Viejas, a su derecha y la de las Acebadillas por su izquierda.

Tiene un régimen pluvionival en su cabecera y sufre un fuerte estiaje durante los meses de verano, aunque su caudal no llega a desaparecer por la abundancia de manantiales. De fuerte encajamiento, éste se hace más progresivo hacia su desembocadura en el Río Ibor, en el término municipal de Castañar, al pie del cerro del Avellano, al NE de la comarca.

• Cuenca del Río Guadiana

En la parte más oriental de la mancomunidad, dentro de los límites del término municipal de Alía, el **Río Guadarranque** es el principal colector de la zona. Discurre su curso por un gran valle de una belleza y riqueza de flora y fauna abundante y diversa, limitado por la sierra de Altamira a la izquierda, haciendo frontera con la provincia de Toledo y por las Sierras de La Palomera, de la Enebrera y de la Membrinera por su parte derecha. Su curso es alimentado por numerosos afluentes entre los que destacamos los siguientes:

-Por la derecha recibe las aguas de la Garganta de la Trucha, la de los Aquilones, el Arroyo Quejigoso, el Arroyo Valdemedianillo y el Jarigüela coincidiendo estos tres últimos en la impresionante Portilla del Guadarranque, próximo a la carretera Ex-102, junto a las grandes cuevas que sirven de cobijo a una enorme colonia de buitres que abundan por el





entorno. Más abajo recibe las aguas del Arroyo de los Terreros y el Barranco del Quejigal antes de formar parte del espectacular paraje conocido como el Estrecho Boldres.

-Por el margen izquierdo le llegan los aportes procedentes de los regatos de los Piornales, Navaldestajo, el Yelmo, los Cinuelos y el de la Lúbriga. Más importantes son el Arroyo Guadarranquejo y el regato de Valdepuercas, el del Romeral y el arroyo del Valle del Salobral que recibe a su vez pequeños tributarios como los regatos del Manzano, del Torozo, del Santo, las Cañadillas y el Valdelagar.

De régimen exclusivamente pluvial, el caudal del Río Guadarranque sufre un fuerte estiaje durante el verano. El tramo medio y bajo está fuertemente alterado por la abusiva política de repoblación llevada a cabo en ambos márgenes del río. Vierte sus aguas directamente en el Río Guadiana al sur de la mancomunidad, entrando en la provincia de Badajoz por el término municipal de Castilblanco, aguas abajo de la presa del Cíjara.

El **Río Guadalupejo** forma una subcuenca del Guadiana. Nace muy cerca de la sierra de las Acebadillas en el término municipal de Guadalupe, aunque la mayor parte de su recorrido tiene lugar en el término de Alía. Próximo al lugar conocido como el "Pozo de la Nieve" toma dirección sur, sufriendo un fuerte encajamiento por el enorme desnivel que ha de salvar en su curso más alto.

-Por su margen izquierda le llegan numerosos tributarios. En el curso alto son barranqueras torrenciales, pero poco importantes. Más abajo recibe las aguas de los arroyos de San Antón y Valdemorisco así como numerosos regatos procedentes de la sierra de Santa Catalina dentro del término de Alía. Aguas abajo llegan más cursos como el Arroyo del Bargel, el Regato de la Terra, el Valdemorisquillo, la Fuente Espina, el Arroyo de las Tejoneras, de Don Jimeno, del Lazarillo, de Doña Mencía, del Chorro y del Arrancal muy cerca ya de la provincia de Badajoz.

-Por la margen derecha recibe en su parte más alta numerosas barranqueras en el valle de La Celada, como el de Valdegracia, Juanablanca, el Risquillo, la Cañada Larga, el Tejarejo y el Chorrito. Al entrar en Alía, el cauce discurre más abierto y recibe las aguas de los arroyos del Valle, del Enjambradero, de Valdecervales, de las Millaneras y por último del Río Silvadillos justo en el límite con Badajoz. Este último tributario a su vez tiene numerosos afluentes: por su izquierda los arroyos de la Cruz, de la Hoya, del Corto, de Sotillos, de las Lanchoneras y numerosas pequeñas torrenteras de las zonas de rañas. Por su derecha recibe las aguas de los arroyos de las Gargantillas, de Martín Blasco y de Valdeazores.

En su curso alto-medio, cerca de la localidad de Guadalupe, se construyó hace poco tiempo una presa de abastecimiento que ha producido un fuerte impacto tanto en el propio río como en las inmediaciones del mismo y que no han sido suficientemente evaluadas. Finalmente, el Río Guadalupejo desemboca embalsado en la presa de Valdecaballeros sirviendo para refrigerar supuestamente los reactores de la cercana Central Nuclear cerrada.

En cuanto a la pequeña subcuenca del Río Gargáligas, ésta se encuentra localizada al sur de la mancomunidad, en los términos municipales de Cañamero y Logrosán. El principal cauce de esta cuenca es el Río Cubilar. Nace al sur de la localidad de Cañamero y drena gran parte del rañizo de la zona. Transcurre su curso muy próximo al del Río Ruecas situado a su derecha, por lo que sus principales tributarios vienen por la margen izquierda. Hemos de destacar el Barranco de Valdepuerca, el Arroyo de Piedrabuena, el Arroyo Romero y el del Pescado, antes de entrar en la provincia de Badajoz y unirse con el Río Gargáligas.

El cauce del Río Cubilar transcurre escasamente encajonado, tiene un régimen pluvial y sufre un fuerte estiaje durante el verano.





El **Río Ruecas** nace al sur de la sierra de las Acebadillas en el Collado de la Celada, al pie mismo del pico Villuercas, en el término municipal de Cañamero. Su curso alto tiene una fuerte pendiente hasta que llega a las inmediaciones de la localidad de Cañamero donde está embalsado en una pequeña presa que remansa sus aguas. Desde aquí hasta su desembocadura transcurre plácidamente y escasamente encajonado.

Por su izquierda recibe las aguas de la Garganta de la Quebrada donde existe una toma de aguas para el abastecimiento de Cañamero, además del regato de las Alberquillas y el del Regajo. A esta altura aparece la Presa del Águila a la que hicimos mención con anterioridad y que sirve para regular el caudal del río para los regantes de la zona de Madrigalejo. Aguas abajo de Cañamero recibe al Arroyo del Helechoso, su último gran tributario por este margen, para adentrarse por las rañas de Logrosán camino de su desembocadura. Por la margen derecha le llegan numerosos tributarios como el Río del Brazo que nace en el puerto de Navezuelas, muy próximo al nacimiento del Río Ruecas y muy cerca de la Garganta de Santa Lucía.

La unión de este cauce con el Río del Collado y el de la Celada forman lo que es el cauce del Río Ruecas propiamente dicho, en el lugar conocido como "Las Juntas". Numerosas torrenteras aumentan el caudal principal hasta llegar a las proximidades de Cañamero donde se le une el Arroyo de Barbellido que a su vez es alimentado por los cauces de los arroyos del Horcajo y del Venero.

En su curso medio el Río Ruecas traza una curva prolongada para rodear la sierra del Pimpollar, junto al molino del Batán, donde recibe pequeñas pero numerosas torrenteras procedentes de las sierras de los alrededores y más abajo el Arroyo del Endrinal. En este punto entra en los límites municipales de Logrosán que es donde llega el último gran tributario, el Arroyo Grande procedente de la sierra de Los Pollales. Entra en la provincia de Badajoz para volver de nuevo a Cáceres por el término de Madrigalejo, fertilizando los ricos campos de la zona. Finalmente se interna en la provincia de Badajoz para unirse al Río Gargáligas junto a la localidad de Rena, uniéndose al Guadiana al norte de Don Benito.

1.3.3. Geomorfología y litología

El pico culminante de este macizo orográfico se sitúa en la Sierra de Las Acebadillas, denominado La Villuerca y con una altitud de 1.601 m, localizado dentro de los términos municipales de Guadalupe, Cañamero y Navezuelas. De este punto parten con dirección noroeste-sureste (dirección armoricana) una serie de sierras cuarcíticas y pizarrosas plegadas durante la Orogenia Hercínica, arrasadas a lo largo de toda la Era Secundaria y rejuvenecidas posteriormente, con movimientos de ascensos de bloques, en la Orogenia Alpina durante la era terciaria.





Altitud

>400 msnm

400 - 600 msnm

600 - 800 msnm

800 - 1.200 msnm

1.200 > msnm

Mapa 8. Modelo Digital de Elevaciones de la comarca de Villuercas-Ibores-Jara.

Fuente: Elaboración a partir del Modelo Digital del Terreno (MDT) con paso de malla 25 m de las hojas n^2 652, 653, 654, 680, 681, 682, 706, 707, 708, 731, 732, 733 y 755 a escala 1:50.000 del Mapa Topográfico Nacional (MTN) del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Este relieve peniaplanado, que tiene como base una antigua cordillera hercínica, se denomina en Geología "Relieve Apalachiano" caracterizado por una serie de anticlinales y sinclinales paralelos que han sido arrasados por la erosión hasta convertirlos en una penillanura. Si posteriormente se produce un levantamiento lento de la región, la red hidrográfica se encaja, ahondando sus cauces en las rocas más blandas y deleznables (pizarras), permaneciendo inalterables las más duras y resistentes (cuarcitas), las cuales se muestran en franjas alargadas y paralelas de dirección armoricana predominante NW-SE en las partes más elevadas del relieve.

"Sintetizando, las Sierras de Las Villuercas están definidas como una entidad geomorfológica de límites precisos, orientada al noroeste, con profundos valles y agudas crestas cuarcíticas que originan un relieve muy característico de tipo Apalachiano". Desde el punto de vista geoestructural, estas sierras son la parte más profunda de un gran sinclinorio hercínico, constituido por materiales paleozoicos, limitados por sendos anticlinorios en cuyos núcleos arrasados (penillanuras) aparecen materiales precámbricos y batolitos de rocas magmáticas ácidas (granitos). A su vez, este sinclinorio que constituye



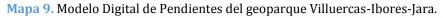


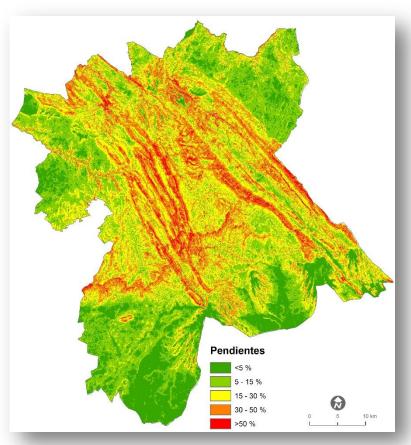
el macizo de Las Villuercas, está formado por otras estructuras menores, anticlinales y sinclinales, entre las que destacan en un corte transversal (E-W) de unos 30 Km:

- o Anticlinal de Valdelacasa.
- o Sinclinal del Guadarrangue-Gualija.
- o Anticlinal del Ibor-Guadalupejo.
- o Sinclinal del río Viejas.
- o Anticlinal de Navezuelas-Robledollano.
- o Sinclinal del Ruecas-Santa Lucía.
- o Anticlinal de Logrosán.

Al sureste de Las Villuercas, entre Cañamero y la Portilla de Cíjara, se localizan extensos depósitos terciarios, "Las Rañas", que alcanzan profundidades superiores a los cien metros y rellenan una antigua fosa tectónica originada durante la orogenia alpina. El relieve amesetado de estos materiales sedimentarios contrasta con las empinadas cumbres cuarcíticas de las sierras que caracterizan a esta comarca.

Nos encontramos pues ante una mancomunidad montañosa, cuyos terrenos son los más antiguos de la Península Ibérica, y en los que se desarrolla un suelo vegetal de poco espesor, sometido a un proceso continuo de destrucción tanto por causas antrópicas como climatológicas.



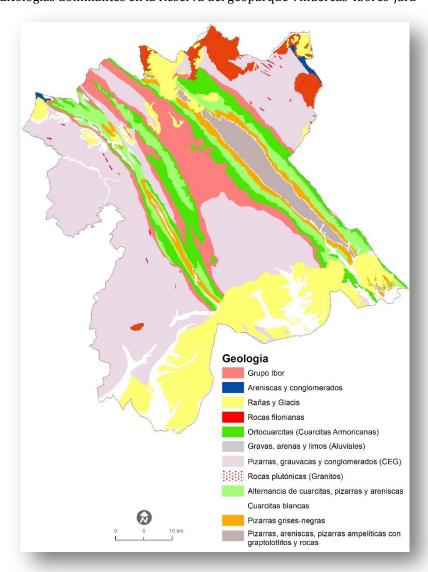


Fuente: Elaboración a partir del Modelo Digital del Terreno (MDT) con paso de malla 25 m de las hojas n^{o} 652, 653, 654, 680, 681, 682, 706, 707, 708, 731, 732, 733 y 755 a escala 1:50.000 del Mapa Topográfico Nacional (MTN) del Instituto Geográfico Nacional (IGN).





Esta orografía varía desde los 448 m de altitud que encontramos en Valdecasa del Tajo a los 928 de Navezuelas lo cual representa una zona con grandes posibilidades de acoger en su seno una gran biodiversidad y por lo tanto un gran potencial hacia el mantenimiento y conservación del territorio, promocionando los usos que de esta riqueza natural se pueden derivar. No obstante, y atendiendo a esta variable, la abruptuosidad del terreno supone un gran inconveniente en su desarrollo agrícola limitando, tal como veremos posteriormente, los usos agrícolas a explotaciones de bajo rendimiento típicas de municipios de alta montaña.



Mapa 10. Litologías dominantes en la Reserva del geoparque Villuercas-Ibores-Jara

Fuente: Elaboración a partir del Mapa Geológico Continuo a escala 1:200.000 del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Geológicamente, Villuercas – Ibores – Jara constituye un macizo aislado de edad paleozoica, formado por rocas muy antiguas que van desde 650 hasta 400 millones años de edad, frente a 3,2 mil millones años de las rocas más antiguas del planeta situadas en el Escudo Báltico. Este macizo se encuentra circundado de: [1] dos fosas tectónicas del





Cenozoico, ríos Tajo y Guadiana, en el norte y sur, respectivamente, y por [2] extensas penillanuras de rocas precámbricas en el este y el oeste. Sus formaciones se caracterizan por unas montañas con crestas paralelas (sierras) y valles alineados en dirección NW-SE levantado durante el movimiento orogénico varisco o hercínico y aplanada por fuertes procesos de erosión durante la era mesozoica.

Los movimientos orogénicos alpinos (Cenozoico) rejuvenecieron los accidentes geográficos a partir de la fractura de las rocas y de la elevación y hundimiento de bloques de fallas. Por último, durante el Cuaternario, la red fluvial se encaja en el terreno, y termina la configuración de la geomorfología actual. Este tipo de formas del relieve es comúnmente conocido como relieve apalachiense, debido a las similitudes que tiene a los Apalaches de Norteamérica con un origen común en ambos sistemas montañosos durante el Precámbrico y Paleozoico. Tres formas de modelado caracterizan el relieve de Las Villuercas: [a] la penillanura circundante, formada por pizarras y grauyacas de rocas de edad precámbricas, que se extiende en todo el sinclinorio paleozoico de Las Villuercas. En el éste puede destacarse el anticlinal de Valdelacasa y su batolito de granito erosionado; [b] las sierras de cuarcitas, el elemento principal del relieve, se caracterizan por fuertes pendientes coronadas por crestas, picos o riscos. Estas formaciones han sobrevivido debido a la dureza de sus rocas (cuarcitas y areniscas); [c] los valles interiores, producto de la erosión de la red fluvial: valles del Gualija, Ibor, Viejas, Almonte, Cuernacabras y Garganta de Santa Lucía (afluentes del río Tajo), Guadarranque, Guadalupejo y Ruecas (afluentes del río Guadiana).

La singularidad geológica que alberga toda el área de Villuercas – Ibores – Jara influye de forma importante en la configuración de las unidades de paisaje, siendo el resultado de la actuación de los procesos geomorfológicos sobre un sustrato geológico a lo largo de la historia geológica. La litología es un factor diferenciador de los ecosistemas, debido a la capacidad de alterar los materiales, sustentar mejores suelos y, en consecuencia, diferentes formaciones vegetales más desarrolladas, como ocurre con las pizarras en contraposición con las cuarcitas.

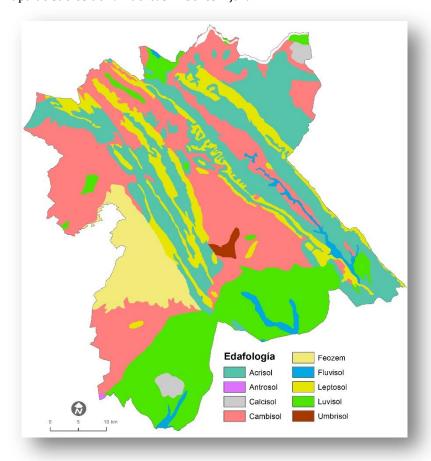
1.3.4. Edafología

Las clases edafológicas se extrajeron del "Mapa de Suelos de Cáceres" a escala 1:300.000 elaborado por García Navarro y López Piñeiro (2002), clasificado según la "World reference base for soil resources '98". Solo se tuvo en cuenta las categorías que conforman el primer nivel, de este modo se simplificó la información, pasando de 23 categorías del segundo nivel a 9 del primero.





Mapa 11. Mapa de suelos del Villuercas - Ibores - Jara.



Fuente: "Mapa de Suelos de Cáceres" a escala 1:300.000 elaborado por García Navarro y López Piñeiro (2002), clasificado según la "World reference base for soil resources '98".

Acrisoles

Los Acrisoles se desarrollan principalmente sobre productos de alteración de rocas ácidas, con elevados niveles de arcillas muy alteradas, las cuales pueden sufrir posteriores degradaciones. Predominan en viejas superficies con una topografía ondulada o colinada, con un clima tropical húmedo, monzónico, subtropical o muy cálido. Los bosques claros son su principal forma de vegetación natural. Se pueden encontrar en las zonas donde existen afloramientos de cuarcitas (zonas altas del parque).

Antrosoles

Son suelos minerales de zonas con clima suficientemente templado para que la temperatura media anual supere los 0° C. Su abundancia es mayor en las zonas templadas o más cálidas, donde los cultivos prolongados son y han sido posibles, durante largo tiempo. Su génesis está condicionada por acciones humanas, siempre provocadas por un aprovechamiento del suelo durante largo tiempo, dado que es necesario que su efecto sea el causante del estado actual del suelo, y una modificación en la génesis o la evolución del mismo no se produce de forma inmediata.

Arenosoles

Los Arenosoles se desarrollan sobre materiales no consolidados de textura arenosa que, localmente, pueden ser calcáreos. En pequeñas áreas puede aparecer sobre areniscas o





rocas silíceas muy alteradas y arenizadas. Aparecen sobre llanuras arenosas bajo una vegetación herbácea muy clara y, en ocasiones, en mesetas muy viejas bajo un bosque muy claro. El clima puede ser cualquiera, desde árido a perhúmedo y desde muy frío a muy cálido.

Calcisoles

El material original lo constituyen depósitos aluviales, coluviales o eólicos de materiales alterados ricos en bases. Se asocian con un clima árido o semiárido. El relieve es llano a colinado. La vegetación natural es de matorral o arbustiva de carácter xerofítico junto a árboles y hierbas anuales. La sequía, la pedregosidad de algunas zonas, y la presencia de horizontes petrocálcicos someros, son las principales limitaciones a su utilización agrícola. Cuando se riegan y se fertilizan, es necesario que tengan buen drenaje para evitar la salinización, pueden tener una alta productividad para una gran diversidad de cultivos. Las zonas colinadas se usan preferentemente para pastizal con baja carga de ovejas y cabras.

Cambisoles

Los Cambisoles se desarrollan sobre materiales de alteración procedentes de un amplio abanico de rocas, entre ellos destacan los depósitos de carácter eólico, aluvial o coluvial. Aparecen sobre todas las morfologías, climas y tipos de vegetación. El perfil es de tipo ABC. El horizonte B se caracteriza por una débil a moderada alteración del material original, por la ausencia de cantidades apreciables de arcilla, materia orgánica y compuestos de hierro y aluminio, de origen iluvial. Aparecen por toda la zona de estudio.

Feozems

El término Feozem deriva del vocablo griego "phaios" que significa oscuro y del ruso "zemlja" que significa tierra, haciendo alusión al color oscuro de su horizonte superficial, debido al alto contenido en materia orgánica. El material original lo constituye un amplio rango de materiales no consolidados; destacan los depósitos glaciares y el loess con predominio de los de carácter básico. El relieve es llano o suavemente ondulado y la vegetación de matorral tipo estepa o de bosque. Los Feozems vírgenes soportan una vegetación de matorral o bosque, si bien son muy pocos. Son suelos fértiles y soportan una grna variedad de cultivos de secano y regadío, así como pastizales. Sus principales limitaciones son las inundaciones y la erosión.

Fluvisoles

El material original lo constituyen depósitos, predominantemente recientes, de origen fluvial, lacustre o marino. Se encuentran en áreas periódicamente inundadas, a menos que estén protegidas por diques, de llanuras aluviales, abanicos fluviales y valles pantanosos. Aparecen sobre cualquier zona climática. El perfil es de tipo AC con evidentes muestras de estratificación que dificultan la diferenciación de los horizontes, aunque es frecuente la presencia de un horizonte.

Leptosoles

El material original puede ser cualquiera tanto rocas como materiales no consolidados con menos del 10 % de tierra fina. Aparecen fundamentalmente en zonas altas o medias con una topografía escarpada y elevada pendiente. El desarrollo del perfil es de tipo AR o AC, muy rara vez aparece un incipiente horizonte B. Son suelos poco o nada atractivos para cultivos; presentan una potencialidad muy limitada para cultivos arbóreos o para pastos. Lo mejor es mantenerlos bajo bosque. Se encuentran en las zonas de alta pendiente, como son las columnas de cuarcitas que afloran en las zonas altas.

Luvisoles





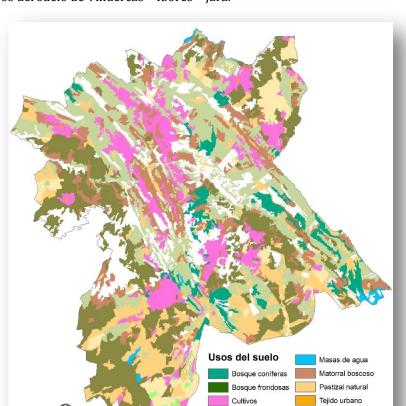
El término Luvisol deriva del vocablo latino "luere" que significa lavar, haciendo alusión al lavado de arcilla de los horizontes superiores para acumularse en una zona más profundaLos Luvisoles se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciares, eólicos, aluviales y coluviales. Predominan en zonas llanas o con suaves pendientes. Cuando el drenaje interno es adecuado, presentan una gran potencialidad para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su, generalmente, alto grado de saturación.

Umbrisoles

El término Umbrisol deriva del vocablo latino "umbra" que significa sombra, haciendo alusión al color oscuro de su horizonte superficial. Los Umbrisoles se desarrollan principalmente sobre materiales de alteración de rocas silíceas, predominantemente en depósitos del Pleistoceno y Holoceno. Los Umbrisoles naturales soportan una vegetación de bosque o pastizal extensivo. Bajo un adecuado manejo pueden utilizarse para cereales.

1.3.5. Usos del suelo

Los usos del suelo se extrajeron de la información cartográfica a escala 1:100.000 de las bases de datos de ocupación del suelo recopiladas por el Proyecto Corine Land Cover 2006 (CLC) de la Unión Europea. Se llevó a cabo una reclasificación de clases para simplificar la información y evitar redundancias que resultan complejas para el modelo. Así, se pasó de 21 clases iniciales a 11 resultantes.



Mapa 12. Usos del suelo de Villuercas – Ibores – Jara.

Fuente: Elaboración a partir cartografía del Corine Land Cover 2006 (CLC).

Vegetación esclerófila

Zonas regables

Dehesas

Labor en secano





1.3.6. Degradación del Suelo

La desertificación es, según la Convención de Naciones Unidas Contra la Desertificación (CLD) la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultantes de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas. Para la localización de las zonas erosivas se ha utilizado como fuente de datos el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND2) que tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo sostenible de las zonas afectadas del territorio nacional y, en particular, la prevención de la degradación de las tierras y la recuperación de tierras desertificadas. A continuación, se muestra el grado de riesgo de desertificación.

Tabla 5. Riesgo de desertificación

Riesgo de desertificación	Superficie (km²)	Porcentaje %
Bajo	1194,84	46,56
Medio	714,79	27,86
Alto	139,69	5,44
Muy Alto	7,68	0,30
Láminas de agua	14,72	0,57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND) 2008

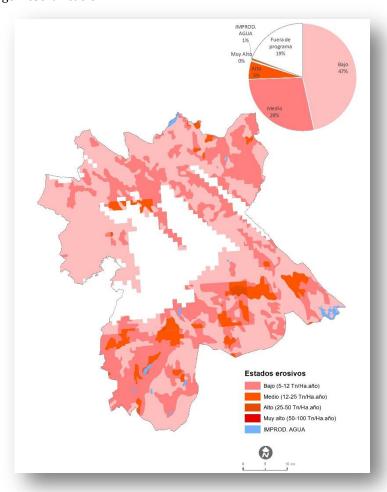
El mapa de riesgo de desertificación muestra con claridad lo comentado anteriormente, que el riesgo de desertificación bajo predomina con un 47 %, concentrándose el mayor riesgo en los municipios de Cañamero, Guadalupe y Logrosán.

² Mediante la ORDEN ARM/2444/2008, de 12 de agosto, aprueba el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAND), en cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.





Mapa 13. Riesgo Desertificación



Fuente: Elaboración a partir de datos del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND) 2008.

En la actualidad, aunque no existe un plan específico para la lucha contra la desertificación en la comunidad autónoma, el Plan Forestal de Extremadura contiene distintas líneas de actuación que intentan frenar este proceso; son los llamados Programas Operativos. Por otro lado, y a raíz de la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura, se crean diversas actuaciones de prevención como los Planes de Defensa de las Zonas de Alto Riesgo (ZAR) o de Protección Preferente. Estos planes permiten la declaración de Zonas de Alto Riesgo de incendios y de Zonas de Protección Preferente. Cada una de estas zonas tiene un Plan de Defensa, donde quedan recogidas las medidas especiales para la protección contra los incendios, tanto para su prevención como para la extinción.

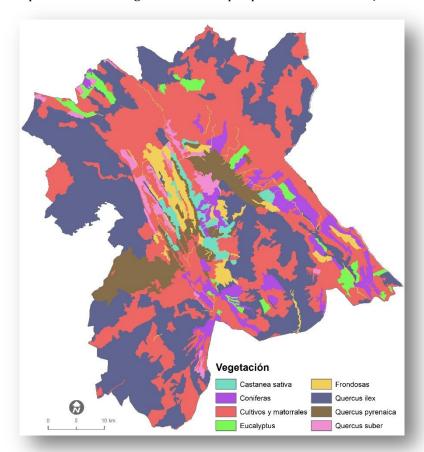




1.4. Vegetación y fauna

La vegetación se identifica con la ocupación del suelo y las formaciones vegetales, y es una parte importante del paisaje a la vez que está enormemente condicionada por las variaciones geomorfológicas. "Las Villuercas constituyen un área de transición entre comunidades de carácter mediterráneo y comunidades de tipo atlántico, matizada por la orografía y la disposición transversal de las sierras a las influencias húmedas del Atlántico provenientes del oeste peninsular" (Delgado Tejada, 1988). Sin embargo, en el Geoparque los paisajes vegetales más interesantes están condicionados por la fuerte erosión ocurrida debido a la deforestación por la acción humana en tiempos pasados en forma de roturación para cultivos, fuente para leña y carboneo, propiciando la regresión de bosques de especies autóctonas y siendo reemplazadas por matorrales (Delgado Tejada, 1988).

Las unidades de vegetación fueron extraídas del Mapa de Vegetación del Plan Forestal de Extremadura (PFE) de 2003. Fue preciso reclasificar las unidades, pasando de 26 clases iniciales a 8, atendiendo a la predominancia de la especie.



Mapa14. Principales formas de vegetación del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara

Fuente: Elaboración a partir de Plan Forestal de Extremadura 1997- 2002. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Extremadura.

- Formaciones Boscosas

En la comarca existen bosques climáticos, en estricta consonancia con las condiciones macroclimáticas y bosques edafoclimáticos que se desarrollan sobresuelos con hidromorfia más o menos permanente a causa de su proximidad a los cursos de agua. Al





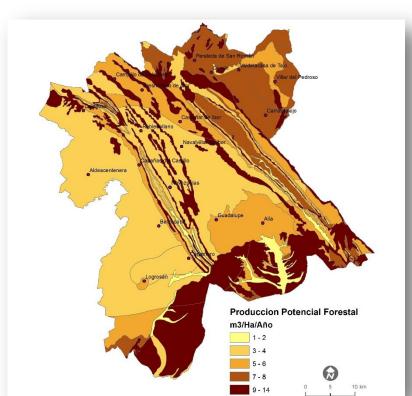
primer tipo pertenecen los castañares, encinares, alcornocales, melojares y quejigares, bosques a menudo de carácter mixto y en estado de mayor o menos degradación y al segundo diversos tipos de bosques riparios (alisedas, fresnedas, etc.).

- Encinares y alcornocales

Los encinares que aparecen en el territorio, se asientan fundamentalmente sobre suelos ácidos (encinares acidófilos). La encina se acompaña a menudo de piruétano (Pyrus bourgeana) y bajo el estrato arbóreo aparecen elementos de carácter arbustivo entre los que destacan diversas cistáceas, leguminosas, labiadas y otros elementos comunes siendo buena parte de ellos de carácter serial.

Los alcornocales aparecen bien desarrollados en la base de las serranías ácidas y en aquellas zonas del piso basal silíceo donde las especiales condiciones edáficas o microclimáticas propician la existencia del grado de humedad necesario para que se desarrolle el alcornoque. En el primer caso, se trata de alcornocales puros y en el segundo de formaciones mixtas. Los alcornocales se pueden encontrar en las faldas de las sierras de Guadalupe y Villuercas situados generalmente entre los 400 y 600m de altitud y condiciones con áreas que las características topográficas son incompatibles con un desarrollo mecanizado de la agricultura, lo que ha propiciado un estado aceptable de conservación.

En estas situaciones acompañan al alcornoque elementos arbustivos de gran porte que propician el desarrollo de un bosque denso con gran interés cinegético, donde son comunes la jara pringosa (Cistus ladanifer), el madroño (Arbutus unedo), el durillo (Viburnum tinus), el labiérnago (Phyllirea angustifolia) y diversas ericáceas y cistáceas.



Mapa 25. Producción Potencial Forestal

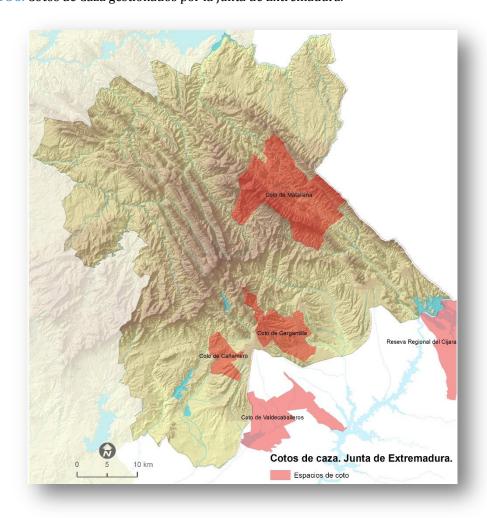




Fuente: Elaboración a partir de Plan Forestal de Extremadura 1997- 2002. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Extremadura.

La comarca presenta una excelente producción forestal potencial, con una media de producción forestal de 6 m³/Ha/año. (Ver mapa anterior donde se muestra la producción potencial de la comarca). Esta masa potencia de biomasa puede ser una energía renovable alternativa a las tradicionales energías fósiles que proceden del petróleo. La biomasa se obtiene de residuos vegetales (pellet, astillas, leña, hueso de aceituna o cáscara de frutos secos, entre otros) que son procesados para alimentar calderas, tanto de uso doméstico como industrial. A grandes rasgos, la biomasa permite un ahorro en consumo que oscilan entre el 50%y el 70% de la factura habitual de gasoil.

Es muy importante la biomasa producida por los sistemas adehesados, pero se hace necesario un estudio de biomasa residual forestal en las dehesas de la comarca para cuantificar la disponibilidad de esta biomasa y el potencial energético que se puede extraer.



Mapa 36. Cotos de Caza gestionados por la Junta de Extremadura.

Fuente: Plan Forestal de Extremadura. 2002.

La comarca posee uno recursos cinegéticos importantes, pricipalmente debido a la baja antropización del territorio y a una abundante masa arbórea y arbustiva. El turismo cinegético puede ser un atractivo recurso para participar de la estrategia de desarrollo de





la comarca . En la actualidad existen tres principales cotos de caza públicos (gestionados por la Juntad de Extremadura) en Villuercas – Ibores – Jara (véase mapa anterior.

1.5. Unidades del paisaje

Se ha elaborado una clasificación no supervisada de unidades del paisaje atendiendo a sus características geológicas, edafológicas, de usos del suelo, vegetación y morfometría. Los resultados muestran una clasificación del paisaje de 5 clases: [Zona 1] Dehesas y pastizales naturales en fosas tectónicas; [Zona 2] Complejo Esquisto Grauváquico (CEG), cultivos de secano y matorrales sobre suelos antropizados; [Zona 3] Zona pizarrosa de penillanura con cultivos y matorrales; [Zona 4] Zonas escarpadas y transición a crestas de cuarcitas y bosques atlánticos y; [Zona 5] Crestas de cuarcitas, suelos raquíticos y monte bajo. A continuación, se detallan las unidades o zonas del paisaje:

La Zona 1 representa paisajes de dehesas y pastizales naturales en fosas tectónicas y zonas bajas, concretamente en dos *graben* de Edad Terciaria, por donde discurren los ríos Tajo y Guadiana, en el norte y sur del sistema. También destacan varios batolitos graníticos, totalmente arrasados que forman una llanura peniplanizada en la que los únicos relieves que rompen la monotonía son los producidos por el encajamiento de la red fluvial y a la erosión diferencial.

La Zona 2 está asentada sobre gran parte del Complejo Esquisto Grauváquico (CEG). Los materiales son principalmente pizarras y grauvacas precámbricas, en los que se desarrollan cultivos de secano y matorrales de dehesa. Se trata de unos suelos antropizados con explotaciones adehesadas.

La Zona 3 es una superficie pizarrosa de penillanura, que se extiende de forma circundante al macizo de las Villuercas, donde predominan los cultivos y matorrales. En el área oeste la penillanura forma parte del gran Anticlinal Centro Extremeño, mientras que en el este forma el conocido como Anticlinal de Valdelacasa.

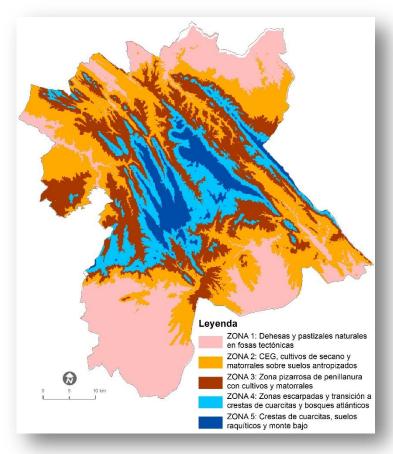
La Zona 4 corresponde a áreas escarpadas en transición a las cumbres de cuarcitas. La configuración de las sierras, alineadas en dirección sureste-noroeste, y la existencia de valles encajados, conforman laderas en la solana y en la umbría. En las áreas de umbría (vertiente norte) las condiciones de humedad y temperatura propician la aparición del alcornoque y el quejigo, que por encima de 600-700 metros dejan paso al bosque atlántico de los robledales y castañares y otras especies de frondosas. Mientras, en la parte de solana, con mayor insolación y con ello mayores temperaturas y menor humedad, aparecen las encinas y la vegetación esclerófila.

La Zona 5 lo conforman las zonas más altas y quizás los paisajes más representativos del Geoparque. Se trata de crestas de cuarcitas armoricanas del periodo Ordovícico con un suelo muy raquítico y pobre, lo que dificulta el establecimiento de una cobertura vegetal, por lo que las especies adaptadas a esos ambientes son de porte arbustivo (piornos, brezos, retamas o tomillos).





Mapa 47. Clasificación del Geoparque de Villuercas – Ibores – Jara en 5 unidades o zonas paisajísticas: [Zona 1] Dehesas y pastizales naturales en fosas tectónicas; [Zona 2] CEG, cultivos de secano y matorrales sobre suelos antropizados; [Zona 3] Zona pizarrosa de penillanura con cultivos y matorrales; [Zona 4] Zonas escarpadas y transición a crestas de cuarcitas y bosques atlánticos; y [Zona 5] Crestas de cuarcitas, suelos raquíticos y monte bajo.



Fuente: Elaboración propia.

De los 2.520 km² del área resultante de la modelización, 700,5 km² corresponden a la Zona 1, lo que supone el 27,8% sobre el total; mientras que la Zona 2 queda representada con una superficie de 729,5 km² (28,9%); la Zona 3 unos 589,0 km² (23,4%); la Zona 4 343,5 km² (13,6%); y la Zona 5 unos 157,5 km² (6,3%).

1.6. Espacios protegidos

La superficie natural protegida es un elemento potenciador de la condición rural y del grado de conservación de la comarca, en el proceso de descubrimiento emprendedor que apunta a la presencia de valores identitarios de gran impacto global asociados a nuestros espacios y paisajes naturales. En torno a esto es necesario establecer todas las conexiones con las figuras de conservación ambiental para dotar a la Estrategia de Especialización Inteligente comarcal de todos los valores de marca para potenciarla, y establecer todas las hibridaciones posibles entre los elementos que están presentes en el territorio.





Tabla 6. Superficie de espacios protegidos total.

Territorio	% superficie protegida ENP	Nº espacios naturales	Superficie protegida ENP (Km2)	Nº RENPEX	№ RN2000
APRODERVI	35,93	21	915,09	5	16
Territorio rural	29,91		11.193,48		
Extremadura	30,48	214	12.716,55	58	156
España	27,84	3.598	140.880,44	1.557	2.041

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 21 (5 pertenecientes a RENPEX y 16 a la RN2000) con una superficie total de 915,09 km2. Esto supone que el porcentaje de superficie comarcal protegida ambientalmente es de casi el 36 %, manteniéndose estable desde 2006. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida es muy elevada, superando el límite 10 % del territorio protegido recomendado internacionalmente.

Tabla 7. Relación de espacios naturales protegidos y su superficie.

Denominación	Grupo	Tipo	Superficie (Km2)
Árbol Singular Castaños de Calabazas	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular El Mesto de la Dehesa de Berzocana	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular de Enebro de Carrascalejo	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Lorera de la Trucha	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Roble de la Nava	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Corredor Ecológico y de Biodiversisdad Río Guadalupejo	RENPEX	Corredor Ecológico y de Biodiversidad	12,71
Dehesas del Ruecas y Cubilar	RN2000	LIC	41,56
Embalse de Valdecañas	RN2000	ZEPA	3,48
Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava	RN2000	ZEPA	3,95
Monfragüe y Las Dehesas del Entorno	RN2000	ZEPA	13,01
Monumento Natural Cueva del Castañar	RENPEX	Monumento Natural	0,09
Puerto Peña - Los Golondrinos	RN2000	LIC	21,33
Puerto Peña - Los Golondrinos	RN2000	ZEPA	21,46
Refugio del Alto de San Blas	RN2000	LIC	0,05
Río Almonte	RN2000	LIC	7,52
Río Guadalupejo	RN2000	LIC	4,84
Río Ruecas Alto	RN2000	LIC	7,00
Riveros del Almonte	RN2000	ZEPA	7,52
Sierra de Cabezas de Águila	RN2000	LIC	18,76
Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque	RN2000	LIC	761,76
Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque	RN2000	ZEPA	762,61
Túnel de Cañamero	RN2000	LIC	0,02
Vegas del Ruecas, Cubilar y Moheda Alta	RN2000	ZEPA	70,19

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).





EMBALSE DE VALDECAÑA RIO ALMONTE A PUERTO PEÑA - LOS GOLONDRINOS PUERTO PEÑA - LOS GOLONDRINOS RIO RUECAS ALTO REFUGIO DEL ALTO DE SAN BLAS LLANOS DE ZORITA Y EMBALSE DE SIERRA BRAVA DEHESAS DE Red Natura Directiva aves Red Natura Directiva habitats VEGAS DEL RUECAS, CUBILAR Y MONEDA ALTA Ferroviaria vía doble Ferroviaria vía simple Vía desdoblada Vías sin desdoblar principal Carreteras locales Cursos de agua Embalses

Mapa 58. Red Natura 2000. Directivas de aves y hábitat.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional y Red Natura 2000.

Por municipios, Alía, Villar de Pedroso y Castañar de Ibor, en términos absolutos, y en términos porcentuales, Navalvillar de Ibor y Navezuelas, son las localidades con mayor superficie protegida.

Tabla 8. Superficie natural protegida por municipio.

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área término municipal protegida	Nº ENP	Nº RENPEX	№ RN2000
Aldeacentenera	1,17	1,06	2		2
Alía	270,32	45,08	7	2	5
Berzocana	30,4	22,73	7	2	5
Cabañas del Castillo	37,16	35,46	4		4
Campillo de Deleitosa	0,36	1,41	1		1
Cañamero	31,3	20,62	4		4





Carrascalejo	8,28	17,09	3	1	2
Castañar de Ibor	115,57	77,67	4	2	2
Deleitosa	15,04	10,48	3		3
Fresnedoso de Ibor	3,87	7,03	3		3
Garvín	13,58	36,09	2		2
Guadalupe	22,9	33,21	4	1	3
Logrosán	79,49	21,88	6		6
Navalvillar de Ibor	54,84	100	2		2
Navezuelas	56,79	94,69	4		4
Peraleda de San Román	6,74	10,8	3		3
Robledollano	20,87	33,75	2		2
Valdelacasa de Tajo	17,52	24,05	3		3
Villar del Pedroso	128,89	53,13	3		3

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

El espacio más importante por extensión es la ZEPA de Sierra de Villuercas-Ibores. En virtud de esta importancia, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Medio Ambiente, clasifica mediante la publicación del Decreto 232/2000 de 21 de noviembre, a la Sierra de Villuercas-Ibores como Zona de Especial Protección para las Aves de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Con una extensión de 67.800 has., la ZEPA incluye los municipios de: Alía, Berzocana, Cabañas del Castillo, Cañamero, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Garvín del La Jara, Guadalupe, Logrosán, Navalvillar de Ibor, Navezuelas, Peraleda de San Román, Robledollano, Valdelacasa del Tajo y Villar del Pedroso.

Esta extensión territorial supone la presencia de una gran variedad de ecosistemas naturales que acogen en su seno numerosas especies vegetales y animales, como ha quedado de manifiesto en apartados anteriores. Además, la escasa incidencia del ser humano en el territorio ha permitido la conservación total de hábitats y de espacios de extraordinario valor ecológico, que pretende ser aprovechado en beneficio del desarrollo de la comarca. Por este motivo, la declaración como zona ZEPA no debe suponer un hándicap para la práctica de actividades económicas. Al contrario, se persigue formar una red europea para la conservación de las aves amenazadas que sea compatible con el desarrollo socioeconómico y las actividades humanas. Así:

- · Las ZEPAS son áreas prioritarias para recibir financiación comunitaria y desarrollar proyectos de conservación, estudio y gestión de la naturaleza.
- \cdot Los agricultores y ganaderos residentes en las ZEPA's pueden beneficiarse de programas de ayudas agroambientales.
- · Existen ayudas para la mejora de fincas cinegéticas existentes en ZEPA's.
- · La Unión Europea establece ayudas para la explotación sostenible de bosques con alto valor natural por la presencia de aves u otras especies de fauna y flora.
- · Las ZEPA's como espacio natural bien conservado, atraen al turismo y se benefician de la instalación de infraestructuras para la observación de las aves y la interpretación de la naturaleza.

Por último, la existencia de una ZEPA aporta nuevas posibilidades de desarrollo rural mediante la elaboración de productos con un sello de calidad ambiental (queso, miel, aceite, vinos y licores, etc.).





La segunda figura de protección en importancia presente en la comarca corresponde a un monumento natural. Con tal denominación se cataloga a una serie de espacios de reducida extensión que presentan características físicas de extremada peculiaridad, lo cual las hace susceptibles de protección para evitar posibles impactos humanos negativos y potenciar sus recursos desde un punto de vista didáctico y de ocio.

De este modo, mediante Decreto 114/1997 de 23 de septiembre (D.O.E. 114 de 30 de septiembre de 1997) se declara Monumento Natural a la Cueva del Castañar, situada en el municipio de Castañar de Ibor, a una altitud de 660 metros sobre el nivel del mar. La Cueva de Castañar, descubierta en 1967, presenta importantes valores geológicos y científicos, basados en un paisaje espeleológico de gran belleza, presentando numerosas concreciones litoquímicas con estalactitas, lagos subterráneos y estructuras de aragonito y calcita (de gran rareza), que dotan de una especial atracción a esta cueva.

Los objetivos básicos de declarar este espacio en régimen de protección han sido:

- -Mantener la integridad estructural e hidrológica de este complejo kárstico.
- -Llevar a cabo actuaciones de desarrollo sostenible, esto es, que sirva de elemento dinamizador de la zona contribuyendo así al desarrollo económico conservando su integridad económica.
- -Llevar a cabo labores de interpretación y educación ambiental
- -Potenciar la investigación acerca de este espacio.

Dentro del conjunto existen varias salas donde se desarrollan los diferentes procesos geomorfológicos. Entre éstas, son la Sala Roja, Jardín y Blanca, las que presentan mejores formaciones y un elevado interés científico, por lo cual son numerosos los estudios realizados para mensurar la rareza y valor de estos procesos.

1.7. Calidad ambiental

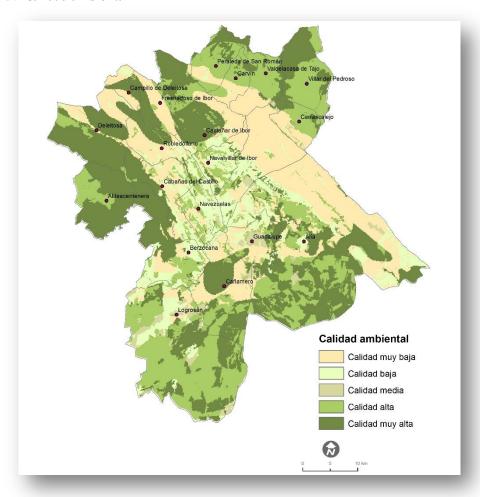
El mapa siguiente muestra la modelización de la calidad ambiental realizada por Mancebo et al., 2005^3 a partir de 12 variables naturales cartografiadas y valoradas. El resultado se ha reclasificado y se han establecido cinco clases equidistantes de calidad natural. De esta forma obtenemos: calidad muy alta (calidad 5), calidad alta (calidad 4), calidad media (calidad 3), calidad baja (calidad 2) y calidad muy baja (calidad 1).

³ Mancebo, S.; García-Montero, L.G.; Casermeiro, M.A.; Otero, I.; Espulga, A.P.; Navarra, M. 2005. Modelo preliminar de la Calidad Natural de España 1:500.000 III Congreso Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, Pamplona, España, 6-9 abril, 2005.





Mapa 69. Calidad ambiental



Fuente: Elaboración a partir del Modelo preliminar de la Calidad Natural de España 1:500.000 (Mancebo et al., 2005).

Se puede observar como gran parte del área de la comarca está ocupada por una calidad muy alta, principalmente en los municipios del norte de la comarca (Deleitosa, Aldeacentenera, Castañar de Ibor y Villar del Pedroso). También existen una gran parte de extensión de calidad alta, localizados en la zona del sur de la comarca (Cañamero y Alía). Destacar que también existe una extensión importante de área de muy baja calidad, situada al este de la comarca.

1.8. Indicadores de sostenibilidad

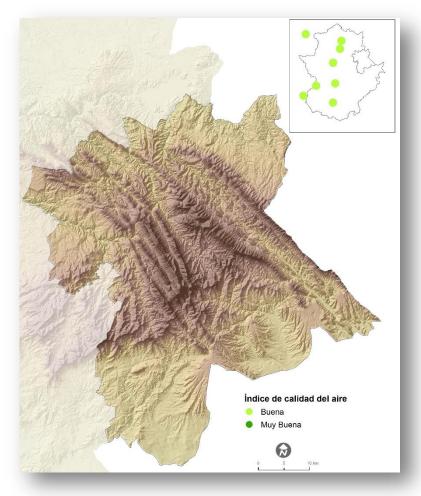
1.8.1. Contaminación del aire

La calidad del aire viene determinada por una mayor o menor concentración de sustancias o elementos indeseables presentes en la atmósfera, es decir, de contaminantes atmosféricos. La contaminación atmosférica constituye un problema medioambiental muy grave relacionado directamente con la salud. Por ello, es esencial mejorar la información sobre la calidad del aire que se respira y sobre las repercusiones que pueden tener las actividades humanas en la contaminación atmosférica.





Mapa 20. Índice de calidad del aire



Fuente: REPICA (Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire). Año 2011.

El índice que refleja la calidad del aire en aquellas aglomeraciones urbanas importantes. Incluye un total de cinco contaminantes O3 (ozono troposférico), NO2 (dióxido de nitrógeno), CO (monóxido de carbono), SO2 (dióxido de azufre) y PM10 (partículas de diámetro aerodinámico inferior a 10 micras).

La calidad del aire de la comarca de Villuercas – Ibores – Jara ha sido obtenida a partir de 3 estaciones de seguimiento pertenecientes a la red REPICA, distribuidas al oeste de la comarca. En una clasificación de 4 categorías, muy buena, buena, admisible y mala, los indicadores muestran que la calidad del aire en estas estaciones arroja un valor de calidad muy bueno.

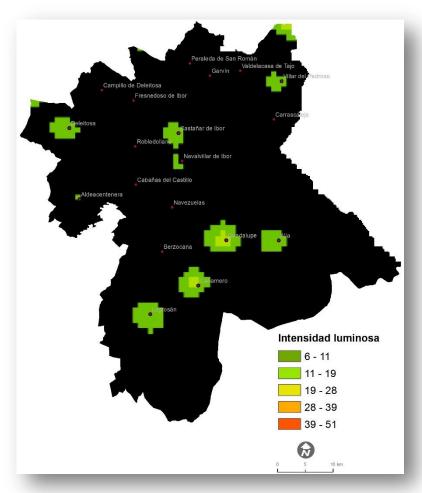
1.8.2. Contaminación lumínica

La intensidad lumínica de la comarca de APRODERVI procede de los núcleos habitados, pueblos y otros lugares con iluminación persistente. Se puede considerar como un área libre de contaminación lumínica en una gran extensión, coincidente en su mayor parte con los núcleos más poblados, como son Guadalupe, Cañamero y, en menor medida, Logrosán. Como se observa en el plano de contaminación lumínica elaborado, el ruido de fondo tiene asignado un valor de 0 a 6, adoptando el resto de valores un rango entre 6 y 63.





Mapa 21. Intensidad luminosa



Fuente: Procedente de estables de luz nocturna captadas en la banda VNIR del sensor OLS-DMSP-NOAA

1.8.3. Tasa de reciclable

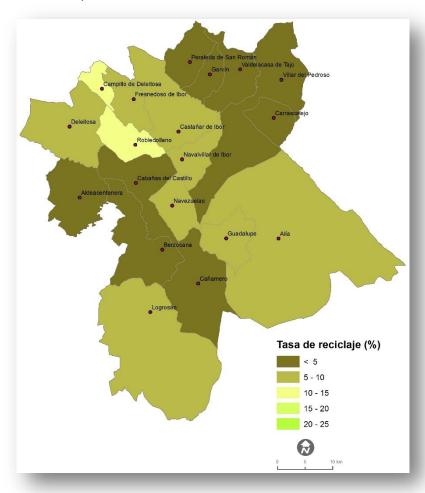
Cantidad de residuos separados en origen por los sistemas de recogida selectiva del municipio, respecto a la generación total, expresada en porcentaje. Las fracciones consideras son: papel y cartón, vidrio y envases. La recogida selectiva tiene por objeto segregar los residuos con el fin de posibilitar su reciclaje y valorización, desviando la fracción reciclable del tratamiento en vertedero o incineradora, y minimizando el volumen final de residuos destinados a estas instalaciones.

Por otra parte, su valorización conlleva un ahorro energético y de materias primas procedentes de recursos naturales. Se trata de un indicador de sostenibilidad clave ya que orienta a cerca de la prevención de la contaminación de suelo y aire, así como del uso racional de recursos no renovables y su conservación.





Mapa 22. Tasa de reciclaje.



Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL). Año 2011

En Extremadura, las tasas medias de reciclaje se sitúan en torno al 9,9%, mientras que en la comarca de APRODERVI este valor es más bajo (4,9), con bastante uniformidad en cuanto a las diferencias en el reciclaje entre los municipios de la comarca.

1.8.4. Consumo de agua

El volumen de agua que una unidad de demanda requiere en un determinado periodo de tiempo. Se calcula como el cociente entre el agua entregada a la red por las empresas de suministro y la población abastecida. El agua entregada a la red incluye, además del consumo que se realiza en los hogares, el de las industrias abastecidas por la red urbana, la población turística y estacional, los usos públicos, los consumos no registrados y las pérdidas en el proceso de distribución. Se expresa en m3/hab y se refiere al periodo de un año.

Entre los objetivos de la Directiva Marco del Agua figura el asegurar la sostenibilidad ambiental y la calidad del recurso hídrico, garantizando el abastecimiento a la población y el uso productivo sostenible del mismo. El consumo de agua por habitante es una variable importante a considerar en la gestión del agua y la planificación hidrológica ya que permite analizar el margen existente para el ahorro de agua y la eficacia de las medidas implementadas para aumentar la eficiencia del uso de agua, buscando más sostenibilidad, racionalidad económica y más participación pública en torno a la gestión del agua.





El consumo medio de agua en APRODERVI asciende a 229 m3/hab., ligeramente superior a la media para Extremadura, situada entre 100-200 m3/hab. Sin embargo, esa distribución homogénea entre los municipios, es rota por los municipios de Aldeacentenera, Alía, Cabañas del Castillo y Berzocana, que registran valores ligeramente bajos (de entre 100 y 200 m³).

Perateria do San Román
Canvin
Canvin
Canvin
Carrascalejo
Carrascalejo
Carrascalejo
Carrascalejo
Cabañas del Castillo
Aldeacondinera
Navezuelas
Cabañas del Castillo
Aldeacondinera
Cabañas del Castillo
Cabañas de

Mapa 23. Consumo medio de agua por habitante.

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL). 2011.

1.8.5. Análisis energético

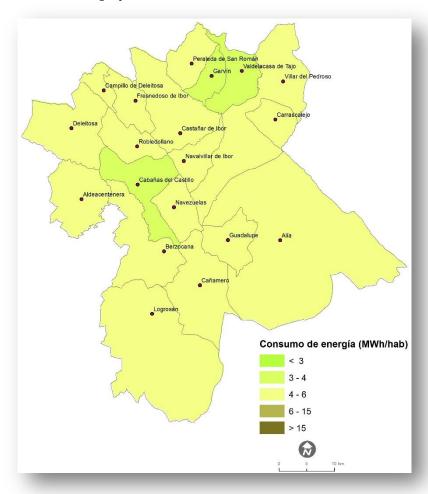
El consumo excesivo de energía tiene efectos negativos desde un punto de vista global, por el empleo de recursos naturales no renovables que implica y por su contribución al cambio climático. Es el responsable del 80% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, cuyo crecimiento ha ido aumentando de forma exponencial, a consecuencia del uso intensivo de energías fósiles, empleadas como energías primarias en la producción de electricidad y como energía final en el resto de los sectores, especialmente en el transporte por carretera. En el valor del indicador influyen factores tales como los hábitos de consumo en los hogares, el, aislamiento térmico de las viviendas, las condiciones climáticas durante el periodo de referencia, etc. En el siguiente mapa se muestra la cantidad total de electricidad consumida por los hogares, pequeña industria, artes,





comercio, cuerpos administrativos y servicios, a excepción de transporte, agricultura y pesca, expresada en MWh/hab/año (2011).

Mapa 24. Consumo de energía por habitante.



Fuente: AGENEX (Agencia Extremeña de la Energía).

En Extremadura, el consumo medio per cápita de sus municipios es muy homogéneo, con un valor de 4,2 MWh/hab/año, por lo tanto, se observa que en el área de estudio el consumo está muy próximo a la media regional, con 4,1 MWh/hab/año a pesar de tratarse de municipios todos ellos de carácter rural, con escasa actividad económica y con población poco numerosa.





2. Demografía

La comarca se encuentra constituida por 19 municipios, 1 Entidad Local Menor y 7 pedanías, las cuales pertenecen a los municipios de Alía, Cabañas del Castillo y Villar del Pedroso.

Tabla 9. Municipios y población. Año 2015.

Municipio	Núcleos de población	Categoría	Total	Hombres	Mujeres	%
Aldeacentenera	ALDEACENTENERA	Capital municipal	646	331	315	4,71
Alía	ALÍA	Capital municipal	787	394	393	5,74
Alía	CALERA (LA)	Pedanía	71	34	37	0,52
Alía	GUADISA	Pedanía	0	0	0	0,00
Alía	PANTANO DE CÍJARA	Pedanía	69	36	33	0,50
Alía	PUERTO DEL REY	Pedanía	9	2	7	0,07
Berzocana	BERZOCANA	Capital municipal	461	236	225	3,36
Cabañas del Castillo	CABAÑAS DEL CASTILLO	Capital municipal	30	19	11	0,22
Cabañas del Castillo	RETAMOSA	Pedanía	75	38	37	0,55
Cabañas del Castillo	ROTURAS	Pedanía	282	147	135	2,06
Cabañas del Castillo	SOLANA	Pedanía	83	49	34	0,61
Campillo de Deleitosa	CAMPILLO DE DELEITOSA	Capital municipal	52	22	30	0,38
Cañamero	CAÑAMERO	Capital municipal	1.709	898	811	12,46
Carrascalejo	CARRASCALEJO	Capital municipal	257	126	131	1,87
Castañar de Ibor	CASTAÑAR DE IBOR	Capital municipal	1.112	571	541	8,11
Deleitosa	DELEITOSA	Capital municipal	775	392	383	5,65
Fresnedoso de Ibor	FRESNEDOSO DE IBOR	Capital municipal	293	156	137	2,14
Garvín	GARVÍN DE LA JARA	Capital municipal	92	52	40	0,67
Guadalupe	GUADALUPE	Capital municipal	2.013	988	1.025	14,67
Logrosán	LOGROSÁN	Capital municipal	2.068	1.047	1.021	15,07
Navalvillar de Ibor	NAVALVILLAR DE IBOR	Capital municipal	447	224	223	3,26
Navezuelas	NAVEZUELAS	Capital municipal	664	341	323	4,84
Peraleda de San Román	PERALEDA DE SAN ROMÁN	Capital municipal	306	153	153	2,23
Robledollano	ROBLEDOLLANO	Capital municipal	327	182	145	2,38
Valdelacasa de Tajo	VALDELACASA DE TAJO	Capital municipal	455	227	228	3,32
Villar del Pedroso	VILLAR DEL PEDROSO	Capital municipal	447	237	210	3,26
Villar del Pedroso	NAVATRASIERRA	Entidad local menor	189	94	95	1,38
TOTAL COMARCA			13.719	6.996	6.723	100

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)

Según el Padrón 2015, la población de la comarca es de 13.719 habitantes, un 1,26 % de la población extremeña. Hay cuatro municipios de más de mil habitantes, en los que viven 6.902 habitantes, poco más de la mitad de la población de la comarca. El resto, 6.817 habitantes está repartido entre los 15 municipios menores de 1000 habitantes.





Tabla 10. Rango – tamaño municipios

Rango- Tamaño	Total	% Población	% Municipios	Nº Municipios
<500	3.160	23,03	52,63	10
501-1.000	3.657	26,66	26,32	5
1.001-2.000	2.821	20,56	10,53	2
2001-5.000	4.081	29,75	10,53	2
Comarca	13.719	100	100	19

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)

2.1. Densidad de población

Cuando hablamos de densidad de población nos referimos a la razón entre la población total del municipio y la extensión superficial del mismo, medida en habitantes/km2. Es un indicador de presión y ocupación del territorio. La caracterización rural – urbana de los municipios se realiza de acuerdo a varios criterios. El primero de ellos es la densidad de población, siendo una de las características del medio rural la baja densidad de población.

La densidad de la comarca, calculada sobre los datos de población del 2015, es de 5,39 hab/km2. Un indicador que define a la misma como predominantemente rural, siendo inferior a la regional (26,25 hab/km2) y nacional (92,15 hab/km2). Para una mejor contextualización del dato comarcal, señalar que Extremadura presenta una de las densidades más bajas de España junto con Castilla – La Mancha y, a su vez, España posee una de las más bajas de la Unión Europea.

Tabla 11. Densidad de población

Territorio	Superficie (Km²)	Densidad 2006	Densidad 2015
Comarca	2.546,45	5,89	5,39
Extremadura	41.634,50	26,09	26,25
España	505.968,30	88,36	92,15

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)

Si analizamos el comportamiento de la densidad de población entre los años 2006-2015 vemos que ha disminuido en un 0,50 % en relación al año 2006 (5,89 hab/km²). Esta disminución se encuentra relacionada con la bajada de la población en este mismo periodo. Por el contrario, la densidad ha aumentado en Extremadura, aunque muy ligeramente, y en España un 3,79 %.

Por municipios, ninguno supera el umbral de los 150 hab/Km², límite entre el mundo rural y el urbano según la OCDE⁴, además ninguno sobrepasa la densidad nacional ni regional.

Sólo hay 3 municipios que superen los 10 hab/km², destacando Guadalupe con 29,52 hab/km² con una densidad superior a la de Extremadura, seguido de Cañamero (11,28 hab/km²) y Navezuelas (11,07 hab/km²). Los 16 municipios restantes no llegan a los 10 hab/km², destacandando entre ellos con 8,05 hab/km² Navalvillar de Ibor y Alía 1,56 hab/km².

-

 $^{^4}$ OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. www.oecd.org





2.2. Índice de ruralidad

El índice de ruralidad mide el peso de la población de los municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km2 sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra un grave problema de despoblamiento ya que indica que el 68% de la población reside en municipios de menos de 10 hab/km2.

La reducción del índice de ruralidad en los últimos diez años es de 2 puntos (1.175 habitantes), de la población que reside en los municipios con < 10 hab/km2.

Tabla 12. Índice de ruralidad comarcal y regional

Territorio	Índice de ruralidad 2006	Índice de ruralidad 2015	Pob. Residente mun < 10 hab/km² 2006	Pob. Residente mun < 10 hab/km² 2015
Comarca	70	68	10.508	9.333
Extremadura	7,85	8,30	85.314	90.763

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

2.3. Evolución de la población

En este apartado analizaremos la evolución de la población entre los años 2006-2015. El balance de este periodo ha sido negativo, se ha pasado de 15.006 habitantes en el año 2006 a 13.719 en el 2015, un descenso de la población del 8,58%, 1.287 personas menos.

Por el contrario, Extremadura y España en el periodo 2006-2015 han presentado un saldo demográficos positivos del 0,61 % y 4,28 %, respectivamente. Este crecimiento se ha dado gracias a la inmigración, ya que el crecimiento natural sigue siendo negativo. Aunque si realizamos un análisis de los últimos años, vemos que este crecimiento se ha ido reduciendo paulatinamente debido al freno de la inmigración.

Tabla 13. Evolución de la población 2006-2015

Municipio	Población 2006	Población 2015	Saldo demográfico 2006- 2015	% Saldo demográfico 2006-2015
Aldeacentenera	820	646	-174	-21,22
Alía	1140	936	-204	-17,89
Berzocana	534	461	-73	-13,67
Cabañas del Castillo	477	470	-7	-1,47
Campillo de Deleitosa	102	52	-50	-49,02
Cañamero	1570	1709	139	8,85
Carrascalejo	347	257	-90	-25,94
Castañar de Ibor	1229	1112	-117	-9,52
Deleitosa	844	775	-69	-8,18
Fresnedoso de Ibor	338	293	-45	-13,31





Garvín	109	92	-17	-15,60
Guadalupe	2206	2013	-193	-8,75
Logrosán	2227	2068	-159	-7,14
Navalvillar de Ibor	420	447	27	6,43
Navezuelas	722	664	-58	-8,03
Peraleda de San Román	342	306	-36	-10,53
Robledollano	403	327	-76	-18,86
Valdelacasa de Tajo	477	455	-22	-4,61
Villar del Pedroso	699	636	-63	-9,01
Total Comarca	15.006	13.719	-1287	-8,58
Extremadura	1.086.373	1.092.997	6.624	0,61
España	44.708.964	46.624.382	1.915.418	4,28

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)

En el periodo 2006-2015, 17 de los 19 municipios de la comarca han perdido población, dato preocupante, pues sigue reflejando el despoblamiento que se venía observando y que se aleja de la tendencia de la región y de España. Aunque tenemos que señalar que los 2 municipios que ganan población, lo hacen en pequeños porcentajes, Cañamero (8,85%) y Navalvillar de Ibor (6,43%).

2.4. Estructura de la población

A nivel comarcal, se observa un mayor envejecimiento de la población, que en Extremadura y en España, puesto que hay menor porcentaje de población de menores de 16 años, y se observa mayor peso de la población mayor de 65 años.

Tabla 14. Estructura de la población. 2015

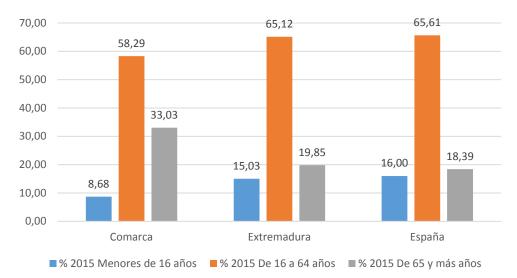
Territorio	% 2015 Menores de 16 años	% 2015 De 16 a 64 años	% 2015 De 65 y más años
Comarca	8,68	58,29	33,03
Extremadura	15,03	65,12	19,85
España	16,00	65,61	18,39

Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE)





Figura 1. Población grandes grupos. 2015.



Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

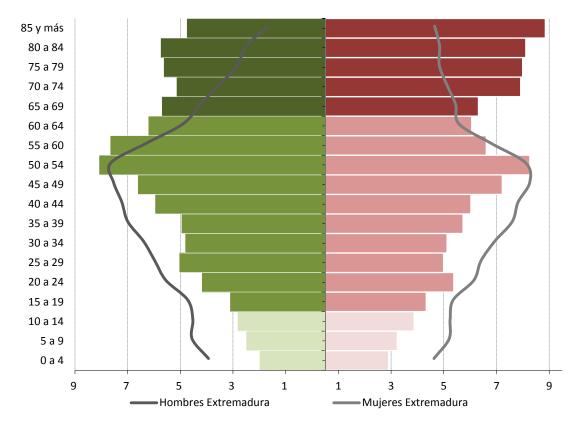
En la actualidad, la comarca cuenta con 1.191 menores de 16 años que representan un peso relativo de 8,68%. La población en edad laboral (16-64 años) es de 7.997 personas y se sitúa en el 58,29%, mientras que la franja de mayor edad (65 y más años) se compone de 4.531 personas, que representan el 33,03%.

Si atendemos al peso de la población mayor sobre la población total existen tres tipos de población: se considera una población joven si existe menos de un 7% de mayores, madura entre 7 y 12% y vieja si hay más de un 12%. Como podemos observar en la tabla anterior, nos encontramos con una población muy envejecida. Aunque este hecho ya era evidente años atrás; hoy es mucho más grave.





Figura 2. Pirámide de población Comarca Villuercas-Ibores-Jara. 2015.



Fuente: Elaboración a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística (INE).

La pirámide de población, referida a datos del padrón del 2015, ilustra con claridad las transformaciones que ha sufrido la comarca en su estructura por edades. Por un lado, la base de la pirámide se ha estrechado de forma drástica, causado principalmente por la baja tasa de natalidad, circunstancia que encontramos en la mayoría de las zonas extremeñas y, por otro, que los últimos escalones, correspondientes a la población de más edad, se han ampliado, sobre todo en el lado de las mujeres, donde todos los porcentajes a partir de 60 años son mayores.

Se aprecia un abombamiento en las edades centrales de la pirámide que conforman las poblaciones maduras (50-54), adquiriendo estos intervalos los más altos porcentajes de población, tanto en las mujeres como en los hombres. Se observa como la forma de la pirámide se ajusta perfectamente al modelo de pirámide de población envejecida.

Varios han sido los factores que han producido la situación actual de la estructura de la comarca, pero, quizás, uno de los hechos más relevantes es el que se aprecia entre los grupos de edad que van desde los 55-59 a los 60-64 años. Se trata del efecto migratorio que tuvo lugar en la década de los 60 y parte de los 70 del siglo pasado.

Se observa un importante número de población entre los grupos de edad más avanzada, sobre todo a partir de los 70 años. Hay que destacar mayor número de mujeres que de hombres, por lo que queda patente que la esperanza de vida en las mujeres es mayor.





3. Mercado de trabajo y empresas

3.1. Desempleo y contrataciones

En este apartado se analiza el mercado laboral, entendiéndolo como el conformado por la población que está en disposición de ejercer una actividad profesional y que se encuentra en el tramo de edad permitido para ejercerla, es decir, que sea mayor de 16 años. Esta población en edad de trabajar puede entenderse de dos maneras particulares, a saber: activos (quienes que se encuentran ejerciendo alguna actividad productiva o que están buscando una) e inactivos (todos aquellos que a pesar de estar en edad apta para emplearse no lo hacen por diversos motivos: ser amas de casa, estudiantes, por jubilación anticipada, pensionistas, interdictos, etc.).

A la luz de lo anterior, es pertinente analizar la situación de dicho grupo poblacional particular, con la intención de establecer una imagen de la realidad laboral de la comarca de Villuercas – Ibores - Jara. Dicha imagen permitiría dimensionar las principales dificultades que se presentan y al tiempo entender si el mercado laboral local presenta una estructura saludable que acoja a los activos disponibles. En gran medida es relevante este análisis pues permite dimensionar las diferencias presentadas en la población que sin duda influyen en eventuales iniciativas administrativas que emprenda el ayuntamiento para hacerle frente a las dificultades, explotar las potencialidades y aprovechar las oportunidades que el entorno provea.

Con la idea de darle una base sólida al análisis, se procede a revisar la situación de variables relevantes en el mercado laboral como el paro, la formalidad del empleo, la formación para el mismo, la afiliación a la seguridad social y la actividad económica ejercida por los agentes productivos más relevantes. Para ello se ha hecho la revisión de la información disponible en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) a mayo de 2016.

3.1.1. Paro registrado

Tomando como referencia los resultados obtenidos del paro registrado a mayo de 2016, se observa un comportamiento casi que similar al presentado en la Comunidad Autónoma. APRODERVI, como lo muestra la Tabla 15, al igual que la región, evidencia mejoría en términos de paro registrado, con una variación negativa del 3,2%.

Tabla 15. Paro registrado

	Nº Parados	Nº Parados año anterior	% Variación anual
APRODERVI	1.235	1.276	-3,2%
Extremadura	123.593	124.358	-0,6%

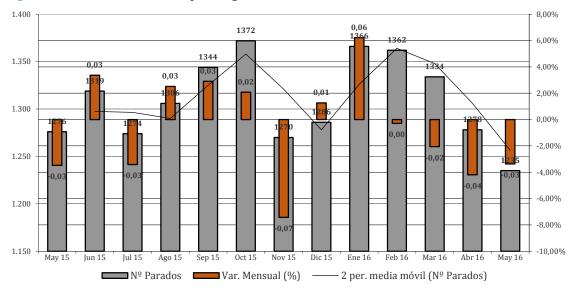
Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas – Ibores – Jara, mayo de 2016. (SEXPE)

Estos datos muestran que en mayo de 2016 hubo una reducción en el número de parados que ronda las 41 personas. Discriminando el análisis por los meses del año corrido 2015 se observa que los meses de primavera (abril mayo) verano (Julio y agosto, principalmente) son los que presentan el menor número de parados. (Ver Figura 3).





Figura3. Evolución mensual del paro registrado



Contrastado con lo anterior, entrado el otoño se empiezan a registrar número de parados mayores un mes tras otro, hasta el mes de noviembre de 2015, donde se registra una disminución mensual de cien personas menos, reflejando la mejora comparativa de dicho mes, analizada previamente.

Esta mejoría se refleja al revisar la situación de los parados según su género (Tabla 16), pues, para éste mes, los hombres (2,9%) no registraron descensos, mientras que las mujeres mujeres (-8,3%), si presentaron reducciones porcentuales significativas, que redundan en alrededor 53 mujeres que encontraron una actividad productiva para emplearse. A pesar de esta mejoría en términos generales, y en particular para el género femenino, no hay que dejar de lado que las mujeres representan más de la mitad (52%) de los parados de la comarca, razón por la que se deben considerar las medidas pertinentes para seguir promoviendo la igualdad de oportunidades laborales para ellas.





Tabla 16. Parados registrados por localidades y sexo.

		Hombre			Mujer			Total	
Localidad	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
Aldeacentenera	22	46,7%	3,7%	34	-19,0%	5,3%	56	-1,8%	4,5%
Alía	34	-24,4%	5,7%	53	-14,5%	8,3%	87	-18,7%	7,0%
Berzocana	14	-12,5%	2,4%	20	11,1%	3,1%	34	0,0%	2,8%
Cabañas del Castillo	16	14,3%	2,7%	19	0,0%	3,0%	35	6,1%	2,8%
Campillo de Deleitosa	4	-20,0%	0,7%	4	33,3%	0,6%	8	0,0%	0,6%
Cañamero	71	-10,1%	12,0%	90	-9,1%	14,0%	161	-9,6%	13,0%
Carrascalejo	3	-57,1%	0,5%	7	75,0%	1,1%	10	-9,1%	0,8%
Castañar de Ibor	64	16,4%	10,8%	49	-10,9%	7,6%	113	2,7%	9,1%
Deleitosa	25	47,1%	4,2%	28	12,0%	4,4%	53	26,2%	4,3%
Fresnedoso de Ibor	27	-3,6%	4,5%	10	-23,1%	1,6%	37	-9,8%	3,0%
Garvín	7	-12,5%	1,2%	8	33,3%	1,2%	15	7,1%	1,2%
Guadalupe	99	0,0%	16,7%	84	-22,2%	13,1%	183	-11,6%	14,8%
Logrosán	113	31,4%	19,0%	112	-4,3%	17,5%	225	10,8%	18,2%
Navalvillar de Ibor	19	18,8%	3,2%	30	20,0%	4,7%	49	19,5%	4,0%
Navezuelas	21	10,5%	3,5%	22	-4,3%	3,4%	43	2,4%	3,5%
Peraleda de San Román	10	-44,4%	1,7%	11	-21,4%	1,7%	21	-34,4%	1,7%
Robledollano	14	40,0%	2,4%	15	7,1%	2,3%	29	20,8%	2,3%
Valdelacasa de Tajo	12	0,0%	2,0%	15	25,0%	2,3%	27	12,5%	2,2%
Villar del Pedroso	19	-32,1%	3,2%	30	-25,0%	4,7%	49	-27,9%	4,0%
TOTAL	594	2,9%	100,0%	641	-8,3%	100,0%	1235	-3,2%	100,0%

Desde el punto de vista de los parados según franjas de edad (Tabla 17), de manera general se encuentra que todos los segmentos poblacionales en edad de trabajar encontraron una reducción de las personas que se encontraban en situación de paro, con las excepciones de la población entre 35-40 años y entre 40-45 (quienes incrementaron los registros en 14% y 15%, respectivamente). La reducción más significativa se presentó entre los jóvenes entre 20 y 25 años (8,7%), mejoraron su situación laboral (encontrando empleo claro está, sin considerar las condiciones del mismo) y contribuyeron a la mejora de dicho segmento poblacional.

A pesar de esta situación, es pertinente mencionar que casi la mitad de la población en edad de trabajar (tanto hombres como mujeres) que se encuentra en situación de paro, corresponde a la considerada joven y/o en etapas productivas (alrededor de 41%)⁵. Es pertinente considerar esta situación dado que eventualmente traería consecuencias en términos no solo económicos o sociales, sino migratorios, es decir, dicha población en edad productiva al no encontrar una actividad donde emplearse (o no encontrar las oportunidades para emprender una actividad productiva por su propia cuenta) podría eventualmente considerar la alternativa de migrar a territorios que les brinden mejores oportunidades laborales, debilitando el tejido poblacional del territorio.

_

⁵ Entiéndase "Etapas Productivas" como aquel segmento etario de individuos en edad de trabajar que se ubican entre los 16 y 40 años.





Tabla 17. Parados registrados por rangos de edad y sexo.

		Hombre			Mujer			Total	
Rangos Edad	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
>= 16 y < 20 años	22	0,0%	3,7%	13	-7,1%	2,0%	35	-2,8%	2,8%
>= 20 y < 25 años	46	7,0%	7,7%	48	-20,0%	7,5%	94	-8,7%	7,6%
>= 25 y < 30 años	67	0,0%	11,3%	73	-3,9%	11,4%	140	-2,1%	11,3%
>= 30 y < 35 años	53	26,2%	8,9%	68	-19,0%	10,6%	121	-4,0%	9,8%
>= 35 y < 40 años	46	-17,9%	7,7%	71	-11,3%	11,1%	117	-14,0%	9,5%
>= 40 y < 45 años	53	-8,6%	8,9%	66	-19,5%	10,3%	119	-15,0%	9,6%
>= 45 y < 50 años	67	4,7%	11,3%	70	-5,4%	10,9%	137	-0,7%	11,1%
>= 50 y < 55 años	85	14,9%	14,3%	105	2,9%	16,4%	190	8,0%	15,4%
>= 55 y < 60 años	89	-3,3%	15,0%	74	2,8%	11,5%	163	-0,6%	13,2%
>= 60 años	66	11,9%	11,1%	53	-3,6%	8,3%	119	4,4%	9,6%
TOTAL	594	2,9%	100,0%	641	-8,3%	100,0%	1235	-3,2%	100,0%

Esta última cuestión es fundamental si se analiza la situación de los parados según su nivel de formación, pues poco más del 78% de ellos se han insertado en el mercado laboral como mano de obra no calificada, a la luz de la Tabla 18. Este razonamiento se evidencia claramente pues el 12,1% de los desempleados en la comarca ni siquiera ha terminado la primaria y se refuerza en el hecho de que el 65,9% de los mismos apenas ha cursado el primer nivel formativo de la secundaria, encontrando casos en el que aún se encuentra incompleto (poco más de una tercera parte de ellos ni siquiera lo ha culminado). Es necesario entonces promover el no abandono de la formación por parte de los mismos y paralelo a ello, estudiar las condiciones en las que se están empleando.

Este factor es fundamental si se considera que la baja cualificación de la mano de obra podría tener repercusiones a nivel personal y colectivo en el seno de la población de la comarca. A nivel personal implica emplearse en trabajos de poca calidad, mal remunerados o en condiciones poco favorables para su desarrollo. A nivel colectivo (y en parte causante indirecto de la primera situación presentada) significa pocas posibilidades de diversificar las actividades productivas llevadas a cabo en el territorio (haciendo énfasis en el sector agrario, que ya no se erige sólo como productor de alimentos en un mundo en el que las demandas de los núcleos urbanos vienen cambiando rápidamente y exigiendo mayores aportes del medio rural), desaprovechando las oportunidades que el medio viene ofreciendo para nuevas ideas emprendedoras.

Un hecho que salta a la vista y que es necesario reseñar es la situación en que se encuentran las mujeres con mayores niveles de formación. A pesar de que el número de parados de sexo femenino con baja cualificación (sin título, ni en primaria ni en el primer nivel de secundaria) es más bajo que el de los de sexo masculino (las mujeres ascienden a 463 mientras que los hombres a 500); en niveles superiores (como la enseñanza de formación profesional y universitaria) las cifras se invierten considerablemente y las mujeres paradas son 2 veces mayores a los hombres. Esta situación es necesario intervenirla pues el capital humano femenino está siendo desaprovechado, reflejando rasgos de masculinización en actividades que requieran algún grado de cualificación para ejercerlas.





Tabla 18. Parados registrados por nivel formativo y sexo.

Grupo Nivel		Hombre			Mujer			Total	
Formativo	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
Sin Estudios	4	-20,0%	0,7%	2	-50,0%	0,3%	6	-33,3%	0,5%
Estudios Primarios Incompletos	87	11,5%	14,6%	56	-18,8%	8,7%	143	-2,7%	11,6%
Estudios Primarios Completos	69	3,0%	11,6%	43	-14,0%	6,7%	112	-4,3%	9,1%
1ª Etapa Educ. Secundaria Sin Título	172	2,4%	29,0%	130	-3,0%	20,3%	302	0,0%	24,5%
1ª Etapa Educ. Secundaria Con Título	168	-1,2%	28,3%	232	-0,4%	36,2%	400	-0,7%	32,4%
Prog. Formación e Inser. Laboral	7	16,7%	1,2%	7	-22,2%	1,1%	14	-6,7%	1,1%
Ens. Form. Prof. Grado Medio	28	3,7%	4,7%	51	-32,0%	8,0%	79	-22,5%	6,4%
Ens. Form. Prof. Grado Superior	19	11,8%	3,2%	37	2,8%	5,8%	56	5,7%	4,5%
Ens. Bachillerato	11	-31,3%	1,9%	35	0,0%	5,5%	46	-9,8%	3,7%
Ens. Universitarias 1º Ciclo	22	57,1%	3,7%	27	-12,9%	4,2%	49	8,9%	4,0%
Ens. Universitarias 2º y 3º Ciclo	7	-22,2%	1,2%	21	-8,7%	3,3%	28	-12,5%	2,3%
TOTAL	594	2,9%	100,0%	641	-8,3%	100,0%	1235	-3,2%	100,0%

La actividad económica en las tablas de demanda indica aquella en la que trabaja el demandante o en la que realizó su último trabajo. En las tablas de ofertas y colocaciones indica la actividad económica del puesto ofertado u ocupado. Las claves utilizadas son las correspondientes a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas aprobada por R.D. 475/2007 de 13 de abril (CNAE 2009).

Según se observa en la tabla 19, la actividad de "Administración Pública..." es la que mayor peso tiene con un 18,1% sobre el total. Le sigue el "Actividades de servicios sociales sin alojamiento " con un 15,5%. Sin embargo, las actividades que más variación interanual tuvieron fueron las de "Servicios de alojamiento" reduciéndose en un 66,7% en el número de parados, afectando principalmente a mujeres. Se trata de una actividad que se ha impulsado con fuerza en la comarca debido al atractivo turístico que supone la catalogación de Geoparque. Por otra parte, "Administración Pública..." aumentó un 11,5% en el último año.

La actividad de "construcción de edificios" ha tenido un buen comportamiento en el último año, con un descenso del 15,3% de los demandantes. Se trata de personas que tienen mucha dificultad para encontrar un empleo, debido a que el sector de la construcción ya no demanda profesionales, aun así, se ven algunos atisbos de recuperación. También se han reducido en un 25,3% de personas que demandan un primer empleo. La dificultad en la búsqueda del primer empleo es determinante para un nutrido grupo de personas en la comarca, en muchos casos tienen una formación universitaria y por la saturación que sufre el mercado laboral de determinadas profesiones se hace sumamente difícil la inserción de los mismos.







Tabla 19. Parados registrados por actividades económicas y sexo.

			Hombre			Mujer			Total	
Cod.	Actividad económica	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	81	12,5%	13,6%	142	10,9%	22,2%	223	11,5%	18,1%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	61	45,2%	10,3%	131	-5,8%	20,4%	192	6,1%	15,5%
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	100	28,2%	16,8%	35	-5,4%	5,5%	135	17,4%	10,9%
41	Construcción de edificios	77	-18,9%	13,0%	17	6,3%	2,7%	94	-15,3%	7,6%
56	Servicios de comidas y bebidas	32	33,3%	5,4%	58	-9,4%	9,0%	90	2,3%	7,3%
43	Actividades de construcción especializada	57	-9,5%	9,6%	23	-4,2%	3,6%	80	-8,0%	6,5%
00	SIN ACTIVIDAD ANTERIOR	22	-12,0%	3,7%	34	-32,0%	5,3%	56	-25,3%	4,5%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11	0,0%	1,9%	34	-2,9%	5,3%	45	-2,2%	3,6%
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	15	36,4%	2,5%	11	-8,3%	1,7%	26	13,0%	2,1%
10	Industria de la alimentación	14	16,7%	2,4%	10	100,0%	1,6%	24	41,2%	1,9%
02	Silvicultura y explotación forestal	19	11,8%	3,2%	4	-42,9%	0,6%	23	-4,2%	1,9%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2	0,0%	0,3%	21	-4,5%	3,3%	23	4,5%	1,9%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos	9	-18,2%	1,5%	13	-13,3%	2,0%	22	-15,4%	1,8%
94	Actividades asociativas	3	0,0%	0,5%	12	-7,7%	1,9%	15	-6,3%	1,2%
85	Educación	2	-60,0%	0,3%	12	-40,0%	1,9%	14	-44,0%	1,1%
42	Ingeniería civil	13	-13,3%	2,2%	0	-100,0%	0,0%	13	-18,8%	1,1%
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	0,0%	0,2%	11	37,5%	1,7%	12	50,0%	1,0%
55	Servicios de alojamiento	4	-33,3%	0,7%	7	-74,1%	1,1%	11	-66,7%	0,9%
78	Actividades relacionadas con el empleo	5	66,7%	0,8%	6	-14,3%	0,9%	11	10,0%	0,9%
80	Actividades de seguridad e investigación	7	-30,0%	1,2%	2	0,0%	0,3%	9	-25,0%	0,7%





Tomando como referencia ahora el sector económico en el que se ocupaban los parados de la comarca y observando la Tabla 20, se encuentra que en términos generales todos los sectores presentaron disminuciones, con excepción del sector de la agricultura que mostró un incremento del 12,6%, dando como resultado 20 nuevos parados. La disminución más significativa se registra en el sector de la construcción, con una reducción de 12,6% (que se configura como el segundo más representativo en el total con una participación del 15,1%). Aquí es justo destacar que también se registra una reducción en el número de parados que estaban buscando su primer empleo. Con una variación negativa del 25,3%, que se incluían en este segmento de la población encontraron una ocupación para iniciar su vida productiva en el mercado.

Entre tanto, el sector servicios (destacando actividades relacionas con la administración pública y defensa) se erige como el que agrupa la mayoría de parados de la comarca (63,5%). Discriminado por género, éste también es el sector más común entre hombres y mujeres, encontrando que la proporción es mayor en las mujeres (64, 8%) e inferior en hombres (35,2%), respecto del total. En conjunto, dicho sector presentó una disminución de parados que ronda el 1%.

Tabla 20. Parados registrados por sectores económicos y sexo.

	Hombre			Mujer			Total			
Sector	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	Nº Parados	Var. Anual	Peso	
Servicios	276	10,8%	46,5%	508	-6,6%	79,3%	784	-1,1%	63,5%	
Construcción	147	-15,0%	24,7%	40	-2,4%	6,2%	187	-12,6%	15,1%	
Agricultura	119	24,0%	20,0%	39	-11,4%	6,1%	158	12,9%	12,8%	
Sin actividad	22	-12,0%	3,7%	34	-32,0%	5,3%	56	-25,3%	4,5%	
Industria	30	-11,8%	5,1%	20	0,0%	3,1%	50	-7,4%	4,0%	

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas - Ibores - Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

3.1.2. Demandantes agrarios

Los demandantes agrarios de la comarca, al igual a lo mostrado en Extremadura, mostraron una leve reducción de parados incluidos en este grupo que gira en torno a los 22 demandantes, como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 21. Demandantes agrarios.

	Nº Demandas	Nº Demandas año anterior	% Variación anual
APRODERVI	495	517	-4,3%
Extremadura	28.853	29.285	-1,5%

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas – Ibores – Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

Por municipios, según la Tabla 22, destacan los demandantes agrarios en Cañamero (21,2%), Navezuelas (13,9%) y Castañar de Ibor (13,3%). El 54,7% de los demandantes son hombres, por el 45,3% mujeres.





Tabla 22. Demandantes agrarios por municipios.

		Hombre			Mujer			Total	
Localidad	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso
Cañamero	60	50,0%	22,1%	45	7,1%	20,1%	105	28,0%	21,2%
Navezuelas	39	-2,5%	14,4%	30	-9,1%	13,4%	69	-5,5%	13,9%
Castañar de Ibor	23	-4,2%	8,5%	43	-12,2%	19,2%	66	-9,6%	13,3%
Navalvillar de Ibor	24	14,3%	8,9%	24	0,0%	10,7%	48	6,7%	9,7%
Guadalupe	22	46,7%	8,1%	21	23,5%	9,4%	43	34,4%	8,7%
Robledollano	23	9,5%	8,5%	19	-9,5%	8,5%	42	0,0%	8,5%
Aldeacentenera	12	-20,0%	4,4%	8	-20,0%	3,6%	20	-20,0%	4,0%
Logrosán	13	-13,3%	4,8%	7	-53,3%	3,1%	20	-33,3%	4,0%
Peraleda de San Roman	9	28,6%	3,3%	10	0,0%	4,5%	19	11,8%	3,8%
Alía	12	-29,4%	4,4%	2	-33,3%	0,9%	14	-30,0%	2,8%
Berzocana	6	-60,0%	2,2%	5	-28,6%	2,2%	11	-50,0%	2,2%
Cabañas Del Castillo	7	-36,4%	2,6%	3	-66,7%	1,3%	10	-50,0%	2,0%
Villar del Pedroso	8	-20,0%	3,0%	2	100,0%	0,9%	10	-9,1%	2,0%
Fresnedoso de Ibor	5	-28,6%	1,8%	4	33,3%	1,8%	9	-10,0%	1,8%
Deleitosa	3	-40,0%	1,1%	1	-80,0%	0,4%	4	-60,0%	0,8%
Valdelacasa de Tajo	4	-20,0%	1,5%	0	0,0%	0,0%	4	-20,0%	0,8%
Carrascalejo	1	0,0%	0,4%	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,2%
TOTAL	271	1,1%	100,0%	224	-10,0%	100,0%	495	-4,3%	100,0%

Por sectores, según la Tabla 23, se registró un descenso de los demandantes agrarios que estaban ocupando en el sector servicios en un 51,1%, contrarrestando el efecto del incremento de demandantes en el sector agrícola.

Tabla 23. Demandantes agrarios por sectores económicos.

	Hombre				Mujer		Total			
Sector	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	Nº Demandas	Var. Anual	Peso	
Agricultura	176	8,6%	64,9%	148	7,2%	66,1%	324	8,0%	65,5%	
Construcción	69	6,2%	25,5%	58	-6,5%	25,9%	127	0,0%	25,7%	
Servicios	26	-36,6%	9,6%	18	-63,3%	8,0%	44	-51,1%	8,9%	
TOTAL	271	1,1%	100,0%	224	-10,0%	100,0%	495	-4,3%	100,0%	

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas - Ibores - Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

3.1.3. Ocupaciones demandadas

Los datos relacionados en esta sección hacen alusión a las ocupaciones en la que los demandantes de empleo de comarca que desearían trabajar. A partir de lo anterior y en relación con la Tabla 24, se puede decir que la principal ocupación deseada corresponde a la de trabajador agrícola (12,0%), correspondida por hombres y mujeres con proporciones respectivas de 48,3% (116 hombres) y 51,6% (124 mujeres).







Tabla 24. Ocupaciones demandadas por sexo.

		Hombre			Mujer			Total	
Ocupación	Nº Dem.	Var. Anual	Peso	Nº Dem.	Var. Anual	Peso	Nº Dem.	Var. Anual	Peso
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	116	-10,1%	12,0%	124	-12,1%	11,9%	240	-11,1%	12,0%
Peones de obras públicas, en general	97	-4,0%	10,0%	124	3,3%	11,9%	221	0,0%	11,0%
Peones de la construcción de edificios	155	5,4%	16,0%	5	-16,7%	0,5%	160	4,6%	8,0%
Personal de limpieza o limpiadores en general	6	-33,3%	0,6%	153	2,7%	14,7%	159	0,6%	7,9%
Trabajadores agropecuarios	59	-4,8%	6,1%	33	-8,3%	3,2%	92	-6,1%	4,6%
Peones de la industria manufacturera, en general	37	2,8%	3,8%	52	0,0%	5,0%	89	1,1%	4,4%
Empleados administrativos, en general	11	-42,1%	1,1%	61	-27,4%	5,9%	72	-30,1%	3,6%
Dependientes de comercio, en general	4	-33,3%	0,4%	63	-6,0%	6,1%	67	-8,2%	3,3%
Albañiles	63	-3,1%	6,5%	1	-50,0%	0,1%	64	-4,5%	3,2%
Peones agrícolas, en general	34	17,2%	3,5%	30	-16,7%	2,9%	64	-1,5%	3,2%
Camareros, en general	24	-4,0%	2,5%	36	-12,2%	3,5%	60	-9,1%	3,0%
Asistentes domiciliarios	1	0,0%	0,1%	54	-16,9%	5,2%	55	-16,7%	2,7%
Conductores de camión, en general	17	-5,6%	1,8%	0	-100,0%	0,0%	17	-10,5%	0,8%
Pinches de cocina	2	100,0%	0,2%	15	0,0%	1,4%	17	6,3%	0,8%
Ordenanzas	8	14,3%	0,8%	9	80,0%	0,9%	17	41,7%	0,8%
Conserjes, en general	5	-44,4%	0,5%	11	-26,7%	1,1%	16	-33,3%	0,8%
Cocineros, en general	4	-50,0%	0,4%	10	-37,5%	1,0%	14	-41,7%	0,7%
Pintores y/o empapeladores	14	0,0%	1,4%	0	0,0%	0,0%	14	0,0%	0,7%
Peluqueros unisex	0	0,0%	0,0%	12	50,0%	1,2%	12	50,0%	0,6%
Cuidadores de guardería infantil	0	0,0%	0,0%	11	-8,3%	1,1%	11	-8,3%	0,5%
Guardeses	9	12,5%	0,9%	2	0,0%	0,2%	11	10,0%	0,5%





En el segundo escalón de importancia relativa se sitúa la ocupación de peón de obras públicas (11%) que recoge un total de 221 personas. A diferencia de la ocupación anterior, ni hombres ni mujeres en particular sienten el deseo de ubicarla como la segunda ocupación más deseada. En el caso de los hombres, ésta se corresponde con la ocupación de peón, pero en la construcción de edificios (8%) que es demandada por el 96,9% de los hombres frente a mujeres, y en el caso de las mujeres con labores de limpieza en general (7,9%) que es demandada por el 96,2% de mujeres frente a hombres. Ahora bien, con la información disponible es posible mostrar unos hechos interesantes en torno a la perspectiva de género. Hay tendencias marcadas en algunas ocupaciones que son mayormente deseadas por los hombres y otras por las mujeres.

Tabla 25. Ocupaciones más demandadas por los hombres.

Ocupaciones demandadas	Nº Dem.	Var. Anual	Peso
Peones de la construcción de edificios	155	5,4%	16,0%
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	116	-10,1%	12,0%
Peones de obras públicas, en general	97	-4,0%	10,0%
Albañiles	63	-3,1%	6,5%
Trabajadores agropecuarios	59	-4,8%	6,1%
Peones de la industria manufacturera, en general	37	2,8%	3,8%
Peones agrícolas, en general	34	17,2%	3,5%
Camareros, en general	24	-4,0%	2,5%
Conductores de camión, en general	17	-5,6%	1,8%
Pintores y/o empapeladores	14	0,0%	1,4%

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas - Ibores - Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

Tabla 26. Ocupaciones más demandadas por las mujeres.

Ocupaciones demandadas	№ Dem.	Var. Anual	Peso
Personal de limpieza o limpiadores en general	153	2,7%	14,7%
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	124	-12,1%	11,9%
Peones de obras públicas, en general	124	3,3%	11,9%
Dependientes de comercio, en general	63	-6,0%	6,1%
Empleados administrativos, en general	61	-27,4%	5,9%
Asistentes domiciliarios	54	-16,9%	5,2%
Peones de la industria manufacturera, en general	52	0,0%	5,0%
Camareros, en general	36	-12,2%	3,5%
Trabajadores agropecuarios	33	-8,3%	3,2%
Peones agrícolas, en general	30	-16,7%	2,9%

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas - Ibores - Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

Según las tablas 25 y 26, en primer lugar, se destaca que hay tres ocupaciones que son deseadas eminentemente ser ocupadas por hombres. Esta afirmación se fundamenta en que éstas presentan proporciones relativas, tomando como referencia el sexo, superiores al 90%. Dichas ocupaciones son la de peón en la construcción de edificios (16% sobre el total masculino); trabajadores agrícolas (12%) y peones de obra pública (10%). Siguiendo este mismo esquema de análisis, son tres las actividades predominantemente deseadas por las mujeres, a saber: peón de limpieza (14,7% del total femenino); trabajadores agrícolas (11,9%) y peones de obra pública (11,9%).





Para evidenciar si los deseos ocupacionales de los trabajadores es el mismo al de los demandantes de fuerza laboral, es necesario entonces observar la situación que se presenta con las ocupaciones más contratadas por los agentes proveedores de empleo en el municipio.

A la luz de la información relacionada en la tabla 27, se observa que dos de las tres principales ocupaciones demandadas por las empresas son de vocación agrícola (peones agrícolas <25,6%> y trabajadores cualificados en actividades agrícolas <12,6%>, que representan 2.410 contratos). Es importante la contratación de camareros, que representan el 15,5% de las contrataciones demandadas. La conclusión más evidente de ello es entonces la amplia diversificación de tareas propias del sector servicios que se presenta en la comarca, al tiempo que, dada la vocación agrícola del mismo, son las ocupaciones propias de la agricultura las que más interesa a las empresas.

En relación al género, los demandantes de mano de obra buscan hombres para ocuparlos en tareas relacionadas con el sector agrario, siendo los peones agrícolas, albañiles y forestales y de caza, quienes despiertan el interés de las empresas. No es en vano que en conjunto estas tres ocupaciones el 77,8% son ocupadas por hombres, frente al 22,2% mujeres. Siguiendo la tendencia general, el interés de las empresas se corresponde con el interés ocupacional de la mayoría de los trabajadores, pues los peones agrícolas (25,6% de las ocupaciones contratadas) son la principal ocupación para ambas partes. Caso contrario ocurre con las mujeres, pues ellas son contratadas principalmente para desarrollar tareas propias de ocupaciones de ayudante de cocina (3,5% de las ocupaciones contratadas); cuidados personales a domicilio (2,4%), concineros (2,1%) y personal de limpieza (1,7%), contrario a sus deseos de ocuparse en actividades agrícolas.

Con este panorama, podría aplicarse el principio económico de que cada oferta genera su propia demanda, pues las ocupaciones más demandadas por las empresas se corresponden, casi que perfectamente, con las ocupaciones más deseadas a desempeñar por parte de la fuerza laboral de la comarca.







Tabla 27. Ocupaciones más contratadas por sexos.

			Hombre			Mujer		Total		
Cod.	Ocupaciones contratadas	Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1207	52,6%	32,0%	409	11,4%	16,1%	1616	39,6%	25,6%
5120	Camareros asalariados	395	12,9%	10,5%	581	3,4%	22,9%	976	7,0%	15,5%
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	464	41,0%	12,3%	330	11,5%	13,0%	794	27,0%	12,6%
9601	Peones de obras públicas	163	-46,4%	4,3%	75	-30,6%	3,0%	238	-42,2%	3,8%
9310	Ayudantes de cocina	33	312,5%	0,9%	191	15,8%	7,5%	224	29,5%	3,5%
7121	Albañiles	208	-16,5%	5,5%	3	-62,5%	0,1%	211	-17,9%	3,3%
9543	Peones forestales y de la caza	168	-21,5%	4,5%	16	33,3%	0,6%	184	-18,6%	2,9%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	13	160,0%	0,3%	141	5,2%	5,5%	154	10,8%	2,4%
5110	Cocineros asalariados	18	-21,7%	0,5%	116	-2,5%	4,6%	134	-5,6%	2,1%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	121	83,3%	3,2%	0	0,0%	0,0%	121	83,3%	1,9%
9530	Peones agropecuarios	81	-33,6%	2,1%	37	-42,2%	1,5%	118	-36,6%	1,9%
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9	50,0%	0,2%	101	5,2%	4,0%	110	7,8%	1,7%
9602	Peones de la construcción de edificios	96	3,2%	2,5%	13	44,4%	0,5%	109	6,9%	1,7%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	51	34,2%	1,4%	28	-37,8%	1,1%	79	-4,8%	1,3%
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	57	-3,4%	1,5%	0	-100,0%	0,0%	57	-6,6%	0,9%
8432	Conductores asalariados de camiones	56	40,0%	1,5%	1	0,0%	0,0%	57	42,5%	0,9%
9229	Otro personal de limpieza	28	133,3%	0,7%	29	-9,4%	1,1%	57	29,5%	0,9%
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2	-50,0%	0,1%	53	194,4%	2,1%	55	150,0%	0,9%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	13	0,0%	0,3%	40	14,3%	1,6%	53	10,4%	0,8%
9700	Peones de las industrias manufactureras	34	-30,6%	0,9%	14	55,6%	0,6%	48	-17,2%	0,8%





Tabla 28. Ranking ocupaciones más contratadas - hombres (Acumulado Anual).

Cod.	Ocupaciones contratadas	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1207	52,6%	32,0%
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	464	41,0%	12,3%
5120	Camareros asalariados	395	12,9%	10,5%
7121	Albañiles	208	-16,5%	5,5%
9543	Peones forestales y de la caza	168	-21,5%	4,5%
9601	Peones de obras públicas	163	-46,4%	4,3%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	121	83,3%	3,2%
9602	Peones de la construcción de edificios	96	3,2%	2,5%
9530	Peones agropecuarios	81	-33,6%	2,1%
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	57	-3,4%	1,5%

Tabla 29. Ranking ocupaciones más contratadas - mujeres (Acumulado Anual).

Cod.	Ocupaciones contratadas	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
5120	Camareros asalariados	581	3,4%	22,9%
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	409	11,4%	16,1%
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	330	11,5%	13,0%
9310	Ayudantes de cocina	191	15,8%	7,5%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	141	5,2%	5,5%
5110	Cocineros asalariados	116	-2,5%	4,6%
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	101	5,2%	4,0%
9601	Peones de obras públicas	75	-30,6%	3,0%
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	53	194,4%	2,1%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	40	14,3%	1,6%

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas – Ibores – Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

3.1.4. Contrataciones

Uno de los elementos que permiten establecer (así sea de manera parcial) la calidad del empleo dentro del mercado laboral de cualquier territorio es el factor de la contratación. A este respecto, se puede decir que la comarca (como se observa en la Tabla 30) ha registrado incrementos tanto en el número de contratos (615 nuevos contratos) como en el número de personas contratadas (339 nuevas personas) siguiendo los patrones de sus términos territoriales inmediatamente superiores.

Tabla 30. Volumen de contratos y personas contratadas.

	Nº Contratos	Nº Contratos año anterior	Var. Anual contratos	Nº Personas	Nº Personas año anterior	Var. Anual personas
APRODERVI	6314	5699	10,8%	3223	2884	11,8%
Extremadura	615792	595150	3,5%	209822	206171	1,8%

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas – Ibores – Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

Otro patrón que se presenta a nivel genera en la tabla 31, y en los tres términos territoriales de referencia, es la presencia de una mayor proporción de contratos de naturaleza temporal. Sin importar el periodo, tanto contratos como contratados son predominantemente temporales con proporciones mayores al 96,8%, explicadas en parte

Pintores, 10 (10.003) Cáceres Telf.: 927255600-Fax: 927255606 61





por la alta estacionalidad de las labores desempeñadas por ocupaciones de los sectores primario y terciario, que como se evidencio previamente, son las más demandadas por las empresas.

Tabla 31. Contrataciones y personas contratadas por tipología.

	Tipología	Nº Contratos	Nº Contratos año anterior	Var. Anual contratos	Nº Personas	Nº Personas año anterior	Var. Anual Personas
I S	Indefinido	200	185	8,1%	197	181	8,8%
APRODERVI	Temporal	6.114	5.514	10,9%	3.682	3.412	7,9%
APF	Total	6.314	5.699	10,8%	3.879	3.593	8,0%
ura	Indefinido	20.020	17.895	11,9%	19.431	17.237	12,7%
Extremadura	Temporal	595.772	577.255	3,2%	247.087	243.834	1,3%
Exti	TOTAL	615.792	595.150	3,5%	266.518	261.071	2,1%

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas – Ibores – Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

Como se observa en la tabla 32, Guadalupe (21,3% de las contrataciones de la comarca); Castañar de Ibor (16,6%) y Logrosán (14%), acaparan las contrataciones por municipios. Sin embargo, es Castañar de Ibor la que ha experimentado un crecimiento mayor en el número de contrataciones con 87,1% contratos más que el año anterior. También Cabañas del Castillo (81,1%) y Garvín (77,8%) han experimentado aumentos significativos. En el caso contrario, Alía (-26,9% de contratos) y Berzocana (-20%) han disminuido en las contrataciones de forma significativa.







Tabla 32. Número de personas contratadas por municipios y sexo.

Localidad		Hombre			Mujer			Total		
Localidad	Nº Pers.	Var. Anual	Peso	Nº Pers.	Var. Anual	Peso	Nº Pers.	Var. Anual	Peso	
Guadalupe	398	7,6%	19,0%	287	11,7%	25,4%	685	9,3%	21,3%	
Castañar de Ibor	376	157,5%	18,0%	159	13,6%	14,0%	535	87,1%	16,6%	
Logrosán	292	-21,5%	14,0%	160	0,6%	14,1%	452	-14,9%	14,0%	
Cañamero	188	-7,8%	9,0%	136	19,3%	12,0%	324	1,9%	10,1%	
Alía	163	-21,6%	7,8%	54	-39,3%	4,8%	217	-26,9%	6,7%	
Robledollano	137	57,5%	6,6%	39	-4,9%	3,4%	176	37,5%	5,5%	
Navezuelas	87	-3,3%	4,2%	72	4,3%	6,4%	159	0,0%	4,9%	
Navalvillar de Ibor	99	80,0%	4,7%	54	42,1%	4,8%	153	64,5%	4,7%	
Villar del Pedroso	99	-1,0%	4,7%	35	-18,6%	3,1%	134	-6,3%	4,2%	
Deleitosa	69	4,5%	3,3%	56	-5,1%	4,9%	125	0,0%	3,9%	
Aldeacentenera	61	7,0%	2,9%	56	166,7%	4,9%	117	50,0%	3,6%	
Berzocana	83	-13,5%	4,0%	29	-34,1%	2,6%	112	-20,0%	3,5%	
Carrascalejo	67	9,8%	3,2%	30	36,4%	2,7%	97	16,9%	3,0%	
Valdelacasa de Tajo	70	20,7%	3,3%	22	10,0%	1,9%	92	17,9%	2,9%	
Cabañas del Castillo	46	142,1%	2,2%	21	16,7%	1,9%	67	81,1%	2,1%	
Fresnedoso de Ibor	27	42,1%	1,3%	15	7,1%	1,3%	42	27,3%	1,3%	
Peraleda de San Román	21	40,0%	1,0%	16	-5,9%	1,4%	37	15,6%	1,1%	
Garvín	22	69,2%	1,1%	10	100,0%	0,9%	32	77,8%	1,0%	
Campillo de Deleitosa	8	14,3%	0,4%	4	33,3%	0,4%	12	20,0%	0,4%	
TOTAL	2313	13,2%	110,6%	1255	7,0%	110,9%	3568	10,9%	110,7%	







Tabla 33. Contrataciones por actividades (divisiones de actividad CNAE09) por sexo.

<i>a</i> 1			Hombre		Mujer			Total		
Cod.	Actividades contratadas	Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso	Nº Cont.	Var. Anual	Peso
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1518	-25,5%	40,2%	631	-10,3%	24,8%	2149	-21,0%	34,0%
56	Servicios de comidas y bebidas	407	-25,1%	10,8%	722	-29,9%	28,4%	1129	-28,2%	17,9%
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	189	28,0%	5,0%	217	18,4%	8,5%	406	22,9%	6,4%
41	Construcción de edificios	286	4,2%	7,6%	82	7,3%	3,2%	368	4,9%	5,8%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	134	83,6%	3,6%	163	30,1%	6,4%	297	54,2%	4,7%
55	Servicios de alojamiento	55	74,5%	1,5%	220	66,8%	8,7%	275	68,4%	4,4%
02	Silvicultura y explotación forestal	209	1,0%	5,5%	37	24,3%	1,5%	246	4,5%	3,9%
43	Actividades de construcción especializada	189	-3,2%	5,0%	54	-50,0%	2,1%	243	-13,6%	3,8%
42	Ingeniería civil	158	-44,3%	4,2%	67	-34,3%	2,6%	225	-41,3%	3,6%
10	Industria de la alimentación	154	-39,0%	4,1%	20	-15,0%	0,8%	174	-36,2%	2,8%
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	85	-2,4%	2,3%	41	14,6%	1,6%	126	3,2%	2,0%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	35	-17,1%	0,9%	44	-29,5%	1,7%	79	-24,1%	1,3%
49	Transporte terrestre y por tubería	71	-53,5%	1,9%	6	-66,7%	0,2%	77	-54,5%	1,2%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	12	-8,3%	0,3%	61	-24,6%	2,4%	73	-21,9%	1,2%
85	Educación	19	-89,5%	0,5%	41	-82,9%	1,6%	60	-85,0%	1,0%
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	41	29,3%	1,1%	19	-78,9%	0,7%	60	-5,0%	1,0%
94	Actividades asociativas	13	69,2%	0,3%	25	-12,0%	1,0%	38	15,8%	0,6%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	33	-78,8%	0,9%	0	0,0%	0,0%	33	-78,8%	0,5%
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	23	-56,5%	0,6%	9	-88,9%	0,4%	32	-65,6%	0,5%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos	23	108,7%	0,6%	7	0,0%	0,3%	30	83,3%	0,5%
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	0,0%	0,0%	30	-3,3%	1,2%	30	3,3%	0,5%





En este punto sería llamativo analizar cuáles son esas actividades productivas que suscriben un mayor número de contratos. Para ello tómese como referencia la Tabla 33 que muestra claramente como **una tercera parte de los contratos registrados se suscribieron bajo el desempeño de actividades referentes a la agricultura, la ganadería y la caza**; a pesar de haberse presentado una reducción en la misma del 21% de los contratos. Se trata de contratos en su mayor parte realizados a hombres.

Cabe destacar también la actividad de *servicios de comidas y bebidas*, que representa el 17,9% del total de contrataciones, siendo más proclives éstos a mujeres (casi un 64% de mujeres frente a 36% de hombres). Sin embargo, esta actividad también se ha visto reducida en un 28,2% interanual. En este aspecto, desde el Geoparque puede ser una buena oportunidad para reimpulsar las contrataciones relacionadas con esta actividad. En esa línea, por ejemplo, la actividad de *servicios de alojamiento* ha visto incrementadas sus contrataciones en un 68,4% interanual.

Tabla 34. Contrataciones y personas contratadas por sectores económicos.

Sector	Nº Contratos	Nº Contratos año anterior	Var. Anual contratos	Peso de contratos	Nº Personas	Nº Personas año anterior	Var. Anual personas	Peso de personas
Agricultura	2395	1954	22,6%	37,9%	1583	1223	29,4%	43,7%
Industria	233	171	36,3%	3,7%	106	97	9,3%	2,9%
Construcción	836	728	14,8%	13,2%	534	551	-3,1%	14,7%
Servicios	2850	2846	0,1%	45,1%	1400	1450	-3,4%	38,6%
TOTAL	6314	5699	10,8%	100,0%	3623	3321	9,1%	100,0%

Fuente: Informe Mercado Laboral de Villuercas – Ibores – Jara, mayo de 2016. (SEXPE).

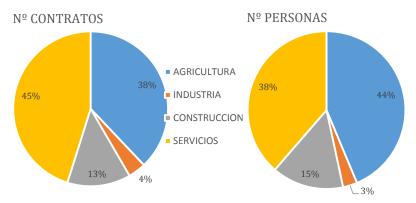
En la tabla 34 destaca el mayor número de contratos en comparación al número de personas contratadas. El hecho merece atención pues refuerza el planteamiento de la **estacionalidad del empleo en la comarca**, dado que de **cada 10 contratos firmados se identifican solo 6 personas** que los adscriben, es decir que la diferencia estaría siendo suplida por uno (o más) de esos seis trabajadores, planteando la posibilidad que una misma persona haya firmado más de un contrato temporal (durante el año) para desempeñar alguna actividad productiva.

En cuanto a la proporción de las contrataciones por sectores, es el **sector servicios (45,1%)** el que tiene mayor peso, sin embargo, es la **agricultura el sector que aglutina a más personas contratadas (43,7%)**, además, con un incremento interanual del 29,4% en las personas contratadas y un 22,6% en el número de contratos.





Figura 4. Número de contratos y personas contratadas por sectores económicos.



También ha tenido un buen comportamiento el sector de la industria, que si bien es un sector con poco peso en la comarca (2,9% de las contrataciones únicamente) ha tenido una variación interanual positiva del 36,3%. Dichas variaciones se traducen en 62 nuevos contratos.

Cabría esperar un aumento del número de contrataciones y personas contratadas en el sector servicios, que es el que aglutina las actividades relacionadas con el turismo. Sin embargo, ese aumento aún no se ha producido con la fuerza esperada, aunque si bien es cierto que hay actividades contratadas relacionadas con el turismo que sí han estado a la altura de las expectativas, como se puede ver en la Tabla 19.

3.1.5. Tasa de paro registrado

Según la legislación vigente hay dos tipos de estadísticas que emite el SEPE, los demandantes de empleo y el paro registrado.

¿Qué es una demanda de empleo?

Es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo.

A partir de mayo de 2004 se ofrece información sobre demandantes de empleo clasificando estas solicitudes en tres grupos:

- Ocupados: son aquellos demandantes que teniendo ya un empleo buscan uno mejor o compatibilizarlo con el que ya realizan (ejemplo: mejor empleo, pluriempleo, etc).
- Con disponibilidad limitada: son aquellos demandantes, sin empleo, que indican en su solicitud condiciones especiales de trabajo (ejemplo: sólo a domicilio, teletrabajo, en el extranjero, etc).
- Demandantes de empleo no ocupados (DENOS): este grupo de demandantes de empleo lo componen aquellos que ya se consideraban parados en las estadísticas tradicionales del SPEE (antiguo INEM) y algunos colectivos que, aún no considerándose como desempleados por éstas, como los demandantes de servicios previos al empleo, sí se incluyen como parados en la Encuesta de Población Activa, que a los parados registrados les agrega colectivos tales como estudiantes, trabajadores eventuales agrícolas





subsidiados, etc.

Esta magnitud se utiliza desde finales de los 90 para la distribución de los Fondos de Políticas Activas de Empleo a las Comunidades Autónomas que tienen transferida su gestión, en el marco de los antiguos Planes Nacionales de Acción para el Empleo, actualmente englobados en el Programa Nacional de Reformas de España.

3.1.6.Cómo se mide el paro registrado?

El Paro Registrado está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado.

De acuerdo con el contenido de la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado, se excluyen de éste todas aquellas demandas que al final del mes de referencia se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
- Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
- Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
- Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).
- Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de Agosto (Rechazo de acciones de inserción laboral).
- Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con
 el mismo como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un
 puesto de trabajo determinado, solicitantes de un empleo exclusivamente para el
 extranjero, demandantes de un empleo solo a domicilio, demandantes de servicios previos
 al empleo, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de empleo, están en





situación de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, etc. (Otras causas).

Tabla 35. Tasa paro registrado por sexo y edad

Territorio	Tasa de paro	Tasa de paro	Tasa de paro	Tasa de paro <	Tasa de paro	Tasa de paro
101110110	2015	hombres 2015	mujeres 2015	de 25 años	25-54	> 55 años
APRODERVI6	14,44	18,01	16,08	5,98	16,95	16,27
Extremadura ⁷	28,51	26,44	31,25	54,5	25,8	25,8
España ⁸	21,18	19,9	22,69	19,1	19,4	17,6

Fuente: SEPE, diciembre 2015

La tasa de paro registrado de la comarca de Villuercas – Ibores - Jara es del 14,44 %. Es decir, se encuentran en situación de paro registrado respecto a la población potencialmente activa de la comarca.

Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en 21 % y la regional en el 28,5 %. La tasa es bastante más elevada que la nacional y considerablemente superior a la regional. La evolución del paro registrado durante el periodo considerado ha crecido un 42,3%.

Respecto a la tasa de paro por sexos es muy equilibrada, la tasa de paro para hombres se sitúa en el 18% mientras que la de mujeres sobrepasa ligeramente el 16%. El paro afecta en mayor medida a los hombres. En cuanto a las tasas por edades, destacamos el importante incremento que experimenta la tasa en el territorio APRODERVI, a partir de los 24 años, edad que coincide con el fin de los estudios superiores y el acceso al mercado laboral de la mayoría de los estudiantes.

3.2. Ocupados

En este apartado nos centraremos la población ocupada, o lo que es lo mismo, cuántas personas trabajan en la comarca y a qué se dedican.

Para abordar este dato utilizamos varias fuentes de información que a nivel municipal nos permite acercarnos a esta realidad, el fichero de cuentas de afiliación de la Seguridad Social, el Instituto de Estadística de Extremadura y el Observatorio socioeconómico de Diputación de Cáceres. Estos datos están constituidos por el número de afiliaciones en alta en el último día del mes.

3.2.1. Evolución de afiliaciones

En diciembre de 2015, la comarca cuenta con **3.478 afiliados a la Seguridad Social** en sus distintos regímenes, representando el 1,01% de los afiliados de la región extremeña.

Desde 2006, siguiendo la misma tendencia que la región y España, el número de afiliados a la Seguridad Social ha descendido un 4,94 %, en APRODERVI con la pérdida de 195 empleos.

En la variación interanual, 20014/20155, el número de afiliados han aumentado un 3,9%. Sin embargo, al igual que en Extremadura y España.

_

⁶ Cifra calculada a partir del valor de paro registrado de diciembre de 2015 respecto a la población del Padrón de Habitantes de 2015

⁷ Cifras de tasa de paro según la EPA.

⁸ Cifras de tasa de paro según la EPA.





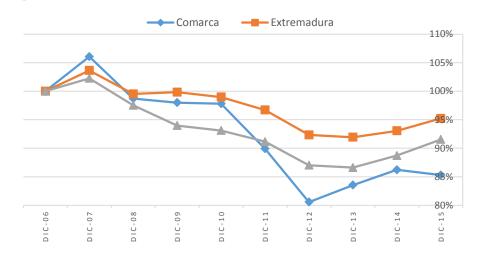
Tabla 36. Variaciones de población ocupada.

Periodo	APRODERVI	Extremadura	España	
dic 2006	3.943	386.712	18.770.259	
dic 2015	3.748	371.685	17.180.590	
Variación 2006-2015	-195	-15.027	-1.589.669	
%Variación 2006-2015	-4,90	-3,89	-8,47	
%Variación año anterior	3.9	3	3,34	

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Especialmente duros han sido los años 2011 y 2012 donde se ha registrado la mayor caída del empleo, tras cinco años de continuo retroceso, con unas pérdidas de empleos que representan el 80 % de todo el periodo. Sin embargo, tal y como observamos en el gráfico siguiente, la evolución seguida desde el año pasado muestra un nuevo descenso después de un repunte de los dos años anteriores en el número de afiliados.

Figura 5. Evolución afiliaciones 2006-2015.



Fuente: Elaboración a partir de datos de Seguridad Social.





3.2.2. Tasa de Empleo (TE)

La tasa de ocupación o empleo de los residentes de APRODERVI se sitúa en el 43,46%. Es decir, de cada 100 personas en edad activa se encuentran trabajando 43. La tasa ha aumentado en 6 puntos desde 2013.

Tabla 37. Variación porcentual de la tasa de Empleo.

Tonnitonio	Tasa	a de empleo D	ic-2013	Tasa de empleo Dic-2015			
Territorio	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ADISMONTA	37,50	39,57	34,13	43,46	46,7	39,73	

Fuentes: INE y Seguridad Social

La tasa media de empleo comarcal es claramente inferior a la nacional que se sitúa en el 56,16% y a la regional (51,74%).

De la siguiente tabla, puede apreciarse que tan sólo dos de los municipios de APRODERVI que superan la tasa de empleo nacional. Son Cañamero (84,12%) y Guadalupe (61,57%).

Los municipios más castigados y con menor tasa de empleo son Campillo de Deleitosa (2,19%), Garvín (6,02) y Fresnedoso de Ibor.

Tabla 38. Tasa de empleo por municipio Dic-15.

Tubia doi Tasa de empleo por mamerpio bie 15.									
Municipio	Hombres	Mujeres	%Total						
Aldeacentenera	57,08	38,64	48,71						
Alía	39,93	38,78	39,42						
Berzocana	46,58	40,91	22,26						
Cabañas del Castillo	39,42	34,62	16,42						
Campillo de Deleitosa	100,00	71,43	2,19						
Cañamero	46,19	37,90	84,12						
Carrascalejo	64,62	34,69	10,77						
Castañar de Ibor	42,70	33,87	48,18						
Deleitosa	64,49	57,08	47,26						
Fresnedoso de Ibor	34,48	36,07	9,49						
Garvín	66,67	37,50	6,02						
Guadalupe	94,64	43,69	61,57						
Logrosán	44,17	42,35	43,33						
Navalvillar de Ibor	46,15	34,48	18,25						
Navezuelas	41,59	30,21	26,82						
Peraleda de San Román	45,88	39,68	11,68						
Robledollano	56,73	40,54	16,24						
Valdelacasa de Tajo	43,10	27,47	13,69						
Villar del Pedroso	40,51	38,36	24,64						

Fuente: Elaboración a partir de datos de Seguridad Social.

En el siguiente gráfico observamos que, en la distribución de las tasas de empleo por género y municipios, se aprecia la **masculinización generalizada de las tasas de empleo**. Tan sólo en Fresnedoso de Ibor la tasa de empleo femenina supera ligeramente a la masculina.





120,00 100,00 80,00 60,00 40,00 20,00 0,00 Catalas del Castillo Campillo de Deleitosa kiesnedoso de ibor Peraleda de san Roman Mayahila de bor Valde late safe Tolo costata de lhor Robledollario Cafamero Willia del Pedroso Carrascaleio ■ Hombres ■ Mujeres

Figura 6. Tasa de empleo. Distribución porcentual por sexo y municipio. Diciembre de 2015.

Fuente: Elaboración a partir de datos del IEEX y del Observatorio Socioeconómico de Diputación de Cáceres

3.2.1. Ocupados por sexos

En cuanto a la distribución de los afilados por sexos las tasas se sitúan en los siguientes porcentajes: la tasa de empleo femenino se sitúa en el 42,06 % frente al 57,94% masculino.

Tabla 39. Nº de afiliaciones por sexo y municipio Dic-2015. APRODERVI

Municipio	Hombres	Mujeres	TOTAL	% Hombres sobre municipio	% Mujeres sobre municipio
Aldeacentenera	121	68	189	64,02	35,98
Alía	121	95	216	56,02	43,98
Berzocana	68	54	122	55,74	44,26
Cabañas del Castillo	54	36	90	60,00	40,00
Campillo de Deleitosa	7	5	12	58,33	41,67
Cañamero	273	188	461	59,22	40,78
Carrascalejo	42	17	59	71,19	28,81
Castañar de Ibor	158	106	264	59,85	40,15
Deleitosa	138	121	259	53,28	46,72
Fresnedoso de Ibor	30	22	52	57,69	42,31
Garvin	24	9	33	72,73	27,27
Guadalupe	300	256	556	53,96	46,04
Logrosan	303	252	555	54,59	45,41
Navalvillar de Ibor	60	40	100	60,00	40,00





Navezuelas	89	58	147	60,54	39,46
Peraleda de San Román	39	25	64	60,94	39,06
Robledollano	59	30	89	66,29	33,71
Valdelacasa de Tajo	50	25	75	66,67	33,33
Villar del Pedroso	79	56	135	58,52	41,48
TOTAL	2015	1463	3478	57,94	42,06

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio socioeconómico de Diputación de Cáceres

Como puede observarse en el siguiente gráfico, las mayores disparidades entre sexos las encontramos en pequeños municipios como Garvín y Carrascalejo. Un dato muy llamativo, es el hecho de que **en ninguna localidad de APRODERVI se muestran tasas de ocupación femenina superiores a las masculinas.**

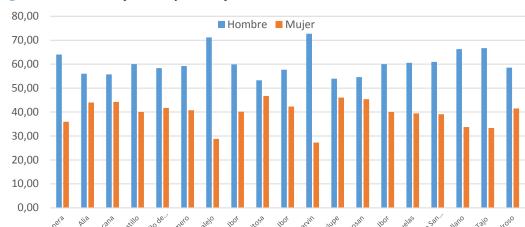


Figura 7. Afiliaciones por sexo y municipio Dic-2015.

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio socioeconómico de Diputación de Cáceres

En la siguiente tabla podemos observar que las actividades con mayor número de afiliaciones son la Agricultura (18,98%) seguidas del comercio (12,59%) y la construcción (11,21%).

Tabla40. Afiliaciones por sexo y secciones del CNAE. Dic-2015.

Caralifa CNAF		Número a	filiaciones	
Sección CNAE	Hombres	Mujeres	Totales	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	521	139	660	18,98
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	225	213	438	12,59
Construcción	363	27	390	11,21
Actividades sanitarias y de servicios sociales	78	310	388	11,16
Hostelería	186	202	388	11,16
Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria	191	163	354	10,18
Industria manufacturera	165	73	238	6,84
Actividades administrativas y servicios auxiliares	50	100	150	4,31
Transporte y almacenamiento	80	23	103	2,96
Actividades profesionales, científicas y técnicas	51	39	90	2,59
Educación	17	72	89	2,56



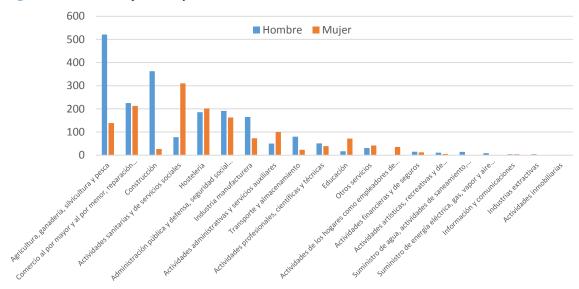


Otros servicios	31	42	73	2,10
Actividades de los hogares como empleadores de personal	4	26	0.7	4.06
doméstico, actividades de los hogares como productores	1	36	37	1,06
de bienes y servicios para uso propio				
Actividades financieras y de seguros	15	12	27	0,78

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio socioeconómico de Diputación de Cáceres

En el siguiente gráfico podemos observar que **las afiliaciones masculinas son más numerosas en las actividades de agricultura y de la construcción**, mientras que **las femeninas se concentran en actividades sanitarias, de servicios sociales, de hogares y administrativas**. Las relacionadas con el comercio, actividades profesionales y la administración pública están más equiparadas por razón de género.

Figura 8. Afiliaciones por sexo y secciones. Dic. 2015.



Fuente: Observatorio socioeconómico de diputación de Cáceres.





3.2.2. Ocupados por sector económico

La distribución de trabajadores en el mundo rural, en líneas generales, puede afirmarse que ha experimentado una enorme variación si se atiende a los sectores de actividad que engloban a la mayor parte de las personas ocupadas. En Extremadura tradicionalmente existía un predominio del sector agroganadero como actividad económica principal en el medio rural.

En cuanto a la estructura ocupacional del empleo, en APRODERVI el sector servicios agrupa al mayor número de afiliaciones, con el 61,46 %.

En segundo lugar, se encuentra **el sector agrario** que **aglutina el 19,69**% seguido de la **construcción con el 11,63** % y la industria el 7,22 % del total.

Tabla 391. Estructura ocupacional por sectores económicos. APRODERVI. Diciembre de 2015.

SECTORES	APRODERVI	EXTREMADURA	ESPAÑA
AGRICULTURA	19,69	9,55	6,67
INDUSTRIA	7,22	7,04	12
CONSTRUCCIÓN	11,63	7,86	5,77
SERVICIOS	61,46	75,55	75,57

Fuente: Observatorio socioeconómico de Diputación de Cáceres e Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, se constata el hecho de que la clasificación sectorial de las personas ocupadas, revela a **APRODERVI como un territorio cuyas ocupaciones se encuentran fundamentalmente en el sector de servicios**, aunque está por debajo de la media regional (75,55) y nacional (75,57).

Figura 9. Estructura ocupacional APRODERVI. Dic-2015 (porcentajes).



Fuente: Observatorio socioeconómico de Diputación de Cáceres

Según los siguientes valores absolutos y datos porcentuales, **desde 2013 en APRODERVI,** las afiliaciones han aumentado especialmente en los sectores de industria (9,50%) y de servicios (3,41%) con lo que aumenta su peso específico en la estructura ocupacional.





Tabla 42. Evolución número de afiliaciones por sector económico. Dic 2013 y Dic 2015

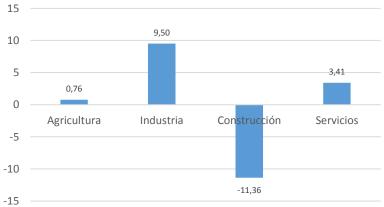
Variación estructura ocupacional	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total comarca
Total 2013	655	221	440	1992	3308
Total 2015	660	242	390	2060	3352
Variación APRODERVI	5	21	-50	68	44
Variación %	0,76	9,50	-11,36	3,41	1,33

Fuente: Elaboración a partir datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

Por tanto, puede afirmarse que nos encontramos con **una fuerte tercerización de la estructura ocupacional** con un notable aumento de las ocupaciones asociadas al sector terciario.

Por el contrario, como puede confirmarse en el siguiente gráfico, es significativo el hecho de que se hayan registrado pérdidas significativas en el número de afiliaciones en el sector de la construcción (-11,36%).

Figura 10. Variación por sectores económicos Mar-2013-Dic-2015.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socioeconómico de Diputación de Cáceres

En la siguiente tabla se observa que, **en todos los municipios existe un fuerte peso del sector servicios, con una representatividad en la población ocupada de más del 50 % sobre el total** de los sectores, destacando en este ámbito ocupacional **especialmente Guadalupe, Logrosán y Cañamero**. En estas mismas localidades tiene gran presencia el sector de la **construcción 21,44**% y la **agricultura con el 18,73**%. En cuanto a **la industria** es el sector con menor repercusión a nivel ocupacional representando **el 7,14**% Deleitosa, Cañamero y Castañar de Ibor.





Tabla 403. Variación ocupación por sectores y municipios (2013-2015).

Mi.i.i.		Afilia	iciones marzo	2013			Afilia	ciones diciemb	re 2015			Variació	n Afiliaciones 2	2013-2015	
Municipio	AGRIC.	INDUST.	CONSTRUC.	COMERC.	SERVIC.	AGRIC.	INDUST.	CONSTRUC.	COMERC.	SERVIC.	AGRIC.	INDUST.	CONSTRUC.	COMERC.	SERVIC.
Aldeacentenera	0,86	0,33	0,69	0,53	1,88	1,64	0,37	0,60	0,52	2,30	91,09	13,32	-12,83	-1,94	22,34
Alía	1,06	0,20	1,02	0,76	3,73	1,73	0,23	0,46	0,72	3,08	63,44	16,22	-55,01	-5,25	-17,46
Berzocana	0,46	0,33	0,63	0,26	1,49	1,06	0,29	0,32	0,23	1,61	130,37	-12,83	-49,54	-12,83	8,47
Cabañas del Castillo	0,79	0,07	0,40	0,23	1,35	0,83	0,09	0,35	0,26	1,06	5,32	30,75	-12,83	12,07	-21,34
Campillo de Deleitosa	0,03	0,03	0,17	0,03	0,13	0,03	0,00	0,06	0,03	0,23	-12,83	-100,00	-65,13	-12,83	74,33
Cañamero	1,12	1,32	1,78	2,38	6,17	2,27	1,09	1,44	2,27	6,16	102,53	-17,19	-19,29	-4,36	-0,25
Carrascalejo	0,26	0,03	0,43	0,23	0,96	0,26	0,03	0,35	0,35	0,72	-1,94	-12,83	-19,54	49,43	-24,86
Castañar de Ibor	0,40	0,76	1,78	0,89	4,72	0,95	1,06	1,06	0,86	3,86	139,71	40,22	-40,28	-3,15	-18,32
Deleitosa	0,92	1,06	0,86	0,96	4,69	1,04	1,12	0,69	0,83	3,77	12,07	6,23	-19,54	-12,83	-19,59
Fresnedoso de Ibor	0,26	0,10	0,13	0,23	0,86	0,20	0,14	0,12	0,20	0,83	-23,73	45,28	-12,83	-12,83	-2,78
Garvin	0,13	0,03	0,20	0,07	0,30	0,17	0,06	0,12	0,09	0,26	30,75	74,33	-41,89	30,75	-12,83
Guadalupe	0,56	0,69	2,24	2,05	11,42	1,41	0,63	1,38	1,93	10,65	151,24	-8,68	-38,47	-5,81	-6,79
Logrosan	1,42	0,92	1,88	2,21	8,75	2,50	0,89	1,38	2,27	8,92	76,36	-3,50	-26,60	2,78	1,97
Navalvillar de Ibor	0,13	0,17	0,40	0,26	1,32	0,81	0,20	0,26	0,32	1,29	510,16	22,03	-34,63	19,85	-1,94
Navezuelas	0,63	0,13	1,12	0,69	1,55	0,95	0,09	0,58	0,58	2,04	51,39	-34,63	-48,73	-16,99	31,68
Peraleda de San Román	0,23	0,10	0,66	0,20	0,43	0,60	0,12	0,43	0,14	0,55	161,50	16,22	-34,63	-27,36	27,40
Robledollano	0,23	0,50	0,46	0,23	0,69	0,69	0,46	0,37	0,37	0,66	198,85	-7,02	-19,06	61,88	-4,53
Valdelacasa de Tajo	0,23	0,63	0,63	0,33	0,86	0,32	0,09	0,69	0,29	0,78	36,97	-86,24	10,10	-12,83	-9,48
Villar del Pedroso	0,86	0,23	0,76	0,40	1,29	1,27	0,17	0,58	0,35	1,53	47,51	-25,29	-24,20	-12,83	18,46
TOTAL	10,60	7,63	16,24	12,94	52,59	18,73	7,14	21,44	12,81	50,30	76,77	-6,42	-21,14	-1,02	-4,35

Fuente: Elaboración a partir del Observatorio Socioeconómico de Diputación de Cáceres.





En cuanto a la evolución de los ocupados por sectores económicos, en los municipios de la zona APRODERVI se observa la mayor variación porcentual en el número de ocupados en el sector de la agricultura (76,77%). En el resto de sectores las ocupaciones caen de forma generalizada, aunque es en el sector de la construcción (-21,14%) donde es más notorio el descenso.

En Agricultura, llama poderosamente la atención la evolución positiva experimentada en la mayor parte de los municipios de APRODERVI y, muy especialmente, el gran ascenso de las ocupaciones agrícolas o ganaderas en Navalvillar de Ibor, Robledollano, y Berzocana.

Figura 11. Evolución de afiliaciones por sectores económicos y municipios Dic-2013 a Dic-2015.

 $Fuente: El aboración\ a\ partir\ de\ datos\ del\ Observatorio\ Socioecon\'omico\ de\ Diputaci\'on\ de\ C\'aceres.$

Otro elemento muy representativo es la caída generalizada de los afiliados en el sector de la construcción, especialmente en pequeñas localidades como Campillo de Deleitosa, Alía y Berzocana.





Tabla 414 Afiliaciones por secciones de actividad económica (%).

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socioeconómico de Diputación de Cáceres.

Secciones de actividad económica	APRODERVI	Extremadura
Agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca	18,98	6,21
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4,31	8,32
Actividades artisticas, recreativas y de entretenimiento	0,46	4,84
Actividades de los hogares como empleadores de personal domestico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1,06	3,99
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,00	3,50
Actividades financieras y de seguros	0,78	6,01
Actividades inmobiliarias	0,06	4,06
Actividades profesionales, ciéntificas y tecnicas	2,59	0,53
Actividades sanitarias y de servicios sociales	11,16	2,48
Administracion publica y defensa, seguridad social obligatoria	10,18	1,42
Comercio al por mayor y al por menor, reparacion de vehículos de motor y motocicletas	12,59	2,59
Construccion	11,21	1,52
Educacion	2,56	1,85
Hosteleria	11,16	0,99
Industria manufacturera	6,84	0,95
Industrias extractivas	0,12	0,48
Informacion y comunicaciones	0,23	0,35
Otros servicios	2,10	0,10
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestion de residuos y descontaminacion	0,40	0,44
Suministro de energia electrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,26	0,00
Transporte y almacenamiento	2,96	0,07

Respecto de las afiliaciones por secciones de actividades económicas en APRODERVI, observamos que **son las actividades agrícolas y ganaderas las que aglutinan al mayor porcentaje de ocupados con casi un 19% del total**, seguidas del comercio y talleres de vehículos con un 12,59% y la construcción con el 11,21%.





3.3. Autónomos

Hace referencia al número de personas autoempleadas y refleja el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el régimen de trabajadores autónomos. A través de ese dato obtenemos la relación que existe entre las personas autoempleadas y los empleos totales expresada en porcentaje.

El autoempleo es esencial para el desarrollo de la comarca, constituyendo uno de los motores del desarrollo productivo y creación de empleo y ri queza a partir del aprovechamiento del potencial endógeno, desarrollando la economía en aquellos ámbitos donde no llega la iniciativa de las grandes empresas.

El trabajo autónomo y su promoción es una alternativa esencial para el fomento del empleo en nuestro territorio, y como tal ha de ser abordada dentro de la planificación estratégica 2014-2020.

Tabla 45. Variación de autónomos en APRODERVI (2006-2015).

			RETA	RETA %	RETA %	RETA %
Territorio	dic-15 Autónomos	% Autónomos dic-15	Variación Variació	Variación	Variación año	Variación mes
	1141011011105	uic 15	2006-2015	2006-2015	anterior	anterior
APRODERVI	1233	33,76	221	21,84	2,24	-2,61
España	3165812	18,43	112926	3,7	3,99	-0,03
Extremadura	79948	21,71	14036	21,3	3,65	-0,3

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

Los autónomos suponen el 33,76 % de la población ocupada de la comarca a finales de Diciembre de 2015, con 1.233 personas inscritas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social.

Desde Diciembre de 2006 a Diciembre de 2015, la población de autónomos ha aumentado en 221 personas en términos absolutos. Asimismo es un dato muy positivo en términos porcentuales (21,84%), si se tiene en cuenta la evolución seguida por Extremadura (21,30%) y España (3,70 %). Una de las consecuencias de esta crisis económica ha sido el aumento de los autónomos, que debe entenderse como una respuesta a la falta de empleo por cuenta ajena. Sin embargo, los datos recientes de carácter interanual, indican que el aumento experimentado es menor e incluso negativo en el periodo intermensual con un leve descenso por la pérdida de un 2,24 % entre 2014 y 2015, y de un 2,61% de los autónomos en la última variación intermensual en 2015.





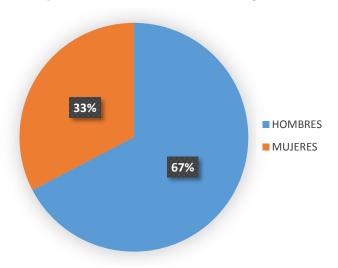
Tabla 426. Variación de autónomos en municipios APRODERVI y porcentaje sobre afiliados (2006-2015).

Municipio	12-2006 Autónomos	% Autónomos 12_2015	12-2015 Autónomos	RETA Variación 2006_2015	% RETA Variación 2006_2015	Afiliados 12_2015
Aldeacentenera	48	25	59	11	22,92	192
Alía	58	30,21	80	22	66,67	238
Berzocana	27	14,06	40	13	-16,67	115
Cabañas del Castillo	24	12,50	44	20	-8,33	93
Campillo de Deleitosa	3	1,56	4	1	-91,67	11
Cañamero	143	74,48	178	35	270,83	510
Carrascalejo	30	15,63	29	-1	-39,58	61
Castañar de Ibor	77	40,10	86	9	79,17	304
Deleitosa	84	43,75	94	10	95,83	197
Fresnedoso de Ibor	17	8,85	22	5	-54,17	47
Garvín	6	3,13	12	6	-75,00	28
Guadalupe	158	82,29	148	-10	208,33	519
Logrosán	158	82,29	184	26	283,33	654
Navalvillar de Ibor	22	11,46	30	8	-37,50	105
Navezuelas	39	20,31	52	13	8,33	181
Peraleda de San Román	20	10,42	32	12	-33,33	71
Robledollano	28	14,58	31	3	-35,42	119
Valdelacasa de Tajo	30	15,63	42	12	-12,50	75
Villar del Pedroso	43	22,40	66	23	37,50	132
TOTALES	1.015		1.233			3.652

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

En la desagregación por sexos se observa una clara masculinización ya que el 67,40% de los empresarios autónomos son hombres frente al 32,60% que son mujere, es decir , 831 son hombres y 402 son mujeres.

Figura 12. Distribución de autónomos por sexo.



Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.





3.4. Empresas

Para la elaboración del plan estratégico comarcal es determinante el enfoque hacia la actividad empresarial como fuente de creación de riqueza y empleo de cara a una correcta planificación es esencial conocer el número de empresas y su evolución.

A continuación vamos a analizar la evolución empresarial de los últimos años, como herramienta esencial para ajustar el plan de desarrollo comarcal, lo haremos a través del análisis del número de empresas en alta en la Seguridad Social a 31 de diciembre de los años de referencia.

La evolución seguida por las empresas en el periodo considerado en la comarca de Villuercas Ibores Jara ha sido muy positiva, con un incremento de 272 empresas en términos absolutos. En 2009 existían 698 empresas mientras que en 2015 son ya 970 las empresas en alta en la Seguridad Social. La tendencia positiva de la comarca de Villuercas Ibores Jara con un incremento del 38,97% contrasta con un leve descenso regional (-0,93%).

Figura 47. Variación de empresas y trabajadores APRODERVI (2009-2015).

Territorio	Empresas 2009	Empresas 2015	Trabajadores 2009	Trabajadores 2015	Variación % empresas 2009-2015	Variación % trabajadores 2009-2015
APRODERVI	698	970	1792	2227	38,97	24,27
EXTREMADURA	32972	32666	257508	222921	-0,93	-13,43

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

Asimismo en APRODERVI el nímero de trabajadores se ha visto incrementado en 435 personas lo que supone, en términos porcentuales, un aumento del 24,27%. Por contra, la tendencia negativa de decrecimiento de empresas se ha seguido en Extremadura en el caso de los trabajadores, ya que en el periodo de referencia han descendido en 34.587 personas, es decir, un 13,43%.

Tabla 438. Variación de empresas y trabajadores por municipios APRODERVI (2009-2015).

Municipio	Empresas 2015	Trabajadores 2015	Variación empresas 2009-2015	% Variación empresas 2009-2015	Variación trabajadores 2009-2015	% Variación trabajadores 2009-2015
Aldeacentenera	35	90	7	25,00	-11	-10,89
Alía	63	166	10	18,87	4	2,47
Berzocana	35	80	8	29,63	13	19,40
Cabañas del Castillo	20	30	0	0,00	-9	-23,08
Campillo de Deleitosa	4	8	-1	-20,00	-5	-38,46
Cañamero	90	188	12	15,38	-35	-15,70
Carrascalejo	16	41	1	6,67	2	5,13
Castañar de Ibor	165	364	84	103,70	177	94,65
Deleitosa	52	94	13	33,33	-8	-7,84
Fresnedoso de Ibor	21	16	10	90,91	-3	-15,79
Garvín	9	14	3	50,00	-2	-12,50
Guadalupe	117	331	16	15,84	-104	-23,91

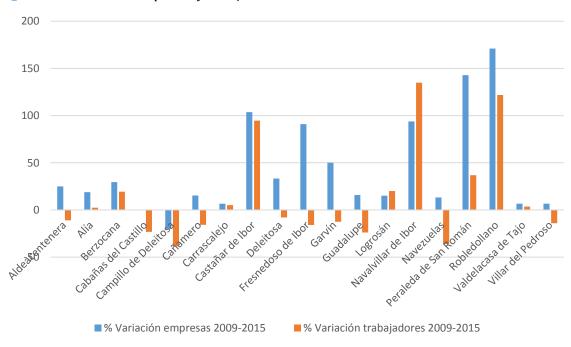




Logrosán	129	461	17	15,18	77	20,05
Navalvillar de Ibor	31	54	15	93,75	31	134,78
Navezuelas	34	32	4	13,33	-18	-36,00
Peraleda de San Román	17	26	10	142,86	7	36,84
Robledollano	84	142	53	170,97	78	121,88
Valdelacasa de Tajo	16	29	1	6,67	1	3,57
Villar del Pedroso	32	61	2	6,67	-10	-14,08

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.

Figura 13. Variación de empresas y trabajadores 2009-2015



Fuente: Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e INSS.





4. Sectores económicos

4.1. Sector Primario

4.1.1. Explotaciones agrarias

Una explotación agrícola es una unidad, desde el punto de vista técnico y económico, con una gestión única y que lleva a cabo en el territorio económico actividades agrícolas tan- to como actividad principal como secundaria. Además, la explotación puede tener otra actividad complementaria (no agrícola).

Tabla 449. Variación de las explotaciones agrarias.

Territorio	Número de explotaciones 99	Total explotaciones 09	Variación explotaciones	% Variación explotaciones
APRODERVI	6.398	3.481	-2.917	-45,59
Extremadura rural	106.836	62.262	-44.574	-41,72
España	1.790.162	989.787	-800.375	-44,71
Extremadura	110.891	65.230	-45.661	-41,18

Fuente: datos elaborados a partir de los Censos Agrarios 1999 y 2009.

El número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 3.481, con una disminución del 45,59% respecto a las registradas en el anterior censo agrario, que tuvo lugar en 1999.

Ante este dato, la conclusión más clara a extraer es la importantísima reducción del número de explotaciones agrícolas sufrida. Ahora bien, es importante señalar que nos encontramos con una tendencia generalizada a la reducción tanto a nivel nacional como europeo.

Tal y como se observa en el gráfico, el descenso descrito es generalizado y afecta a todas las comarcas de la región.





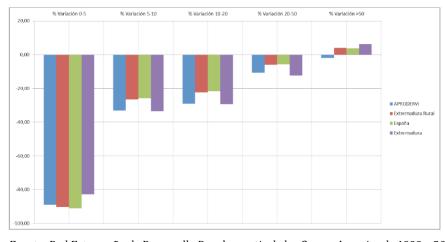
Tabla 50. Variación de las explotaciones agrarias por municipios.

Territorio	Número de explotaciones 99	Total explotaciones 09	Variación explotaciones	% Variación explotaciones
Aldeacentenera	248	85	-163	-65,73
Alía	803	402	-401	-49,94
Berzocana	235	98	-137	-58,3
Cabañas del Castillo	263	103	-160	-60,84
Campillo de Deleitosa	115	51	-64	-55,65
Cañamero	736	406	-330	-44,84
Carrascalejo	161	91	-70	-43,48
Castañar de Ibor	605	481	-124	-20,5
Deleitosa	299	119	-180	-60,2
Fresnedoso de Ibor	154	114	-40	-25,97
Garvín	81	33	-48	-59,26
Guadalupe	641	311	-330	-51,48
Logrosán	508	305	-203	-39,96
Navalvillar de Ibor	228	171	-57	-25
Navezuelas	346	168	-178	-51,45
Peraleda de San Román	266	118	-148	-55,64
Robledollano	207	157	-50	-24,15
Valdelacasa de Tajo	207	97	-110	-53,14
Villar del Pedroso	295	171	-124	-42,03

Fuente: datos elaborados a partir de los Censos Agrarios 1999 y 2009.

Los descensos se han producido en todos los tamaños de las explotaciones, especialmente en las menores de 5 hectáreas. Por el contrario, las explotaciones de más de 50 hectáreas han aumentado en el resto de ámbitos territoriales considerados. Por tipologías de explotación, el 72 % se dedican exclusivamente a la agricultura, el 26 % tienen una dedicación mixta y el 2 % restante son ganaderas únicamente.

Figura 141. Variación de las explotaciones agrarias según superficie.



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los Censos Agrarios de 1999 y 2009.

La disminución paulatina de las explotaciones agrarias por falta de rentabilidad genera un excedente de mano de obra que ha de canalizarse hacia el desarrollo de nuevas





producciones (agriculturas alternativas, producción de biomasa, energías renovables...); medidas que han de ir acompañadas por acciones de formación y recualificación hacia nuevas actividades emergentes (ver aproximación a las medidas elegibles para el desarrollo comarcal en base al marco de las ayudas leader 2014-2020 al final del capítulo).

4.1.2. Superficie Agraria Utilizada (SAU)

Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

Tabla51. Variación de la Superficie Agraria Utilizada.

Territorio	APRODERVI	Extremadura Rural	Extremadura	España
SAU 09 (Ha)	109.527,03	2.300.919,59	2.585.898,97	23.752.688,00
Variación SAU (Ha)	-17.679,97	-311.447,41	-345.788,03	-2.564.099,47
% Variación SAU	-13,9	-11,92	-11,79	-9,74
SAU media por explotación 09 (Ha)	19,88	24,45	26,44	14,7
SAU media por explotación 09 (Ha)	31,46	36,96	39,64	24
Variación SAU media (Ha)	11,58	12,5	13,21	9,3
% SAU /TM	43,01	61,59	62,11	46,95

Fuente: datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los Censos Agrarios 1999 y 2009.

La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 13,90 % desde 1999. Por el contrario, ha aumentado la SAU media por explotación hasta situarse en las 31,46 hectáreas. En España y Extremadura se constata, el mismo comportamiento, descenso de la SAU y aumento de la SAU media.

La Superficie Agraria Utilizada de la comarca ocupa 109.527,03Ha., lo que significa que abarca el 43,01 % de la superficie total de la Comarca. A tenor de los datos manejados para el periodo 1999-2009 se extraen las siguientes conclusiones:

- Descenso de la SAU en 17.679,97ha. (-13,90%).
- Aumenta la SAU media por explotación, en la actualidad se sitúa en las 31,46 hectáreas.

El comportamiento de la SAU a nivel regional y nacional presenta el mismo comportamiento. Como hemos señalado en el indicador anterior, estos resultados son el fruto de un proceso de ajuste estructural que afecta a las explotaciones agrarias desde el siglo pasado.

La SAU ha disminuido en 10 de los 19 municipios de la comarca, produciéndose los mayores descensos en las localidades de Castañar de Ibor y Alía. Nueve son las localidades que presentan un in- cremento de la SAU destacando Guadalupe y Cañamero.





Tabla 52. Variación de la Superficie Agraria Utilizada por municipios.

Municipio	SAU 09	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
Aldeacentenera	7607,69	860,69	12,76	68,81
Alía	17420,17	-7992,83	-31,45	29,06
Berzocana	7714,6	1744,6	29,22	57,75
Cabañas del Castillo	2800,29	212,29	8,2	26,6
Campillo de Deleitosa	647,25	-55,75	-7,93	25,28
Cañamero	9979,37	2517,37	33,74	65,89
Carrascalejo	2379,01	-376,99	-13,68	49,08
Castañar de Ibor	3965,31	-2744,69	-40,9	26,98
Deleitosa	6997,92	-724,08	-9,38	48,52
Fresnedoso de Ibor	1041,19	-217,81	-17,3	19,05
Garvín	2388,07	499,07	26,42	62,4
Guadalupe	3250,42	1007,42	44,91	47,66
Logrosán	24163,04	-9891,96	-29,05	66,14
Navalvillar de Ibor	735,95	-169,05	-18,68	13,25
Navezuelas	1680,13	400,13	31,26	28,01
Peraleda de San Román	3632,97	462,97	14,6	58,69
Robledollano	1919,01	371,01	23,97	31,08
Valdelacasa de Tajo	3088,92	-1165,08	-27,39	42,37
Villar del Pedroso	8115,72	-2417,28	-22,95	33,48

Fuente: datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los Censos Agrarios 1999 y 2009.

La dimensión de las explotaciones agrarias es bastante pequeña, con un 56,81 % de explotaciones con menos de 5 hectáreas de SAU. A pesar de esas transformaciones recientes, la estructura dimensional de las explotaciones sigue presentando en la comarca la estructura "dual" que ha venido caracterizándola:

- \bullet Las explotaciones con menos de 10 ha representan casi el 69,10 % del total, pero ocupan algo menos del 8,90 % de la SAU.
- Las explotaciones con más de 50 ha sólo represen- tan el 12,77 % en número, ocupando el 75,53 % de la SAU.

la disminución de la SAU y el ajuste estructural fruto de la crisis del sector apunta al desarrollo de nuevos usos de la superficie agraria, aplicada al desarrollo de nuevas actividades de mayor valor añadido (ver aproximación a las medidas elegibles para el desarrollo comarcal en base al marco de las ayudas LEADER 2014-2020 al final del capítulo).





Tabla 453. Aprovechamiento de la tierra (%). 2009.

Territorio	Olivar	Frutales	Viñedo	Herbáceos
Villuercas–Ibores–Jara	36,07	16,46	1,89	45,57
Extremadura	20,81	2,82	6,86	68,12

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo agrario 2009

La fuerte orografía que posee la comarca de Villuercas – Ibores – Jara, especialmente en el centro de esta zona impiden un aprovechamiento agrícola centrado en los cultivos herbáceos, olivar y especialmente, de los cultivos leñosos (cerezo, castaño, higuera...), de gran importancia en la comarca. Por último, el viñedo, que, si bien a escala comarcal no alcanza una gran distribución, si es importante en áreas más pequeñas, como ocurre en Cañamero.

Es especialmente relevante el tipo de suelo existente, fundamentalmente debido a la capacidad de absorción y retención de agua que este tenga, así como los horizontes edafológicos que presente. En este sentido y tal como se ha mostrado anteriormente, son suelos pobres, lo cual unido a su orografía y las variables climáticas expuestas, hacen que la comarca sea eminentemente de cultivo arbóreo y explotación forestal.

Tabla 464. Aprovechamiento de la tierra por municipio (%). 2009.

•	•	1 ()		
Municipio	Olivar	Frutales	Viñedo	Herbáceos
Aldeacentenera	4,18	0,65	0,00	95,18
Alía	20,11	21,79	2,53	55,57
Berzocana	59,02	33,14	0,87	6,97
Cabañas del Castillo	22,97	64,14	1,41	11,48
Campillo de Deleitosa	81,39	6,64	3,21	8,76
Carrascalejo	19,07	3,44	1,17	76,33
Castañar de Ibor	80,51	7,27	0,50	11,71
Cañamero	41,18	8,79	9,91	40,12
Deleitosa	33,70	3,20	0,20	62,91
Fresnedoso de Ibor	80,34	4,48	0,00	15,19
Garvín	69,96	1,67	0,58	27,79
Guadalupe	59,79	33,27	2,11	4,83
Logrosán	17,70	1,27	0,19	80,85
Navalvillar de Ibor	55,64	33,80	4,02	6,54
Navezuelas	24,09	64,83	0,16	10,92
Peraleda de San Román	73,53	2,26	0,31	23,91
Robledollano	56,82	42,26	0,12	0,80
Valdelacasa de Tajo	18,45	31,60	0,00	49,95
Villar del Pedroso	10,71	3,55	0,09	85,65

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo agrario 2009

A nivel municipal, la importancia del olivar es manifiesta al ser el cultivo con mayor superficie establecida en 10 de las 19 localidades, con porcentajes que llegan incluso al 81,4% de superficie cultivada, como es el caso de Campillo de Deleitosa. Sin embargo, cabe resaltar que los herbáceos también presentan un peso porcentual muy alto en





Aldeacentenera, Villar del Pedroso y Logrosán, con pesos porcentuales de 95,2%, 85,7% y 80,9% respectivamente. En cuanto al cultivo de frutales, manifiesta importancia en la comarca, como en Navezuelas y Cabañas del Castillo, donde se alcanzan pesos porcentuales superiores al 64%. En el caso del viñedo, la superficie máxima cultivada solo alcanza el 9,9% en Cañamero, donde es apreciable el vino de esta localidad.

Tabla 55. Tipos de cultivos en la comarca de APRODERVI.

	20	04	20	13		cia 2004-)13	Totale	es 2013
Cultivos	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)	Total 2013	% Total 2013
Olivar aceituna de aceite	10664	0	11235	195	571	195	11430	45,79
Olivar aceituna de mesa	740	6	3941	118	3201	112	4059	16,26
Cereales de invierno para forrajes	2198	0	1558	0	-640	0	1558	6,24
Arroz	0	1840	0	1291	0	-549	1291	5,17
Avena	2837	0	1047	0	-1790	0	1047	4,20
Trigo	665	0	899	0	234	0	899	3,60
Praderas polifitas	0	18	0	808	0	790	808	3,24
Maíz	0	924	0	741	0	-183	741	2,97
Viñedo de uva para vino	572	0	639	101	67	101	740	2,96
Tranquillón, escaña y otros	104	0	482	0	378	0	482	1,93
Veza para forraje	967	0	422	0	-545	0	422	1,69
Cebada	571	0	320	0	-251	0	320	1,28
Cerezo y Guindo	328	1	255	17	-73	16	272	1,09
Triticale	349	0	227	0	-122	0	227	0,91
Trébol	0	0	170	0	170	0	170	0,68
Tomate	0	125	0	84	0	-41	84	0,34
Higuera	90	0	64	0	-26	0	64	0,26
Almendro	41	0	50	0	9	0	50	0,20
Patata media estación	0	69	0	47	0	-22	47	0,19
Girasol	26	50	12	33	-14	-17	45	0,18
Guisante seco	347	0	34	0	-313	0	34	0,14
Otros cereales	0	0	24	0	24	0	24	0,09
Ciruelo	0	13	0	23	0	10	23	0,09
Otros forrajeros	0	0	18	5	18	5	22	0,09
Altramuz	310	0	19	0	-291	0	19	0,08
Veza	589	0	19	0	-570	0	19	0,08
Otros frutales	0	0	0	17	0	17	17	0,07
Vallico	0	0	0	12	0	12	12	0,05
Sandía	5	1	1	5	-4	4	6	0,02
Otras hortalizas	0	0	0	5	0	5	5	0,02
Melocotonero	0	24	0	4	0	-20	4	0,02
Maíz forrajero	0	40	0	3	0	-37	3	0,01
Garbanzo	673	0	3	0	-670	0	3	0,01
Peral	0	13	0	3	0	-11	3	0,01
Melón	10	1	1	1	-9	0	2	0,01
Alfalfa	0	2	0	2	0	0	2	0,01





Nogal	0	0	0	2	0	2	2	0,01
Cebolla	0	8	0	1	0	-7	1	0,00
Manzano	0	8	0	1	0	-7	1	0,00
Acelga	0	1	0	0	0	-1	0	0,00
Ajo	0	1	0	0	0	-1	0	0,00
Calabaza y calabacín	3	2	0	0	-3	-2	0	0,00
Centeno	483	0	0	0	-483	0	0	0,00
Col forrajera	0	10	0	0	0	-10	0	0,00
Col y repollo	0	8	0	0	0	-8	0	0,00
Guisante verde	0	15	0	0	0	-15	0	0,00
Haba seca	45	0	0	0	-45	0	0	0,00
Habas verdes	2	0	0	0	-2	0	0	0,00
Judía seca	0	4	0	0	0	-4	0	0,00
Judía verde	0	9	0	0	0	-9	0	0,00
Lechuga	0	37	0	0	0	-37	0	0,00
Pepinillo	0	1	0	0	0	-1	0	0,00
Pimiento	0	19	0	0	0	-19	0	0,00
Sorgo	130	0	0	0	-130	0	0	0,00
Tabaco	0	1	0	0	0	-1	0	0,00
Viñedo de uva de mesa	21	0	0	0	-21	0	0	0,00
Yero	162	0	0	0	-162	0	0	0,00
TOTAL	22932	3251	21440	3519	-1492	268	24959	100,00

Fuente: Elaboración a partir de Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección General de Política Agraria Comunitaria. Junta de Extremadura.

Los cultivos más predominantes en la comarca de APRODERVI son el "Olivar de aceituna de aceite" con un total de 11.430 Ha, que representan el 45,8% de la superficie cultivada, seguido del "Olivar de aceituna de mesa" que con 4.059 Ha representa el 16,3% de la misma. El primer cultivo se ha visto aumentado en 10 años en 766 Ha (7,2%), de igual forma, el cultivo de Olivar de aceituna de mesa ha aumentado en 2.567 Ha en el mismo período. En tercer lugar, se encuentra el cultivo de "Cereales de invierno para forrajes" que en 10 años ha perdido 640 Ha de superficie cultivada.





Tabla 476. Cultivos de secano y regadío y diferencias entre el 2004 y 2013.

	20	04	20	13	Diferencia	2004-2013
Municipios	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)
Aldeacentenera	266	2	230	9	-36	7
Alía	3.927	9	2.543	157	-1.384	148
Berzocana	267	24	156	24	-111	0
Cabañas del Castillo	275	14	207	7	-68	-7
Campillo de Deleitosa	107	15	68	9	-39	-6
Carrascalejo	1.952	33	360	0	-1.592	-33
Castañar de Ibor	725	10	4.269	128	3544	118
Cañamero	3.149	44	2554	31	-595	-13
Deleitosa	574	0	266	19	-308	19
Fresnedoso de Ibor	890	35	546	47	-344	12
Garvín	183	1	178	62	-5	61
Guadalupe	920	18	1.271	67	351	49
Logrosán	4.041	2971	4.786	2.684	745	-287
Navalvillar de Ibor	428	17	632	2	204	-15
Navezuelas	238	8	179	12	-59	4
Peraleda de San Román	554	22	359	1	-195	-21
Robledollano	694	0	1.055	4	361	4
Valdelacasa de Tajo	1.096	0	444	29	-652	29
Villar del Pedroso	2.646	28	1.337	230	-1.309	202
TOTAL	22.932	3.251	21.440	3.519	-1.492	268

Fuente: Elaboración a partir de Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección General de Política Agraria Comunitaria. Junta de Extremadura.

Como se observa en la tabla anterior, la superficie cultivada en secano para el año 2013 fue de 21.440 Ha, con una perdida en 10 años 1.392 Ha. Los municipios con más hectáreas de secano en 2013 fueron Logrosán (4.786 Ha) y Castañar de Ibor (4.269 Ha). En cuanto al regadío, se ganaron en la comarca un total de 268 Ha en 10 años, encontrando una superficie cultivada total para el año 2013 de 3.519 Ha; cabe destacar también, como en el secano, la superficie cultivada del municipio de Logrosán (2.684 Ha), que representa el 76,3% de la superficie cultivada de regadío en ese año.

4.1.3. Explotaciones agrarias

4.1.3.1. Número de Explotaciones

Una explotación agrícola es una unidad, desde el punto de vista técnico y económico, con una gestión única y que lleva a cabo en el territorio económico actividades agrícolas, tanto como actividad principal como secundaria. Además, la explotación puede tener otra actividad complementaria (no agrícola).

El número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 3.423 explotaciones, con una disminución del 46,5 % respecto a las registradas en el anterior censo agrario, que tuvo lugar en 1999.





En cuanto a la situación experimentada por el conjunto de Extremadura, el número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009 se situó en 65.230, con una disminución del 41,18 %, algo menor a la española.

Ante estos datos, la conclusión más clara a extraer es la importantísima reducción del número de explotaciones agrícolas. Ahora bien, es importante señalar que nos encontramos con una tendencia generalizada a la reducción tanto a nivel nacional como europeo (EU-27).

Tabla 57. Número de explotaciones. Censos 1999 y 2009.

Territorio	Nº explotaciones 1999	Nº explotaciones 2009	Variación explotaciones agrarias	% Variación explotaciones agrarias	
Comarca	6.398	3.423	-2.975	-46,50	
Extremadura	110.891	65.230	-45.661	-41,18	
España	1.790.162	989.787	-800.375	-44,71	

Fuente: Elaboración a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

El descenso ha sido generalizado en todos los municipios de la comarca con pérdidas superiores al 50% en la mayoría de los municipios. Según los porcentajes observados, las mayores pérdidas las presentan los municipios de Aldeacentenera (70,1%), Deleitosa (62,54) y Cabañas del Castillo (62,36%).

Tabla 488. Número de explotaciones. Censos 1999 y 2009.

Territorio	№ explotaciones 1999	№ explotaciones 2009	Variación explotaciones agrarias	% Variación explotaciones agrarias
Aldeacentenera	248	74	-174	-70,16
Alía	803	397	-406	-50,56
Berzocana	235	95	-140	-59,57
Cabañas del Castillo	263	99	-164	-62,36
Campillo de Deleitosa	115	51	-64	-55,65
Carrascalejo	161	89	-72	-44,72
Castañar de Ibor	605	479	-126	-20,83
Cañamero	736	404	-332	-45,11
Deleitosa	299	112	-187	-62,54
Fresnedoso de Ibor	154	111	-43	-27,92
Garvín	81	31	-50	-61,73
Guadalupe	641	308	-333	-51,95
Logrosán	508	298	-210	-41,34
Navalvillar de Ibor	228	168	-60	-26,32
Navezuelas	346	168	-178	-51,45
Peraleda de San Román	266	117	-149	-56,02
Robledollano	207	156	-51	-24,64
Valdelacasa de Tajo	207	96	-111	-53,62
Villar del Pedroso	295	170	-125	-42,37

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009





4.1.3.2. Estructura de las explotaciones

Se ha producido un descenso en todas las franjas de las estructuras de las explotaciones, siendo más acusada en las explotaciones de 0,1 a 5 Has (-55,3%) y de 5 a 10 Has (-33, 2%). Las caídas menos pronunciadas se han producido en las explotaciones de mayor tamaño: de 20 a 50 Ha (-10,6%); >50 Ha (-3,2%). Por el contrario, a nivel regional, y en estas mismas franjas, ha habido aumentos significativos.

Tabla 499. Variación estructura de las explotaciones. 1999-2009.

Territorio	% Variación 0,1 a 5 Ha	% Variación 5 a 10 Ha	% Variación 10 a 20 Ha	% Variación 20 a 50 Ha	% Variación >50 Ha
APRODERVI	-55,31	-33,17	-28,95	-10,61	-3,15
Extremadura	-57,65	-33,40	-29,27	87,67	6,21

Fuente: Elaboración a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

Estas cifras evidencian un importante proceso de restructuración, por un lado, el abandono o cese de actividad de las explotaciones de menor tamaño y, por otro, el aumento de las explotaciones de mayor tamaño.

La dimensión de las explotaciones agrarias de la comarca es bastante pequeña, con un 55,3% de explotaciones con menos de 5 hectáreas de SAU. A nivel municipal puede evidenciarse que la mayoría de las explotaciones con SAU tiene un tamaño de 0 a 5 Ha, seguidas por las explotaciones con SAU que tienen un tamaño de entre 5 y menos de 10 Has, mostrando una tendencia similar tanto en el año 1999 como en el 2009.

Tabla 60. Variación estructura de las explotaciones. 1999-2009 por municipios.

Tramo de SAU	0,1 a	5 Ha	De 5 a de 1		De 10 a de 2		20 a 5	50 Ha	Más de	50 Ha
	1999	2009	1999	2009	1999	2009	1999	2009	1999	2009
Aldeacentenera	135	23	10	5	13	8	9	10	22	28
Alía	420	198	86	44	77	41	71	52	101	60
Berzocana	145	22	27	10	9	7	17	14	24	39
Cabañas del Castillo	199	58	24	17	15	4	4	9	9	10
Campillo de Deleitosa	59	18	29	15	20	11	4	5	0	2
Cañamero	546	274	97	55	27	21	20	18	27	35
Carrascalejo	87	31	20	14	11	18	19	16	20	10
Castañar de Ibor	379	262	140	126	58	63	16	18	5	10
Deleitosa	201	56	36	16	17	12	7	7	27	21
Fresnedoso de Ibor	87	65	29	23	16	9	12	9	3	5
Garvín	60	11	4	2	2	1	1	6	12	11
Guadalupe	501	210	71	54	27	14	16	18	2	11
Logrosán	212	90	52	24	29	19	62	50	121	115
Navalvillar de Ibor	187	133	25	20	5	10	5	5	2	0
Navezuelas	251	103	48	33	25	19	2	9	1	4
Peraleda de San Román	194	68	28	20	14	7	13	9	9	13
Robledollano	101	77	53	46	36	20	4	9	2	4
Valdelacasa de Tajo	108	36	27	17	22	17	19	14	22	11





10213 Villar del Pedroso	158	66	29	17	33	23	29	17	36	47
TOTAL	6029	3810	2834	2567	2455	2333	2329	2304	2444	2445
Porcentaje	37,47	28,31	17,61	19,07	15,26	17,33	14,47	17,12	15,19	18,17

Fuente: Elaboración a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

En la tabla anterior se observa como en municipios como Berzocana, Aldeacentenera y Garvín tiene las pérdidas más altas en explotaciones de menos de 5 Ha (que son las de mayor representación en el total de la comarca), ha sido fuerte.

4.1.3.3. Titulares y régimen de tenencia

La comarca tiene 3.371 titulares de explotaciones censados en 2009, lo que supone una reducción de 2.921 (46,4%) con respecto a 1999. La mayor parte de los titulares tiene más de 55 años, un 67,7%, lo que supone un aumento del 5,2% si se compara con las cifras de 1999, año en el que existía un 62,5% mayor de 55 años. Se puede destacar un ligero descenso (-3,7%) de titulares entre los 35 a 54 años. Estos datos permiten ver que el proceso de envejecimiento progresivo de los titulares en el ámbito comarcal continúa. Las cifras comarcales de 2009 son inferiores a la situación regional hasta los 55 años, sin embargo, en el rango de 65 años y más, la comarca supera la cifra regional en casi 8 puntos pocentuales.

Tabla 61. Titulares según edad (%). Censo 2009.

Territorio	Hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 años y más
Comarca	3,5	28,7	25,8	41,9
Extremadura	5,5	35,5	24,7	34,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

En cuanto al grupo de 35 a 54 años, estos suponen un 28,7% en la comarca, casi 6,8 puntos por debajo de los datos regionales, al igual que la cifra de titulares menores de 34 años (2%) estarían un punto por debajo de la regional.

Por municipios, los porcentajes de titulares de mayor edad (mayores de 65 años) los encontramos en Valdelacasa de Tajo (60,9%), Deleitosa (57,5%) y Guadalupe (55,7%). Por el contrario, en la totalidad de los municipios, el porcentaje de jóvenes (hasta 34 años) no supera el 8%.





Tabla 62. Titulares según edad por municipio (%). Censo 2009.

Municipio	Hasta 34	De 35 a 54	De 55 a 64	De 65 años y
	años	años	años	más
Aldeacentenera	3,7	45,7	21,0	29,6
Alía	3,1	22,5	27,5	46,9
Berzocana	5,6	31,5	20,2	42,7
Cabañas del Castillo	2,9	33,3	18,6	45,1
Campillo de Deleitosa	2,0	21,6	37,3	39,2
Carrascalejo	1,1	24,7	27,0	47,2
Castañar de Ibor	3,1	36,2	28,7	32,0
Cañamero	4,5	29,5	26,8	39,1
Deleitosa	8,0	24,8	9,7	57,5
Fresnedoso de Ibor	1,8	17,5	32,5	48,2
Garvín	0,0	22,6	41,9	35,5
Guadalupe	1,0	20,0	23,3	55,7
Logrosán	7,5	36,9	22,4	33,2
Navalvillar de Ibor	0,6	34,1	31,8	33,5
Navezuelas	2,4	33,9	29,8	33,9
Peraleda de San Román	4,3	19,7	29,1	47,0
Robledollano	4,5	32,1	23,7	39,7
Valdelacasa de Tajo	1,1	20,7	17,4	60,9
Villar del Pedroso	5,5	23,0	25,5	46,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

Los regímenes de tenencia de las explotaciones agrarias usados por los censos agrarios son: la propiedad, el arrendamiento, la aparcería y otros regímenes (censos, foros, precario, "suertes" comunales, etc.).

En el siguiente cuadro se resumen la distribución de la superficie total según regímenes de tenencia y su evolución en el período 1999-2009. Estos datos indican que el sector agrario comarcal es un sector de propietarios, puesto que el 70,6% de las tierras se encuentran en régimen de propiedad, aunque se aprecia una tendencia ligeramente decreciente en el peso relativo (-9,8%) de esta forma de tenencia en favor, principalmente, del arrendamiento y, en menor medida, de aparcería y otros.





Tabla 503. Régimen de tenencia. 2009 y 1999.

Territorio	% SAU Propiedad 09	% SAU Arrendamiento 09	% SAU Aparcería y otros 09	% Variación peso relativo SAU propiedad	% Variación peso relativo SAU arrendamiento	% Variación peso relativo SAU aparcería y otros
Comarca	70,59	24,93	4,48	-9,81	7,17	2,65
Extremadura	62,9	31,3	5,8	-6,3	5,3	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2009

El régimen de propiedad es el que representa un mayor porcentaje en todos los municipios, y es muy alto por ejemplo en Castañar de Ibor (94,9% de la superficie); Navezuelas (94,4%); o Navalvillar de Ibor (94,1%). La propiedad ha disminuido de forma significativa en Villar del Pedroso (-34,6%) en 2009 con respecto a 1999, a costa del arrendamiento, que ha aumentado un 34,9%. Algo similar ocurre en Garvín, donde la propiedad ha aumentado un 32,4% y el arrendamiento ha bajado un -33,2%. Con la excepción de ocho municipios (Aldeacentenera, Alía, Berzocana, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Garvín, Navezuelas y Valdelacasa de Tajo), se ha producido un aumento de la superficie en arrendamiento siguiendo la dinámica general del periodo 1999-2009.

Tabla 514. Régimen de tenencia por municipio. 2009.

Municipio	% SAU Propieda d 09	% SAU Arrendamient o 09	% SAU Aparcería y otros 09	% Variación peso relativo SAU propiedad	% Variación peso relativo SAU arrendamien to	% Variación peso relativo SAU aparcería y otros
Aldeacentenera	74,2	20,8	4,9	3,1	-7,8	4,7
Alía	79,0	19,9	1,1	0,4	-1,1	0,7
Berzocana	59,7	31,4	8,9	-7,4	-1,5	8,9
Cabañas del Castillo	49,6	50,0	0,3	-17,8	28,7	-10,9
Campillo de Deleitosa	74,1	24,5	1,4	-25,9	24,5	1,4
Cañamero	79,9	13,2	6,9	-6,5	0,9	5,6
Carrascalejo	69,3	27,2	3,5	-2,2	-1,4	3,5
Castañar de Ibor	94,9	1,7	3,4	-0,1	-3,3	3,4
Deleitosa	57,1	39,6	3,2	-6,2	2,9	3,2
Fresnedoso de Ibor	74,1	23,4	2,5	-11,1	8,8	2,3
Garvín	85,8	13,4	0,8	32,4	-33,2	0,8
Guadalupe	78,8	15,6	5,7	-19,6	14,0	5,7
Logrosán	68,3	24,0	7,7	-17,2	14,2	3,0
Navalvillar de Ibor	94,1	3,9	2,0	-2,7	0,7	2,0
Navezuelas	94,4	0,2	5,5	-5,2	-0,3	5,5
Peraleda de San Román	60,0	39,9	0,1	-32,1	32,1	0,0
Robledollano	93,6	4,6	1,8	-6,4	4,6	1,8
Valdelacasa de Tajo	72,6	24,2	3,2	3,9	-7,1	3,2
Villar del Pedroso	45,1	52,7	2,2	-34,6	34,9	-0,3





Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

4.1.4. Unidades de Trabajo - Año (UTA)

Para medir el nivel de empleo o trabajo que genera una explotación agraria se usan las Unidades de Trabajo Anual (UTA). Los datos de trabajo en la explotación se expresan en número de jornadas, en porcentaje de tiempo de trabajo o bien en unidades de trabajo-año (UTA); una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año (1.826 horas y más o 228 jornadas o más).

El volumen total de trabajo generado por las explotaciones agrarias de la comarca se ha reducido significativamente en los últimos diez años, con una pérdida del 18,8% (467,7 UTA menos) frente al dato registrado en el censo agrario de 1999. En el momento actual, las explotaciones agrarias de la comarca generan un total de 2.017,3 Unidades de Trabajo – Año, lo que representa el 3,34% del trabajo agrícola total de la región.

Tabla 525. Unidades de Trabajo. 1999 y 2009.

Territorio	UTA total 1999	UTA media por explotación 1999	UTA total 2009	UTA media por explotación 2009	Variación UTA 1999- 2009	% Variación UTA 1999- 2009	Variación UTA media por explotación 1999-2009	% Variación UTA media por explotación 1999-2009
Comarca	2485	0,4	2017,3	0,6	-467,7	-18,8	0,2	50,00
Extremadura	68.434	1,62	60.340,28	0,93	-8.093,72	-11,83	-0,70	-43,20
España	1.188.894	0,66	888.968,95	0,90	- 299.925,05	-25,23	0,23	34,84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La UTA media por explotación actual es de 0,6, sensiblemente inferior a la regional e igual a la nacional. La UTA media por explotación ha aumentado en un 0,2 desde 1999, lo que supone un porcentaje de incremento del 50%. Es decir, desde 1999 las explotaciones están generando más trabajo, aunque las mismas no generan aún suficiente ocupación. Por tanto, la dimensión laboral de las explotaciones de la comarca genera poco empleo y muy estacionario, impidiendo una oferta de trabajo estable y asociándose a una importante implantación de la agricultura a tiempo parcial en algunas orientaciones productivas, así como situaciones de desempleo o externalización del trabajo de las explotaciones agrarias.

Debemos señalar que la dimensión laboral de las explotaciones agrarias, junto con el tipo de cultivo que a su vez condiciona que el trabajo se concentre en determinadas épocas o se distribuya a lo largo del año agrícola, determina el grado de estabilidad y continuidad del trabajo. Es decir, las tareas distribuidas a lo largo del año favorecen el trabajo estable familiar o asalariado. Por el contrario, las tareas agrícolas estacionales favorecen la existencia de trabajos temporales e inestables. Esta estructura laboral es, en buena medida, la causa de la gran cantidad de explotaciones gestionadas a tiempo parcial o marginal y explica, en parte, lo poco atractivo que resulta quedarse en el sector, dificultando la profesionalización y cualificación y es una causa de abandono del sector. 9

A nivel municipal, cuatro municipios a saber, Logrosán (15,5%), Alía (13,8%), Cañamero (10,8%) y Castañar de Ibor (10,7%) generan el 50,8% del trabajo agrícola comarcal. En cuanto a las UTA media por explotación, las ratios superiores a la media comarcal, se alcanzan en los municipios de Logrosán (0,8 y Aldeacentenera (0,7), aunque, de manera

⁹Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. Tomo 1. Análisis Horizontales. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2003. Pag. 94





general tanto estos valores, como los del resto de los municipios no se alejan mucho de la media.

Tabla 536. Unidades de Trabajo por municipio. 1999 y 2009.

Municipio	UTA total 1999	UTA media por explotación 1999	UTA total 2009	UTA media por explotación 2009	Variación UTA 1999- 2009	% Variación UTA 1999- 2009	Variación UTA media por explotación 1999-2009	% Variación UTA media por explotación 1999-2009
Aldeacentenera	185	0,7	81,8	1,0	-103,2	-55,78	0,3	42,9
Alía	303	0,4	285,2	0,7	-17,8	-5,87	0,3	75,0
Berzocana	123	0,5	99,2	1,0	-23,8	-19,35	0,5	100,0
Cabañas del Castillo	137	0,5	71,7	0,7	-65,3	-47,66	0,2	40,0
Campillo de Deleitosa	17	0,1	18,0	0,4	1	5,88	0,3	300,0
Cañamero	297	0,4	224,6	0,6	-72,4	-24,38	0,2	50,0
Carrascalejo	74	0,5	45,9	0,5	-28,1	-37,97	0	0,0
Castañar de Ibor	167	0,3	220,4	0,5	53,4	31,98	0,2	66,7
Deleitosa	101	0,3	67,0	0,6	-34	-33,66	0,3	100,0
Fresnedoso de Ibor	32	0,2	56,9	0,5	24,9	77,81	0,3	150,0
Garvín	30	0,4	25,8	0,8	-4,2	-14,00	0,4	100,0
Guadalupe	147	0,2	132,3	0,4	-14,7	-10,00	0,2	100,0
Logrosán	385	0,8	321,4	1,1	-63,6	-16,52	0,3	37,5
Navalvillar de Ibor	75	0,3	74,6	0,4	-0,4	-0,53	0,1	33,3
Navezuelas	113	0,3	62,0	0,4	-51	-45,13	0,1	33,3
Peraleda de San Román	58	0,2	59,9	0,5	1,9	3,28	0,3	150,0
Robledollano	75	0,4	75,4	0,5	0,4	0,53	0,1	25,0
Valdelacasa de Tajo	40	0,2	50,5	0,5	10,5	26,25	0,3	150,0
Villar del Pedroso	126	0,4	96,7	0,6	-29,3	-23,25	0,2	50,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009





Tabla 547. Agricultura ecológica por municipios.

Municipio	Con agricultura y ganadería ecológica (Ha)	Con agricultura y sin ganadería ecológica (Ha)	Sin agricultura y con ganadería ecológica (Ha)	Sin agricultura ni ganadería ecológica (Ha)	Total
Aldeacentenera	0	0	0	9942,19	9942,19
Alía	0	326,74	7	33731,35	34065,09
Berzocana	0	0	0	12307,83	12307,83
Cabañas del Castillo	0	0	162,98	5495,79	5658,77
Campillo de Deleitosa	0	0	0	1069,05	1069,05
Carrascalejo	0	6,15	0	3353,56	3359,71
Castañar de Ibor	0	104,88	0	8981,29	9086,17
Cañamero	0	1813,5	0	11062,38	12875,88
Deleitosa	0	143,13	0	11276,97	11420,1
Fresnedoso de Ibor	0	6,45	0	1405,78	1412,23
Garvín	0	109,4	0	3164,89	3274,29
Guadalupe	0	514,16	0	4319,1	4833,26
Logrosán	0	1422,23	7,68	26495,96	27925,87
Navalvillar de Ibor	0	156	0	2884,49	3040,49
Navezuelas	0	22,84	0	3272,68	3295,52
Peraleda de San Román	0	241,67	0	4132,27	4373,94
Robledollano	0	0	0	3106,31	3106,31
Valdelacasa de Tajo	0	5	19,98	3913,57	3938,55
Villar del Pedroso	0	209,64	0	11618,62	11828,26
Total	0	5081,79	197,64	161534,08	166813,51

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo Agrarios de 2009.

Los resultados muestran que la agricultura ecológica está empezando a desarrollarse en la comarca, aunque muy tímidamente, puesto que el 3,2% de la superficie cultivada y destinada a ganadería está destinada a producción ecológica. Los municipios con mayor número de hectáreas de cultivos ecológicos fueron Cañamero y Logrosán. Es de resaltar, que actualmente una gran parte de la agricultura de la comarca como lo muestran los resultados, sobre todo en la zona de montaña, está catalogada como agricultura ecológica, aunque las producciones no se comercialicen en el mercado como tal.

4.1.5. Cabaña ganadera

Se consignan en este apartado los animales de producción pertenecientes a la explotación o criados por la misma, incluidos los trashumantes y el ganado en régimen de integración o contrato con fines productivos. Las especies y clasificaciones de los animales que se consideran en el censo son las siguientes: Bovino, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos, Aves, Colmenas y Otros animales (Comprenden todos aquellos animales criados en cautividad que no se hayan incluido en rúbricas anteriores que pertenezcan a la explotación y que se utilicen para la producción de productos agrarios con ciertas excepciones).

Los datos de los censos agrarios de 1999 y el de 2009 revelan que la cabaña ganadera de la comarca se ha visto disminuida en un 8,25%, concretamente en 3.111 UG, al pasar en diez





años de 37.691 a 34.580 UG10. Por su parte Extremadura, ha perdido un 1,73 % de su cabaña ganadera.

Tabla 558. Cabaña ganadera (en UG). 1999-2009.

Territorio	09 Total UG	Variación Total UG	% Variación Total UG
APRODERVI	34.580,02	-3.110,98	-8,25
Territorio rural	1.066.675,61	-22.503,39	-2,07
Extremadura	1.170.786,04	-20.665,96	-1,73
España	14.839.940,00		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.

Siguiendo la misma línea que Extremadura y el conjunto del territorio rural, la cabaña ganadera ha descendido un 8,25 %, entre los censos agrarios de 1999 y 2009. Tan solo se ha aumentado el ganado bovino y las aves, el resto de cabaña ganadera ha descendido. El 47 % de la cabaña ganadera es ganado ovino y el 36 % bovino.

Las cifras muestran que, en el contexto regional y español, e incluso europeo, se asiste a una disminución del número de unidades ganaderas. Ahora bien, dentro de este contexto de pérdidas, el ganado bovino, aviar y porcino han experimentado crecimiento, especialmente las aves, en estos 10 años, con la excepción de Extremadura, cuya cabaña porcina ha descendido. Entre las principales causas de esta situación, diversas fuentes son coincidentes en señalar al elevado coste de la alimentación animal, los bajos precios que se pagan a los ganaderos por los productos, los cambios en los gustos del consumidor y la última reforma de la Política Agraria Común como los principales culpables de esta realidad.

-

¹⁰ Los datos de ganadería se expresan en número de cabezas o en unidades ganaderas (UG), que se obtienen aplicando un coeficiente a cada especie y tipo, para agregar en una unidad común diferentes especies.





Tabla 569. Unidades ganaderas por tipo de ganadería y variación intercensal (Censos de 1999 y 2009).

Municipio	09 Bovinos UG	09 Ovinos UG	09 Caprinos UG	09 Porcinos UG	09 Equinos UG	09 Aves UG	09 Conejos UG	09 Total UG	Variación Total UG	% Variación Total UG
Aldeacentenera	1025,7	2482,1	273,9	1012,34	14,4	4,05	0	4812,49	-227,51	-4,51
Alía	888,8	2600,3	616,3	12,72	154,4	4,29	0,08	4276,89	-355,11	-7,67
Berzocana	778,6	1263,8	505,4	273,36	32	3,32	0,04	2856,52	4,52	0,16
Cabañas del Castillo	143,2	881,3	187,4	96,67	9,6	3,31	0	1321,47	67,47	5,38
Campillo de Deleitosa	0	232	58,3	4,4	0	1,04	0	295,74	44,74	17,83
Cañamero	813,5	1005	156	37,1	43,2	3,06	0,38	2058,24	193,24	10,36
Carrascalejo	25,9	300,9	165,9	4	1,6	1,26	0,06	499,62	-273,38	-35,37
Castañar de Ibor	55,2	12,6	74,9	7,55	14,4	2,76	0,06	167,47	-235,53	-58,44
Deleitosa	159,5	1753,9	301,4	570,3	16,8	2,66	0,04	2804,57	-57,43	-2,01
Fresnedoso de Ibor	9	179,8	130,9	6,5	5,6	0,71	0	332,51	-35,49	-9,64
Garvín	324,4	147,1	2,7	17,58	5,6	1,22	0,04	498,63	-112,37	-18,39
Guadalupe	164,7	274,3	111,7	187	10,4	2,14	0,12	750,36	290,36	63,12
Logrosán	5019,8	3748,9	128,5	383,1	72	336,88	0,52	9689,7	-1497,3	-13,38
Navalvillar de Ibor	0	10	132,1	96,33	12	2,04	0	252,46	-140,54	-35,76
Navezuelas	0	63	26,6	9,8	4,8	1,05	0,08	105,33	-190,67	-64,42
Peraleda de San Román	676,2	247,5	56,3	40,1	42,4	1,74	0	1064,24	458,24	75,62
Robledollano	0	11	54	4,1	11,2	1,18	0,12	81,6	-155,4	-65,57
Valdelacasa de Tajo	388,7	312,7	38,8	7,4	37,6	1,79	0,04	787,03	229,03	41,05
Villar del Pedroso	816,3	678,7	285,7	17,2	56,8	70,45	0	1925,15	-1117,85	-36,74
TOTAL	11289,5	16204,9	3306,8	2787,55	544,8	444,95	1,58	34580,02	-3110,98	-138,38
PORCENTAJE COMARCA	32,6	46,9	9,6	8,1	1,6	1,3	0,0	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009.





Desde una óptica más municipal, podemos observar como en 12 de las 19 localidades de la comarca desciende la cabaña ganadera, especialmente en las localidades de Robledollano, Navezuelas y Castañar de Ibor. Lógicamente, el resto de localidades la cabaña crece con distinta intensidad, destacando Peraleda de San Román y Guadalupe.

La puesta en valor de la cabaña ganadera ha de potenciarse mediante el apoyo a la instalación de industrias de transformación, como fuente de generación de valor y empleo en la comarca (producción ecológica, quesos...), a esto hay que unir el apoyo al desarrollo de las ganaderías alternativas que aprovechen el potencial endógeno, como la piscicultura, producción de aves de corral, cría de especies cinegéticas; así como las medidas de acompañamiento en la formación ocupacional y la capacitación emprendedora (ver aproximación a las medidas elegibles para el desarrollo comarcal en base al marco de las ayudas LEADER 2014-2020 al final del capítulo).

4.1.6. Sanidad animal

• Lengua azul

La lengua azul es una enfermedad vírica aguda del ganado ovino, caprino y bovino, transmitida por dípteros hematófagos, de presentación estacional y curso febril, caracterizada por lesiones hiperémico-hemorrágicas en mucosa bucal, pezuñas y musculatura, con desarrollo de erosiones y ulceraciones.

En noviembre de 2012, los Servicios Veterinarios Oficiales de la Junta de Extremadura notificaron la detección de 1 bovino positivo al serotipo 1 del virus de la lengua azul. El animal afectado pertenecía a una explotación centinela, por lo tanto, no vacunada, que forma parte del Programa Nacional de Vigilancia de la lengua azul y que se ubica en la localidad de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres.

La reaparición de la enfermedad ha conllevado el reforzamiento de las medidas pertinentes para el control de la misma. Dichas medidas implicarán, en la zona afectada, un incremento de la vigilancia y de las medidas de bioseguridad, el control de los vectores transmisores de la enfermedad y la recomendación de realizar la vacunación de las especies sensibles.

• Brucelosis

La RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2015, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, en el Programa de Erradicación de la Brucelosis Bovina, declaran Áreas de Especial Incidencia de la Brucelosis bovina (AEIBB) las comarcas veterinarias de Badajoz, Coria y Trujillo.

Tuberculosis

Aproximadamente el 60% de la Tuberculosis en Extremadura se mantiene en el 15% del total de municipios de la región y este 15% de municipios, están ubicados mayoritariamente en áreas cinegéticas, como son el área del Parque de Monfragüe, Sierra de San Pedro, Tajo, Villuercas-Ibores y Tentudía.

La prevalencia en rebaños de tuberculosis bovina ha subido durante tres años consecutivos, hasta alcanzar en 2014 un 4,62 %, más de tres puntos por encima de la media nacional. Este hecho justifica la declaración en Extremadura de áreas de especial incidencia en las que aplicar medidas sanitarias adicionales, encaminadas





fundamentalmente a detectar lo más prematuramente animales infectados para sacarlos de la cadena de transmisión de la enfermedad.

La alta densidad de fauna cinegética que existe hace que compitan por los espacios ocupados por la ganadería, aumentando el contacto y, por lo tanto, aumentando el riesgo de contagio. Por lo tanto, se hace necesario bajar esos niveles de poblaciones a censos acordes y en función de las superficies que tienen que ocupar.

La RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2015, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, en el marco del Programa de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, los municipios con prevalencia de rebaño en Tuberculosis bovina superior al 0% en el año 2014, se someterán a pruebas diagnósticas de Tuberculosis bovina todos los rebaños de explotaciones ubicadas en los siguientes municipios Aldea del Cano, Aliseda, Arroyomolinos de Montánchez, Cáceres, Casar de Cáceres, Casas de Don Antonio, Garrovillas, Malpartida de Cáceres, Monroy y Santiago del Campo.

4.1.7. Zonas de Calidad Diferenciada

Las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) constituyen el sistema utilizado en nuestro país para el reconocimiento de una calidad diferenciada, consecuencia de características propias y diferenciales, debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas, se elaboran los productos y a la influencia del factor humano que participa en las mismas.

Actualmente se delimitan y describen las zonas geográficas disponibles para las siguientes familias de productos: aceites de oliva virgen; aceitunas, arroces; bebidas espirituosas; carnes frescas; condimentos y especias; embutidos y productos cárnicos; frutas; hortalizas; jamones; legumbres; mieles; productos de panadería, pastelería y repostería; quesos y mantequillas; sidra y vinos.

La calidad diferenciada incluye únicamente aquellos productos del territorio nacional con DOP e IGP que cuentan con la aprobación de su reglamento por la Unión Europea y tienen como propósito dar a conocer la riqueza de nuestro sector agroalimentario.

Tabla70. Zonas de Calidad Diferenciada.

Zona	Nombre	Protección	Familia
Ribera del Guadiana	D.O.P. Ribera del Guadiana	Denominación de Origen Protegida	Vinos
Jamón de Huelva	D.O.P. Jamón de Huelva	Denominación de Origen Protegida	Jamones
Dehesa de Extremadura	D.O.P. Dehesa de Extremadura	Denominación de Origen Protegida	Jamones
Quesos Ibores	I.G.P. Quesos Ibores	Indicación Geográfica Protegida	Quesos y mantequillas
Ternera de Extremadura	I.G.P. Ternera de Extremadura	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Carne de Ávila	I.G.P. Carne de Ávila	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Cordero de Extremadura	I.G.P Cordero de Extremadura	Indicación Geográfica Protegida	Carnes Frescas
Miel de Villuercas- Ibores	D.O.P. Miel de Villuercas- Ibores	Denominación de Origen Protegida	Mieles

Elaboración a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. MAGRAMA





En la tabla anterior se muestran las diferentes zonas de calidad diferenciada que podemos encontrar en la comarca.

Teniendo en cuenta las denominaciones de origen protegidas, la comarca forma parte de la D.O.P. Ribera del Guadiana, D.O.P. Jamón de Huelva, D.O.P. Dehesa de Extremadura y D.O.P. Miel de Villuercas-Ibores-Jara. En cuanto a las indicaciones geográficas protegidas, la comarca participa en la I.G.P. Ternera de Extremadura, I.G.P. Carne de Ávila, I.G.P Cordero de Extremadura E I.G.P Quesos Ibores. En este sentido, existen un total de 8 zonas de calidad diferenciada en la comarca, de las cuales 4 son Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) y 4 son Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP).

Mieles Vinos Carnes frescas Indicación Geográfica Indicación Geográfica Protegida de Ternera Indicación Geográfica Protegida de Cordero Protegida carne de Denominación de Origen Ribera del Guadiana Denominación de Origen Miel de Extremadura de Extremadura de Villuercas-Ibores **Jamones** Quesos y mantequillas Denominación de Origen Protegida Jamón de Huelva Denominación de Origen Indicación Geográfica Protegida Queso Ibores Protegida Dehesa de Extremadura

Mapa 75. Zonas de Calidad Diferenciada.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Tabla71. Cooperativas agrarias.

ENTIDAD/ SOCIO	Nº Socios
SOC. COOPERATIVA SANTA CATALINA	450
COOP. LAS VILLUERCAS S.C.L.	380
COOP. AGROPECUARIA SAN FULGENCIO	20
SOC. COOP. " SIERRA VILLUERCAS IBORES"	12
SOC. COOP. SAN MATEO	150
S.COOP. SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	580
COOPERATIVA SAN ROQUE	220
COOP. SAN BLAS	190





SOCIEDAD COOPERATIVA SAN BENITO ABAD	250
SOCIEDAD COOPERATIVA UNIÓN OLIVARERA	380
SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DEL CAMPO "LAS ERAS"	170
PROAÑOS SOC.COOP.	40
SOCIEDAD COOPERATIVA EL PEDROSO	100
COOPERATIVA RIO ALMONTE	140
SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA ALIANA	90
SOCIEDAD COOPERATIVA VALLE DE GUADALUPEJO	60
COOPERATIVA ALTO DE RUECAS	150

Fuente: Información directa de las cooperativas.

En la tabla anterior se muestran las cooperativas agrarias de APRODERVI, con un total de 17 que suman un total de 3.382 socios. Las cooperativas de mayor tamaño se encuentran en Alía (Santa Catalina) y en Cañamero (Santo Domingo de Guzmán).





4.2. Industria

4.2.1. Índice industrial

Este es un índice comparativo de la importancia de la industria, incluida la construcción y las empresas agrarias, referido a 2014. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades industriales. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la industria de un municipio respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos (IAE) en Extremadura = 10.000 unidades).

Tabla72. Índice industrial, 2014

Municipio	Índice industrial	Porcentaje sobre el total de la comarca	
Aldeacentenera	5	4,67%	
Alía	54	50,47%	
Berzocana	3	2,80%	
Cabañas del Castillo	2	1,87%	
Campillo de Deleitosa	0	0,00%	
Cañamero	9	8,41%	
Carrascalejo	1	0,93%	
Castañar de Ibor	5	4,67%	
Deleitosa	5	4,67%	
Fresnedoso de Ibor	1	0,93%	
Garvín	0	0,00%	
Guadalupe	8	7,48%	
Logrosán	5	4,67%	
Navalvillar de Ibor	1	0,93%	
Navezuelas	2	1,87%	
Peraleda de San Román	0	0,00%	
Robledollano	1	0,93%	
Valdelacasa de Tajo	2	1,87%	
Villar del Pedroso	3	2,80%	
TOTAL COMARCA	107	100,00%	

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Sobre un total comarcal de 107 el mayor índice industrial recae en Alía (54) que acapara el 50,47% del índice industrial de la comarca. Se observa que el resto de los municipios tienen un índice industrial mínimo, no llegando ninguno de ellos al 10% sobre el total de la comarca, Cañamero (8,41%) y Guadalupe (7,48%). Destacan también en la comarca Campillo de Deleitosa, Garvín y Peraleda de San Román por tener cero de índice industrial.





60,00% 50.47% 50,00% 40,00% 30,00% 20,00% 10,00% 4,67% 2.80% 1.87% 0,93% 0,00% catatas da Castillo Villat del Pedroso Rasahila de laor restedos de hor castafar de lhor Mayeruelas Cartascaleio

Figura 25. Porcentaje de índice industrial sobre el total de la Comarca

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.2.2. Actividades industriales

Con el fin de analizar las actividades industriales de la comarca, utilizaremos los datos con mayor detalle facilitados por el Observatorio Socio-Económico de Diputación de Cáceres desglosados en las siguientes actividades del Código Nacional de Actividades Empresariales (CNAE):

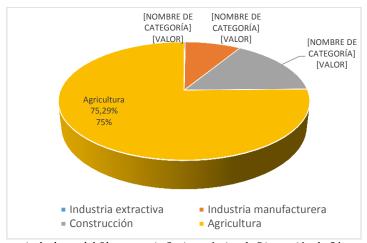
- Industrias extractivas
- Industria manufacturera
- Construcción
- Agricultura

La comarca cuenta con 147 empresas con cuenta de cotización en actividades industriales, y 448 de agricultura. Predominan las actividades relacionadas con la Agricultura (75,29%) la construcción (15,97%) y la industria manufacturera (8,57%). La representación de la industria extractiva es meramente testimonial (0,17%). Con éstos datos podemos afirmar que la comarca es eminentemente agrícola.





Figura 36. Cotizaciones de actividades por sectores económicos.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Tabla 73. Actividades industriales por municipio. Diciembre 2015

Municipio	Industria extractiva	Industria manufacturera	Construcción	Total Industria
Aldeacentenera	0	1	5	6
Alía	0	2	6	8
Berzocana	0	3	5	8
Cabañas del Castillo	0	1	4	5
Campillo de Deleitosa	0	0	1	1
Cañamero	1	10	8	19
Carrascalejo	0	1	3	4
Castañar de Ibor	0	5	11	16
Deleitosa	0	9	4	13
Fresnedoso de Ibor	0	0	2	2
Garvín	0	0	1	1
Guadalupe	0	5	9	14
Logrosán	0	7	13	20
Navalvillar de Ibor	0	2	2	4
Navezuelas	0	0	8	8
Peraleda de San Román	0	1	2	3
Robledollano	0	2	1	3
Valdelacasa de Tajo	0	2	5	7
Villar del Pedroso	0	0	5	5
TOTAL COMARCA	1	51	95	147

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015

Respecto a la distribución de la industria por municipios, destacan Logrosán (20), Cañamero (19), Castañar de Ibor (16), Guadalupe (14) y Deleitosa (13). En el lado opuesto se sitúan Campillo de Deleitosa y Garvín, con sólo 1 empresa, y en ambos casos de construcción.

En cuanto a la industria extractiva sólo hay una en Cañamero.

Respecto a la industria manufactura destacan tres actividades principalmente, la industria de la alimentación con 36 empresas, la fabricación de productos metálicos con 6 y la fabricación de bebidas también con 6 empresas.





En la siguiente tabla se puede observar que Cañamero es el municipio con mayor número de empresas de industria de alimentación (10), si se compara con la agricultura, ganadería y servicios relacionados con las mismas, se observa que Castañar de Ibor destaca con 120 empresas.

Tabla 574. Número de empresas de industrias comparado con la actividad agroganadera por municipios.

Municipio	Fabricación de bebidas	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	Industria de la alimentación	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
Aldeacentenera			1	16
Alía	1		1	34
Berzocana		1	2	15
Cabañas del Castillo			1	5
Campillo de Deleitosa				2
Cañamero	5	1	4	18
Carrascalejo			1	4
Castañar de Ibor			5	120
Deleitosa			8	9
Fresnedoso de Ibor				7
Garvín				5
Guadalupe			4	39
Logrosán		2	5	47
Navalvillar de Ibor			2	18
Navezuelas				15
Peraleda de San Román			1	7
Robledollano		2		73
Valdelacasa de Tajo			1	2
Villar del Pedroso				12
TOTAL COMARCA	6	6	36	448

Fuente: Elaboración a partir de datos del Observatorio Socieconómico de Diputación de Cáceres. Diciembre 2015.





4.3. Servicios

4.3.1. Servicios a la población

4.3.2.1. Recursos de atención sanitaria

Todas las poblaciones de la comarca cuentan con servicios sanitarios, incluso las pedanías y entidad local menor. Destacan Cañamero y Guadalupe, que disponen de centros de urgencias.

Tabla75. Centros sanitarios por municipio. 2014.

Municipios	Centro de salud	Consultorio médico	Total
Aldeacentenera	1		1
Alía		3	3
Berzocana		1	1
Cabañas del Castillo		4	4
Campillo de Deleitosa		1	1
Cañamero		1	1
Carrascalejo		1	1
Castañar de Ibor	1		1
Deleitosa	1		1
Fresnedoso de Ibor		1	1
Garvín		1	1
Guadalupe	1		1
Logrosán	1		1
Navalvillar de Ibor		1	1
Navezuelas		1	1
Peraleda de San Román		1	1
Robledollano		1	1
Valdelacasa de Tajo		1	1
Villar del Pedroso		2	2
Comarca	5	20	25

Elaboración a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2014. Datos contrastados por el gal APRODERVI.

4.3.2. **Recursos educativos**

Todos los municipios excepto Campillo de Deleitosa y Carrascalejo, cuentan con centros educativos, en los que se imparten educación infantil y primaria. En los municipios de Castañar de Ibor, Guadalupe, Logrosán y Villar del Pedroso se imparte además Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Logrosán es en el único municipio de la comarca en el que se imparten también enseñanzas de bachillerato y FP1.





Tabla 76. Centros Educativos, unidades y plazas por municipio. 2014.

Municipies	Centros	Infa	antil	Prin	naria	Ot	ros	ESO Bac		Bachillerato		FP1		Unids Total	Plazas total
Municipios	Centros	Unids	Plazas	Unids	Plazas	Unids	Plazas	Unids	Plazas	Unids	Plazas	Unids	Plazas	Unius Iotai	Piazas totai
Aldeacentenera	1	1	25	3	75	1	25							5	125
Alía	1			3	100									3	100
Berzocana	1	1	25	2	50	1	25							4	100
Cabañas del Castillo	1	1	25	1	25									2	50
Campillo de Deleitosa														0	0
Cañamero	1	3	75	6	240	1	50							10	365
Carrascalejo														0	0
Castañar de Ibor	1	2	50	3	75	1	25	2	50					8	200
Deleitosa	1	3	75	2	50									5	125
Fresnedoso de Ibor	1			2	50									2	50
Garvín	1	1	25											1	25
Guadalupe	3	3	75	6	150	1	50	5	125					15	400
Logrosán	2	3	75	6	150	4	425	8	250	4	100	1	50	26	1.050
Navalvillar de Ibor	1	1	25	3	75									4	100
Navezuelas	1	2	50	3	75									5	125
Peraleda de San Román	1	1	25	1	25									2	50
Robledollano	1	1	25	2	50									3	75
Valdelacasa de Tajo	1	1	25	1	25									2	50
Villar del Pedroso	2	2	50	4	100			2	50					8	200
Comarca	21	26	650	48	1.315	9	600	17	475	4	100	1	50	105	3.190

Elaboración a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2014





4.3.3. Recursos asistenciales

Los municipios de Cañamero, Castañar de Ibor, Guadalupe y Logrosán son los únicos que disponen de Guardería en toda la comarca.

En lo que respecta a servicios de atención a la Tercera Edad, todos los municipios, excepto Campillo de Deleitosa, Garvín, Peraleda de San Román y Valdelacasa de Tajo, tienen dotaciones para la población mayor. Nos encontramos con Centros de día, Pisos tutelados y Residencia de ancianos.

El municipio que más servicios aglutina es Guadalupe, que dispone de Guardería, Centros de Día, residencia de ancianos y Centro asistencial para discapacitados (ASDIVI).

Tabla 587. Centros Asistenciales por municipio. Año 2014.

Municipios	Guarderia infantil	Otros externos	Centro de asistencia social	Residencia de ancianos	Total
Aldeacentenera		1		1	2
Alía		1		1	2
Berzocana			1		1
Cabañas del Castillo			1		1
Campillo de Deleitosa					0
Cañamero	1	1	1	1	4
Carrascalejo				1	1
Castañar de Ibor	1	1		1	3
Deleitosa		1	1		2
Fresnedoso de Ibor			1		1
Garvín					0
Guadalupe	1	1	2	1	5
Logrosán	1		1	1	3
Navalvillar de Ibor			1		1
Navezuelas			1	1	2
Peraleda de San Román					0
Robledollano			1		1
Valdelacasa de Tajo			0		0
Villar del Pedroso			1		1
Comarca	4	6	12	8	30

Elaboración a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2014. Datos contrastados por el gal APRODERVI.

4.3.4. Equipamientos culturales

Todos los municipios de la comarca cuentan con algún equipamiento cultural, excepto Campillo de Deleitosa y Garvín.

Los municipios que disponen de mayor número de equipamientos son Guadalupe y Deleitosa.





Algunos equipamientos culturales sólo se pueden encontrar en un municipio, cómo es el caso del Auditorio en Guadalupe, la Plaza de Toros de Deleitosa, El Centro Cívico o social y Teatro /Cine en Aldeacentenera.

Tabla 78. Equipamientos culturales.

Municipios	Auditorio	Biblioteca	Casa de Cultura	Centro Cívico o social	Hogar del Pensionista	Plaza de Toros	Teatro /Cine	Total
Aldeacentenera			1	1			1	3
Alía		1	1		1			3
Berzocana		1	1		1			3
Cabañas del Castillo					1			1
Campillo de Deleitosa								0
Cañamero		1	1		1			3
Carrascalejo					1			1
Castañar de Ibor		1	1					2
Deleitosa		1	1		1	1		4
Fresnedoso de Ibor					1			1
Garvín								0
Guadalupe	1	1	1		1			4
Logrosán		1	1		1			3
Navalvillar de Ibor		1	1		1			3
Navezuelas		1	1		1			3
Peraleda de San Román		1			1			2
Robledollano					1			1
Valdelacasa de Tajo					1			1
Villar del Pedroso		1	1		1			3
Comarca	1	11	11	1	15	1	1	41

Elaboración a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2014. Datos contrastados por el gal APRODERVI.

4.3.5. Equipamientos deportivos y ocio

Todos los municipios cuentan con instalaciones deportivas. Destacan Logrosán y Guadalupe, que tienen todo tipo de equipamientos.

Los municipios que más equipamientos deportivos tienen son: Logrosán (8), Guadalupe y Cañamero (7) y Deleitosa (6).





Tabla 59. Equipamientos deportivos por municipio. 2014.

Municipios	Complejos polideporti- vos	Gimnasio	Otro s	Piscina al aire libre	Pistas polidepor ti-vas	Polidepor ti-vos cubiertos	Terrenos de juego	Total
Aldeacentenera			1	1				2
Alía	1	1	1	1		1		5
Berzocana			1	1				2
Cabañas del Castillo			4				1	5
Campillo de Deleitosa			1					1
Cañamero	1	2	1	1		1	1	7
Carrascalejo		1	1	1				3
Castañar de Ibor	1	1	1	1		1		5
Deleitosa	1	1	1	1	1	1		6
Fresnedoso de Ibor			1					1
Garvín			1					1
Guadalupe	1	1	1	1	1	1	1	7
Logrosán	1	1	2	1	1	1	1	8
Navalvillar de Ibor			1	1				2
Navezuelas		1	1	1				3
Peraleda de San Román		1	1					2
Robledollano		1	1					2
Valdelacasa de Tajo			1					1
Villar del Pedroso		1	1					2
Comarca	6	12	23	11	3	6	4	65

Fuente: Datos aportados por gal APRODERVI. 2014

Todos los municipios tienen parques municipales, zonas de ocio y esparcimiento al aire libre. Berzocana es el municipio con mayor superficie destinada a parques con 71.850 m², con un 33,74% de toda la comarca, seguido de Castañar de Ibor (23,36%) y Logrosán (21,91%).

El mayor número de equipamientos lo forman los parques urbanos, con un total de 28, mientras en el lado opuesto se sitúan los Refugios de pesca y montaña, que sólo encontramos 1 en el municipio de Alía.





Tabla 80. Parques por municipio. 2014.

Municipios	Áreas de naturaleza	Jardines	Otros	Parque infantil	Parque no urbano	Parque urbano	Zona recreativa	Refugios de pesca y montaña	Comarca	Superficie (m²)
Aldeacentenera				1					1	220
Alía				1	2	1		1	5	2.296
Berzocana	1			1		1			3	71.850
Cabañas del Castillo	1								1	840
Campillo de Deleitosa						1	1		2	770
Cañamero				1		1	1		3	4.720
Carrascalejo						1	2		3	6.573
Castañar de Ibor			1			1			2	49.750
Deleitosa						2			2	585
Fresnedoso de Ibor				1		2			3	1.425
Garvín				1		1			2	632
Guadalupe			1	1		2			4	11.536
Logrosán	5				1	3			9	46.657
Navalvillar de Ibor						2	1		3	4.358
Navezuelas						2			2	1.204
Peraleda de San Román						2			2	946
Robledollano				1		1			2	265
Valdelacasa de Tajo						2			2	3.315
Villar del Pedroso		2		1		3			6	5.008
Comarca	7	2	2	9	3	28	5	1	57	212.950

Fuente: Elaboración a partir de datos Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). 2014





4.3.6. Asociacionismo

En la comarca hay un total de 81 asociaciones. El municipio que destaca es el de Guadalupe, con un total de 20, en el resto de municipios la existencia de asociaciones es meramente testimonial. La mayoría de asociaciones son de mujeres, AMPA, jóvenes y de la tercera edad.

Tabla 8160. Asociaciones por municipios.

Municipios	Número		
Aldeacentenera	5		
Alía	4		
Berzocana	4		
Cabañas del Castillo	0		
Campillo de Deleitosa	1		
Cañamero	7		
Carrascalejo	1		
Castañar de Ibor	4		
Deleitosa	5		
Fresnedoso de Ibor	2		
Garvín	3		
Guadalupe	20		
Logrosán	7		
Navalvillar de Ibor	2		
Navezuelas	5		
Peraleda de San Román	3		
Robledollano	2		
Valdelacasa de Tajo	2		
Villar del Pedroso	4		
Comarca	81		

Fuente: Elaboración a partir de datos aportados por gal APRODERVI





4.3.7. **Comercio**

4.3.7.1. **Índice comercial**

Índice comparativo de la importancia del comercio (comercio mayorista y minorista conjuntamente) de cada municipio, referido a 2014. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades del comercio mayorista y comercio minorista conjuntamente.

El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la actividad comercial municipal respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos en Extremadura = 10.000 unidades).

El índice comercial de la comarca es de 79, destacando Cañamero (15), Guadalupe (14) y Logrosán (11).

La importancia del comercio mayorista en la comarca es de 95 y corresponde al 2,8% de la provincia de Cáceres y al 1 % de Extremadura. El municipio con mayor índice de comercio mayorista es Cañamero con 20, seguido de Logrosán con 15 y Guadalupe con 10.

Guadalupe cuenta con el mayor índice comercial minorista con 17, seguido de Cañamero con 11.

Tabla 82. Índice comercial 2014

Municipio	Mayorista	Minorista	Índice comercial							
Aldeacentenera	2	1	2							
Alía	5	3	4							
Berzocana	0	2	1							
Cabañas del Castillo	0	1	1							
Campillo de Deleitosa	0	0	0							
Cañamero	20	11	15							
Carrascalejo	0	0	0							
Castañar de Ibor	7	4	5							
Deleitosa	6	5	5							
Fresnedoso de Ibor	0	0	0							
Garvín	1	1	1							
Guadalupe	10	17	14							
Logrosán	15	9	11							
Navalvillar de Ibor	9	1	5							
Navezuelas	8	5	6							
Peraleda de San Román	5	1	3							
Robledollano	2	2	2							
Valdelacasa de Tajo	3	1	2							
Villar del Pedroso	2	2	2							
Aprodervi	95	66	79							
Provincia de Cáceres	3374	3585	3493							

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.





En cuanto al número de actividades comerciales totales sólo cuatro municipios cuentan con más de 20, destacando Guadalupe con un total de 80. Le siguen Cañamero (41), Logrosán (37) y Deleitosa (21).

Tabla 83, Nº actividades comerciales, 2014

Municipio	Nº total de actividades comerciales	Superficie total de actividades comerciales (m²)
Aldeacentenera	11	569
Alía	18	1.194
Berzocana	13	529
Cabañas del Castillo	5	212
Campillo de Deleitosa	1	32
Cañamero	41	1.182
Carrascalejo	3	212
Castañar de Ibor	17	2.152
Deleitosa	21	692
Fresnedoso de Ibor	3	62
Garvín	4	72
Guadalupe	80	4.061
Logrosán	37	2.687
Navalvillar de Ibor	4	125
Navezuelas	18	4.312
Peraleda de San Román	8	463
Robledollano	8	603
Valdelacasa de Tajo	6	142
Villar del Pedroso	11	395
Aprodervi	309	19.696
Provincia de Cáceres	8.240	740.721

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

4.3.7.2. Comercio Minorista

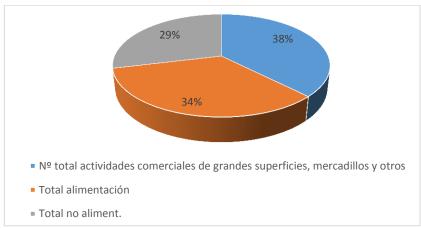
Entendemos por actividades comerciales minorista aquéllas del comercio al por menor que están sujetas al impuesto de actividades económicas (IAE) y se identifican con las del comercio al por menor de la clasificación Nacional de Actividades Económicas del INE. A efectos estadísticos, el número de actividades comerciales, que corresponde a 31 de diciembre de 2014, se puede considerar una aproximación a la de establecimientos comerciales de los que no existe información censal (un establecimiento comercial puede tener una o varias actividades).

Se desglosan las actividades comerciales minoristas en tres categorías: Alimentación (que comprende tanto el pequeño comercio tradicional como los supermercados); No Alimentación (comercio tradicional); y Comercio Mixto y Otros. La distribución de las 193 actividades minoristas de la comarca la podemos ver en el siguiente gráfico, donde se puede observar que suponen el 63% del comercio de la comarca.





Figura 17. Distribución comercio minorista en la comarca. 2014



Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

Respecto al número de actividades comerciales de alimentación vemos que destacan Guadalupe (29) y Cañamero (18). El resto de municipios oscilan entre 1 y 8 establecimientos, excepto Campillo de Deleitosa y Carrascalejo que no cuentan con ninguno. Hay que destacar que Guadalupe, Cañamero y Logrosán cuentan cada uno con un supermercado.

Tabla 84. Nº actividades comerciales alimentación. 2014

Municipio	Comecio tradicional	Supermercados	Total alimentación
Aldeacentenera	6	0	6
Alía	6	0	6
Berzocana	6	0	6
Cabañas del Castillo	1	0	1
Campillo de Deleitosa	0	0	0
Cañamero	17	1	18
Carrascalejo	0	0	0
Castañar de Ibor	3	0	3
Deleitosa	5	0	5
Fresnedoso de Ibor	1	0	1
Garvín	2	0	2
Guadalupe	28	1	29
Logrosán	7	1	8
Navalvillar de Ibor	1	0	1
Navezuelas	3	0	3
Peraleda de San Román	6	0	6
Robledollano	4	0	4
Valdelacasa de Tajo	2	0	2
Villar del Pedroso	3	0	3
Aprodervi	101	3	104
Provincia de Cáceres	2.435	200	2.635

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

En cuanto a las actividades comerciales de productos no alimentarios predominan, con 43 actividades, las no especializadas. El resto de no alimentación que corresponden a farmacias, maquinaria, carburantes, vestido y calzado, hogar y otras actividades. Los





municipios con mayor número de actividades no alimentación son Guadalupe con 28 y Logrosán con 14. El resto de municipios tiene menos de 10.

No cuentan con ningún establecimiento Campillo de Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvín y Peraleda de San Román.

Tabla 85. Nº actividades comerciales no alimentación. 2014

Municipio	Vestido y calzado	Hogar	Resto no aliment.	Total no aliment.	
Aldeacentenera	0	0	1	1	
Alía	0	2	3	5	
Berzocana	0	1	1	2	
Cabañas del Castillo	0	0	1	1	
Campillo de Deleitosa	0	0	0	0	
Cañamero	1	1	5	7	
Carrascalejo	0	1	1	2	
Castañar de Ibor	0	4	2	6	
Deleitosa	0	3	3	6	
Fresnedoso de Ibor	0	0	0	0	
Garvín	0	0	0	0	
Guadalupe	4	15	9	28	
Logrosán	2	5	7	14	
Navalvillar de Ibor	0	0	2	2	
Navezuelas	2	3	4	9	
Peraleda de San Román	0	0	0	0	
Robledollano	0	1	0	1	
Valdelacasa de Tajo	0	1	1	2	
Villar del Pedroso	0	0	3	3	
Aprodervi	9	37	43	89	
Provincia de Cáceres	693	1.005	2.292	3.990	

Fuente: Elaboración a partir de datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.

La comarca no cuenta con ninguna gran superficie, ni grandes almacenes, Hipermercados o Almacenes populares.

Tabla 86. Resumen de índices de participación territorial 2014

Municipio	Índice de población	Índice industrial	Índice comercial	Índice de restauración y bares	Índice turístico	Índice de actividad económica
Aldeacentenera	6	5	2	5	0	3
Alía	9	54	4	10	0	25
Berzocana	4	3	1	2	0	2
Cabañas del Castillo	4	2	1	2	0	1
Campillo de Deleitosa	1	0	0	1	0	0
Cañamero	15	9	15	24	18	11
Carrascalejo	3	1	0	3	0	1
Castañar de Ibor	10	5	5	11	4	5
Deleitosa	7	5	5	11	0	5
Fresnedoso de Ibor	3	1	0	4	0	1
Garvín	1	0	1	1	0	0
Guadalupe	18	8	14	61	211	15





Logrosán	19	5	11	20	10	11
Navalvillar de Ibor	4	1	5	2	0	2
Navezuelas	6	2	6	6	4	4
Peraleda de San Román	3	0	3	5	0	2
Robledollano	3	1	2	4	0	1
Valdelacasa de Tajo	4	2	2	1	0	2
Villar del Pedroso	6	3	2	6	0	2
Aprodervi	126	107	79	179	247	93
Provincia de Cáceres	3.716	6.097	3.493	4.352	4.199	4.703





4.4. Turismo

4.4.1. Introducción. Recursos turísticos.

La comarca posee una riqueza de patrimonio natural y cultural con una importante biodiversidad medioambiental sujeta a numerosas figuras de protección (ZEPA, LIC, etc.), ecosistemas naturales como el de la dehesa, equilibrio sostenido entre desarrollo y conservación, y la presencia de un buque insignia como el Geoparque de las Villuercas.

Originariamente Villuercas – Ibores – Jara constituían individualmente 3 comarcas cacereñas, pero el 3 de junio de 2005 se agruparon en una única Mancomunidad Integral, conformando así una única comarca, un único destino turístico.

La totalidad de estos municipios, como ya adelantábamos, se caracterizan por una baja densidad de población, pues todos ellos están por debajo de los 3.000 habitantes: 14 municipios por debajo de 1.000 y 7 municipios por debajo de 500. La población mayor se da en el municipio de Logrosán, muy a la par del municipio de Guadalupe.

El destino de Villuercas – Ibores – Jara está presidido por un territorio en el que se combina de forma armónica lo rural y lo urbano y caracterizado por un entorno natural en perfecto estado de conservación, incluso virginal, en el que se dibuja un bello y variado paisaje donde se combina la dehesa de llanura con el bosque de montaña. La orografía de esta zona es abrupta, montañosa, llena de rincones emblemáticos como el Pico Villuercas, el Puerto de Arrebatacapas, el Valle del Viejas o el de Santa Lucía.

El producto "verde" de naturaleza abandera a este territorio, que se erige así en posible competidor de otras zonas de la España Verde que comparten características de relieve y climáticas similares a la de la comarcas de Villuercas – Ibores – Jara.

No obstante, el valor de este territorio no reside únicamente en el atractivo de sus paisajes y configuración natural, sino que atesora, asimismo, una importante riqueza cultural y arquitectónica, relacionada con su historia y plasmada por todo su territorio, en casas, castillos, monumentos y todo tipo de manifestaciones de tipo arqueológico que, desde los principios de la humanidad vienen dejando en estas tierras, los seres humanos.

El Plan de Dinamización del Producto Turístico de Villuercas, Ibores, Jara surge del Convenio de Colaboración suscrito el 7 de mayo del 2007, entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Cáceres, la Mancomunidad Integral de Villuercas, Ibores, Jara y Asociación Profesional de Empresarios Turísticos de Villuercas-Ibores-Jara (VIBOTUR) bajo el marco del **Programa de Planes de Dinamización Turística** dirigido a destinos emergentes, que se encuentran aún en fase de desarrollo turístico y que cuentan con un importante patrimonio histórico-artístico y natural.

Éste destino está presidido por un territorio en el que se conjugan de forma armónica lo rural y lo urbano, caracterizado por un entorno natural en perfecto estado de conservación, en el que se dibuja un bello y variado paisaje donde se combina la dehesa de llanura con el bosque de montaña.





Desde el 1 de noviembre de 2007, se trabajó en la consecución de los objetivos del Plan, que se resumen en:

- Aumento de la calidad de los servicios turístico del destino.
- Mejora del medio urbano y natural de los municipios.
- Ampliación y mejora de los espacios de uso público.
- Aumento, diversificación y mejora de la oferta complementaria.
- Puesta en valor de recursos turísticos.
- Creación de nuevos productos.

Las Líneas Estratégicas:

- Mejorar la competitividad turística del destino emergente
- Activar el patrimonio para su transformación en recurso turístico.
- Promocionar el destino consiguiendo su implantación en los mercados.
- Mejorar la imagen turística del territorio.
- Mejorar la comercialización de los productos y la calidad del destino.
- Articular los recursos y oferta como producto estructurado.
- Estudiar y diseñar productos.
- Integrar medio ambiente y turismo.
- Conectar programas.

El Plan de Dinamización y Estudio de Viabilidad de Productos Turísticos de la Comarca Villuercas, Ibores, Jara, nace con el objetivo principal del diseño de producto turístico del destino Villuercas Ibores Jara.

Para ello se hace un **Plan de Interpretación del Patrimonio**, este análisis de los valores patrimoniales como recursos turísticos resulta imprescindible para seleccionar los recursos patrimoniales que tienen que ser interpretados y puestos en valor, definir las actuaciones concretas a realizar como base para la creación de productos turísticos viables.

Igualmente resulta necesaria una caracterización y evaluación de la **oferta de servicios turísticos existentes** en el territorio -alojamiento, restauración, actividades, equipamientos-, así como de los **productos turísticos actualmente ofertados**, en la que fundamentar el diseño de nuevos productos turísticos.

El conocimiento de la **demanda actual y potencial** del destino turístico Villuercas, Ibores, Jara, sería junto con el patrimonio y la oferta turística, el tercer pilar básico sobre el que construir los productos turísticos. El conocimiento de la demanda es también objeto de otro estudio encargado simultáneamente con éste por el PDPT.

Se trata, por tanto, de la puesta en marcha de un proceso de **revisión de los recursos turísticos y su grado de aprovechamiento o conversión en productos turísticos,** realizando al mismo tiempo **un proceso de animación y creación de productos** que usen eficientemente el rico patrimonio comarcal y que estén diseñados en función de la demanda

Estos productos turísticos se trabaja por el territorio y la **Asociación para la Promoción** y el **Desarrollo Rural de la Comarca de Villuercas Ibores Jara**, una asociación sin





ánimo de lucro, fundada en el año 1996 y que según consta en sus Estatutos Sociales tiene como finalidad promover cuantas acciones e iniciativas incidan en el desarrollo rural del territorio de actuación, actuando sobre las potencialidades de desarrollo propias de esta zona, a través de iniciativas tanto públicas como privadas, contando para ello con el aprovechamiento de los recursos propios de la región.

EL análisis de los valores patrimoniales como recursos turísticos resulta imprescindible para seleccionar los recursos patrimoniales que tienen que ser interpretados y puestos en valor; **Recursos naturales y paisajísticos y los Recursos culturales.**

4.4.2. Recursos patrimoniales

Es sin duda la comarca de Villuercas Ibores Jara afortunada no sólo en lo que se refiere a su patrimonio geológico y ecológico, sino también en todo aquello que esté relacionado con su historia, plasmada por todo su territorio en casas, castillos, monumentos y todo tipo de manifestaciones de tipo arqueológico que desde los principios de la humanidad vienen dejando en estas tierras los seres humanos. Este patrimonio, que en algunos casos y por razones varias se encuentra en museos fuera de nuestra comarca, cuenta con muestras de gran valor como los torques de oro encontrados en Berzocana, que hoy se hallan en el Museo Arqueológico Nacional o la estela funeraria de Solana de Cabañas, por no hablar de otros recursos que aún se mantienen intactos en esta zona de la región extremeña, tales como pinturas rupestres esquemáticas o especies de flora que encuentran aquí su hábitat idóneo.

Figura 18. Monasterio de Guadalupe



Fuente: Estudio de Viabilidad de Productos Turísticos de la Comarca de Villuercas – Ibores – Jara. ECOTONO.

Además, se dispone de monumentos con importantes figuras de reconocimiento nacional y mundial. El más destacado es sin duda el de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, concedido en el año 1993 al Real Monasterio de Santa María de Guadalupe.

En la foto se muestra el El Real Monasterio de Guadalupe (Siglos XIV al XVIII). En su interior destaca la Sacristía del Monasterio, en la que pueden ser visitadas las pinturas más conocidas de Zurbarán. Camarín de la Virgen, una sala de estilo barroco que data de finales del siglo XVII donde está la Virgen acompañada de las imágenes de las Siete Mujeres Fuertes de Guadalupe.

Otros son el de Conjunto Histórico Monumental a las calles de su puebla y villa, el de Monumento Histórico - Artístico Nacional como la Iglesia de San Juan Bautista en Berzocana, también Monumentos Naturales como la Cueva de Castañar de Ibor, entre otros

Mención especial por su notable importancia merece el reconocimiento de Geoparque





Villuercas Ibores Jara desde el 17 de Septiembre de 2011, momento en el cual la comarca pasa a formar parte la selecta y exclusiva lista de espacios que componen la Red Europea y Red Global de Geoparques.

Habría que detenerse mucho más para poder analizar realmente todos los recursos patrimoniales que esta comarca posee, ya que nos tendríamos que remontar a los principios de la humanidad. Por suerte, y gracias a la labor de sus pobladores actuales, todos y todas podemos disfrutar de estos bienes comunes al conjunto de los seres humanos.

Municipios	Monumentos y Patrimonio
Aldeacentenera	-Castro prerromano o celta de La Coraja.
	-Iglesia Parroquial de San Bartolomé.
	-Ermita de Nuestra Señora de la Roca.
Alía	-Iglesia parroquial de Santa Catalina. Siglo XV.
	-Ermita de San Isidro.
	-Ermita de la Concepción.
	-Arquitectura popular.
Berzocana	-Pinturas rupestres. Cancho de la Sábana (manos) y en el Risquillo de Paulino
	(con escenas de caza).
	-Tesoro de Berzocana. Edad del Bronce (siglos VIII-VII a. C- Necrópolis romana.
	Siglos III y IV d.C.
	-Iglesia de San Juan Bautista. Siglo XVI (Bien de Interés Cultural).
	-Arquitectura tradicional.
Cabañas del Castillo	-Iglesia Parroquial San Bernardino de Sena (Roturas de Cabañas).
	-Iglesia Parroquial Nuestra Sra de la Encarnación (Retamosa de Cabañas).
	-Iglesia Parroquial San Miguel (Solana de Cabañas).
	-Iglesia Parroquial Virgen de la Peña (Cabañas del Castillo).
	-Arquitectura popular (Cabañas del Castillo).
	-Castillo de Cabañas.
Campillo de Deleitosa	-Iglesia de San Sebastián, del siglo XVII.
	-Canal de las minicentrales.
	-Acueducto de las Herrerías, en la Garganta de Cuernacabras.
Cañamero	-Pinturas rupestres. Destacan las pinturas en la Cueva de la Rosa, La Chiquita y
	la de Álvarez y el abrigo de La Madrastra.
	-Dolmen La Brujera.
	-Iglesia de Santo Domingo de Guzmán.
	-Ermita de Belén. Siglo XV.
	-Ermita de Santa Ana. Siglo XVIII.
Carrascalejo	-Ermita de la Salud.
	-Iglesia de Santa María del Camino.
0 . ~ 1 .11	-Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción,
Castañar de Ibor	-Cueva de Castañar,
	-Ruinas de lo que fue la localidad primigenia: La Avellaneda
	-Pinturas Rupestres de la Cueva del Aguazal
	-El Torreón de los Moros
	-Castillejo
D 1 '	-Iglesia de San Benito Abad,
Deleitosa	-Iglesia Parroquial de San Juan Evangelista.
	-Casa Palacio de los Duques de Frias:
Evennedence de There	-El Rollo de Deleitosa se encuentra ubicado en la plaza principal de la localidad.
Fresnedoso de Ibor	-Iglesia de San Antonio Abad. Siglo XVI.
	-Ermita de San Matías. Herguijuela.
	-Ermita de San Bartolome.
	-Antiguo puente sobre río Ibor.
C : 1 1 7	-Pilón-Abrevadero.
Garvin de la Jara	-Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.





Guadalupe	-Real Monasterio de Guadalupe (Siglos XIV al XVIII).	
Gaudurape	-Sacristía del Monasterio, en la que pueden ser visitadas las pinturas más	
	conocidas de Zurbarán.	
	-Camarín de la Virgen, una sala de estilo barroco que data de finales del siglo	
	XVII donde está la Virgen acompañada de las imágenes de las Siete Mujeres	
	Fuertes de Guadalupe.	
	-Hospedería del Real Monasterio.	
	-El Casco Viejo de la Puebla de Guadalupe está declarado Monumento	
	Histórico-Artístico.	
	-Plaza Mayor (Plaza de Sta. Mª) Plaza de los Tres Chorros, los típicos soportales	
	dan paso a fachadas sin apoyo	
	-Colegio de Infantes y el Hospital de San Juan Bautista (actual Parador de	
	Turismo - Ermita del Humilladero.	
	-Pozo de las Nieves	
	-El palacio o Granja de Mirabel El Arca del Agua. Se trata de una especie de	
	cueva, abovedada, de la que emana agua del Ermita de San Blas.	
	-Ermita de Santa Catalina.	
Logrosan	-Iglesia de San Mateo. Siglos XVI y XVII.	
Logi osan	-Ermita de la Virgen del Consuelo.	
	-Ermita del Santo Cristo.	
Navalvillar de Ibor	Iglesia de Santa Escolástica.	
Navezuelas	-Iglesia de Santiago Apóstol.	
ravezacias	-Iglesia de San Cristóbal.	
	-Arquitectura popular.	
Peraleda de San	-Iglesia de San Juan Bautista,.	
Román	-Iglesia de San Román.	
110111411	-Encontramos grabados y pinturas esquemáticas en la conocida Peña del	
	Castillo, así como en el Canchela de la Atalaya o el Castillo de Alija.	
Robledollano	-Iglesia parroquial de San Blas. Siglo XVII.	
11021040114110	-Arquitectura popular Destacan la casa consistorial, las escuelas antiguas y la	
	conocida como casa del médico.	
Valdelacasa de Tajo	-Lascas de piedra del neolítico que simulaban cuchillos.	
varaeraeasa ae rajo	-Dolmen neolítico de "El Gambete" situado en un cruce de camino o frontera	
	entre tres pueblos de la zona.	
	-Pinturas rupestres.	
	-Verracos de granito de la época del broce.	
	-Muralla romana.	
	-Lápidas funerarias romanas.	
	-Iglesia Parroquial de La Asunción (siglos XVI-XVIII).	
	-Ermita popular de Santa Ana (siglos XVIII).	
	-Ruinas del castillo árabe del Espejel.	
	-Via Crucis de granito.	
Villar del Pedroso	-Iglesia de San Pedro.	
,	-Ermita de la Oliva,	
	-Ermita de Burguilla.	
	-Castillo de Castros.	
	Gustino de Gusti os.	

4.4.3. Recursos naturales y paisajísticos

Declarado como Geoparque Villuercas Ibores Jara, el territorio, de carácter montañoso, atesora una riqueza natural de valor incalculable compuesta por más de veinte espacios naturales protegidos entre RENPEX, RED NATURA 2000 y otras figuras de protección (véase el apartado 1.6. Espacios protegidos).

Encontramos un amplio catálogo de hábitats y especies, algunas de ellas endémicas. Por su exclusividad destaca el Loro (Prunus Lusitanica), una especie arbórea relicta de la era terciaria que ha sobrevivido en esta zona en las profundidades de barrancos y áreas





umbrosas, siempre próxima a los cursos de agua. Asimismo, afloran numerosos tipos de orquídeas forestales, peonías y algunas plantas carnívoras en las profundidades de las turberas de la Sierra del Hospital del Obispo. En cuanto a la fauna sobresalen comunidades de murciélagos, especies cinegéticas (ciervos, jabalíes y corzos) y numerosas aves protegidas que convierten a este espacio en un paraíso ornitológico.

La comarca presenta una gran superficie de monte mediterráneo donde se alternan encinas, alcornoques y quejigos con un denso matorral. En zonas peniaplanadas aparecen tradicionales y productivas dehesas, mientras en que las más elevadas predominan roquedos y densos bosques caducifolios de melojos y castaños, además de masas forestales de pinos y eucaliptos. Los ecosistemas de ribera juegan un papel fundamental en el mantenimiento de la biodiversidad, ya que la comarca se encuentra surcada por múltiples ríos y arroyos que nacen en esta cadena montañosa que establece la divisoria de aguas entre las cuencas del Tajo al norte y la del Guadiana al sur.

Respecto a su relieve, presenta una morfología de tipo apalachense, conformado por una sucesión de sierras y valles paralelos con una orientación NO-SE (dirección hercínica). Se trata de un relieve residual muy primitivo, emergido y plegado durante la era paleozoica y erosionado en posteriores periodos hasta mostrar el aspecto actual de elevados y potentes crestones cuarcíticos entremezclados con labrados y profundos valles pizarrosos. Además de los numerosos plegamientos (anticlinales y sinclinales) y fallas, el Geoparque cuenta con una importante geodiversidad donde destacan fósiles, cavidades kársticas, rañas, pedreras, minas, desfiladeros, etc. En total se compone de más de 40 geositios de diversa naturaleza.

El Geoparque Mundial UNESCO Villuercas – Ibores – Jaraes un macizo montañoso de amplia extensión, 2.544 km2 de superficie, situado en el sureste de la provincia de Cáceres, entre las cuencas del Tajo y del Guadiana.

Su mayor altura es el "Risco de La Villuerca" (1601 m), y desde su cima se ofrece una magnífica vista que incluye las cadenas montañosas, los valles, las rañas y Guadalupe, al sur, con el Real Monasterio como seña de identidad.

Este conjunto orográfico ha sido declarado Geoparque al entrar a formar parte, desde el mes de septiembre de 2011, de las Redes Europea y Global de Geoparques de la UNESCO.

Las Villuercas son montes que han permanecido en la mente de historiadores, geógrafos y peregrinos que los describen en su paso hacia Guadalupe y su magnífico monasterio, hoy día, patrimonio de la Humanidad. Más calladamente han sido cuidados como un tesoro geológico que comienza a disfrutarse desde La Villuerca, un balcón de 1600 metros de altitud que nos permite asomarnos al afamado relieve del Geoparque Mundial UNESCO Villuercas – Ibores – Jara. Este mirador apalachense nos despeja un horizonte de casi 600 millones de años de la formación de la Tierra y nos envía a explorar un territorio protagonista de los primeros pasos de la evolución de la vida animal. Una exploración a realizar de la mano de las empresas y de los servicios turísticos que encontrará en estas páginas y que le permitirán dejarse arrastrar por las historias que pueda contarle este paraje de belleza tan incontrovertible.

Los geoparques, obvio es decirlo, conservan un patrimonio geológico singular que tratan de hacer próximo a las personas. Les permiten vivir una nueva experiencia de turismo en la naturaleza acercándose a la geología como nunca antes lo había hecho y compartirla con imágenes y expresiones que nunca antes había utilizado. Los geoparques, poco más de un centenar en todo el mundo, están reconocidos por la Red Mundial de Geoparques de la UnESCO y comparten trabajos de conservación del patrimonio, educativos y de promoción del turismo sostenible.

En Villuercas-Ibores-Jara tienen geosítios tan diversos como la Mina Costanaza, el estrecho de la peña Amarilla, el desfiladero del Ruecas, la cueva de Castañar de Ibor, el berrocal de





peraleda, las apreturas del Almonte y así hasta más de cuarenta lugares de importancia geológica. El concepto de valle por el de sinclinal o anticlinal y la interminable sucesión de sierras que van abriéndo las puertas del Guadarranque-Gualija, del Ibor-Guadalupe, del Viejas-Torneros, del Almonte, de Santa Lucía-Río Ruecas, etc.

Lugares, igualmente, de importancia paleontológica, testigo de los primeros fósiles animales. Comprenda el significado de tantos tipos de rocas y formaciones y observe como dan cobijo a robledales, castañares y loreras y éstos a una fauna diversa, apreciada y protegida.para saber más del Geoparque Mundial UNESCO Villuercas-Ibores-Jara sitio web www.geoparquevilluercas.es para conocer más de las empresas del geoparque visite la web www.geovilluercas.org para conocer algo más de los geoparques en España y en el mundo visite las webs:

- -www.geoparques.eu
- -www.europeangeoparks.org
- -www.globalgeopark.org;
- -http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/earth-sciences/globalgeoparks



Figura 19. Pliegue geológico del Almonte



Fuente. Estudio de Viabilidad de Productos Turísticos de la Comarca de Villuercas, Ibores, Jara. ECOTONO.

Para interpretar la geología de este Geoparque partiremos de la observación desde "La Villuerca" de un núcleo montañoso Paleozoico rodeado de antiguas penillanuras. Un sistema de sierras y valles alineados en dirección noroeste-sureste de magnífica belleza.

Todo el conjunto no es más que el resultado de la acción de la erosión actuando durante millones de años sobre un macroplegamiento que se produjo durante el movimiento orogénico hercínico, hace unos trescientos millones de años, durante el período Carbonífero. Esa gran estructura de plegamiento, conocida como sinclinorio en la terminología geológica, era tan ancha como la distancia que separa las poblaciones de Logrosán y Valdelacasa de Tajo. El sinclinorio fue arrasado por la erosión a lo largo de las





eras siguientes, durante el Mesozoico y el Cenozoico, y rejuvenecido por fracturas y movimientos de ascenso de grandes bloques durante la orogenia alpina, hace unos treinta y cinco millones de años. Las fracturas (fallas) pueden verse en los distintos collados de las sierras del geoparque, en la Sierra de la Breña, en Deleitosa, en los Riscos de la Trucha en el valle del Guadarranque o cerca de Castañar de Ibor, bajo el "Cancho de las Narices", donde además encontramos otros fenómenos como el espejo de falla o los repliegues que acompañaron a la fractura. Por último, el actual modelado de la red fluvial actuando sobre este territorio tan intensamente plegado y fracturado ha configurado el paisaje que observamos, con su geomorfología característica que es conocida como "relieve apalachense" por analogía con la geomorfología que se encuentra en los Montes Apalaches de América del Norte.

http://www.geoparquevilluercas.es/el-geoparque/

4.4.4. Productos turísticos

El GEOTURISMO es el producto estrella del Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara.

El Geoturismo permite al turista acercarse a la naturaleza de una manera distinta, aprendiendo en cada paso, un poco más acerca de la historia de la Tierra. Transitar por paisajes de indudable belleza mientras realiza un viaje en el tiempo de casi 600 millones de años, observando la formación de las montañas, de los valles, de las rocas, los minerales, las cuevas y todos los fenómenos que le acompañan. Vivir experiencias guiadas a estratos que se pliegan incomprensiblemente, descubrir las huellas de los trilobites y de otros animales que poblaron este entorno hace 500 millones de años, bajar a las minas comprendiendo cuáles son las razones para que se forme un filón o admirar las sorprendentes formaciones que, gota a gota, se construye en el interior de una cueva.

El geoturismo es para todos los públicos. Acerca la geología a todo el mundo, sin necesidad de tener conocimientos previos ni un gran fondo físico. Además, el geoturismo integra todo el resto de factores naturales y culturales del territorio y, por ello se integra en la identidad de este territorio de Villuercas-Ibores-Jara, configurando un destino distinto y único que aúna patrimonio geológico, humano, natural y cultural.

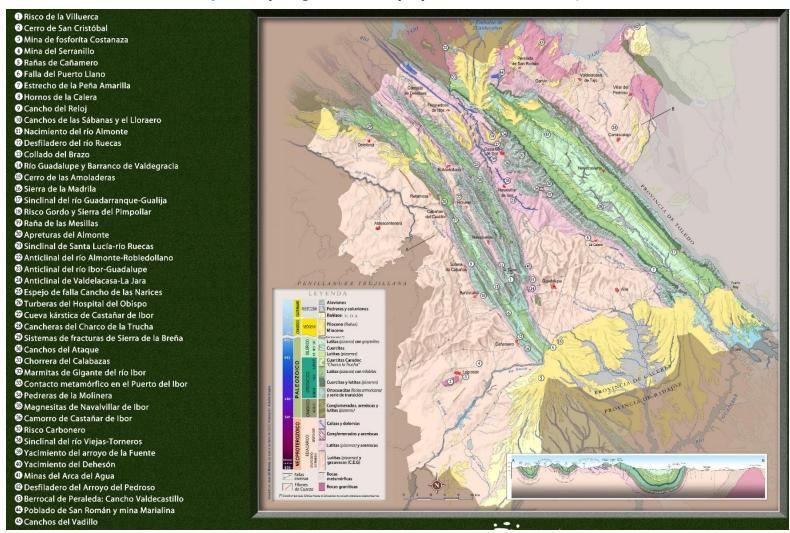
Los geoparques son áreas naturales que conservan un patrimonio geológico singular, un típico modelado del paisaje y parajes en los que las rocas, los minerales o los fósiles pueden explicar a los visitantes, amantes de la naturaleza, pero no necesariamente familiarizados con la geología, la historia de la Tierra en ese lugar. Además, los geoparques promueven la investigación, la conservación, la educación y el desarrollo social y económico, sobre todo impulsando el geoturismo. De estas actividades encontrará suficiente información en este sitio web.

Cuarenta y cinco **lugares de especial interés geológico** ("**geositios**") han sido catalogados, tales como algunas montañas con **características geomorfológicas** especiales, las **fallas**, los profundos **valles** fluviales, los **yacimientos paleontológicos** o de **minerales**, los **plegamientos** como sinclinales y anticlinales, etc. Especialmente notables son el ya citado "Risco de La Villuerca", el Sinclinal de Santa Lucía, la Portilla del Almonte y el desfiladero de Peña Amarilla, la Mina Costanaza... Muchos de ellos son también de interés cultural, con refugios o abrigos con pinturas rupestres esquemáticas, los castros vetones, los castillos árabes y las minas de Logrosán que nos hablan del pasado minero en la región.





Mapa 20. Mapa de geositios del Geoparque de Villuercas – Ibores – Jara.



Fuente: Comité Científico del Geoparque de Villuercas – Ibores – Jara.





Por último, la **cueva cárstica de Castañar de Ibor** que fue declarada Monumento Natural debido, en parte, a sus impresionantes formaciones estalactíticas de cristales de aragonito y en su centro de interpretación habilitado igualmente como centro de información del geoparque.

Además, desde APRODERVI y teniendo al Geoparque como el gran paraguas que distingue, define y ampara a tod lo demás, se están llevando a cabo el desarrollo de otros productos turísticos que también deben ser desarrollados en el nuevo período de fondos europeos y que se han abordado en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo. APRODERVI y sus empresas están trabajando en:

Rutas del Vino Ribera de Guadiana: www.rutadelvinoriberadelguadiana.com

Este producto se articula en torno a La Asociación Ruta del Vino Ribera del Guadiana que es la entidad sin ánimo de lucro que promueve el producto enoturístico denominado "Ruta del Vino Ribera del Guadiana". El crecimiento del sector turístico en la Ribera del Guadiana, el desarrollo del enoturismo en Extremadura y la conveniencia de coordinar acciones conjuntas entre los distintos agentes implicados en el desarrollo del turismo del vino la **Denominación de Origen Ribera del Guadiana**, los Ayuntamientos, las Asociaciones Empresariales, el sector privado y otros agentes de los ámbitos turístico, cultural y desarrollo socioeconómico del territorio), motivaron la constitución de esta Asociación, la cual actúa como Ente Gestor de la Ruta del Vino de Ribera del Guadiana. Esta asociación tiene como objetivo fundamental promover el turismo del vino en el territorio de la Denominación de Origen, contribuyendo al desarrollo económico, social, cultural y turístico de los municipios y comarcas que forman parte de la ruta del vino. Ofrecen numerosas rutas, eventos, visitas y degustaciones en bodegas y es el mejor ejemplo de Enoturismo de Extremadura. 5 empresas de la comarca trabajan en esta asociación.

Rutas del Jamón Ibérico: www.rutajamoniberico.es

Este producto se desarrolla ligando las dehesas, con las empresas transformadoras y la gastronomía como resultado de un proyecto de cooperación nacional con grupos de acción local de Andalucía, Castilla y León y Extremadura.

Diversos mataderos y dehesas y algunos restaurantes del territorio se han asociado después de un exhaustivo examen de calidad para cumplir las condiciones establecidas para pertenecer al club.

Club de Producto de Rutas del Queso en Extremadura.

Es un proyecto en pleno crecimiento y que tendrá su desarrollo en las comarcas extremeñas con producción reconocida y certificada de queso: Casar de Cáceres, La Serena y nuestra comarca especialmente. Trata de ligar la producción quesera con la gastronomía, la cultura pastoril y las tradiciones ligadas a este producto.

Club de Producto de Birding in Extremadura. www.birdinginextremadura.com

Fruto de la riqueza ornitológica de la región, Extremadura ha apostado en gran medida por el desarrollo de un turismo centrado en el avistamiento de aves, existiendo un buen número de empresas y agentes que prestan servicios relacionados con la ornitología, agencias de viajes especializadas, así como una buena infraestructura de alojamientos que presentan un buen grado de especialización y tematización para satisfacer a los consumidores de esta modalidad turística. De la misma forma, numerosas entidades y agentes de desarrollo local vienen apostando por este producto turístico, realizando importantes inversiones y actuaciones para poner en valor este recurso turístico de forma sostenible. Todos los agentes relacionados directa o indirectamente con el turismo ornitológico tienen cabida en el Club de Producto de Turismo Ornitológico.





El Club de Producto de Turismo Ornitológico "Birding in Extremadura" es una agrupación voluntaria de intereses entre el sector público y el privado, con el fin de organizar y estructurar toda la oferta de servicios turísticos relacionadas con la observación de aves en Extremadura e impulsar en mayor medida los flujos turísticos relacionados con el birdwatching garantizando a los turistas un servicio de calidad y velando por la conservación de los recursos turísticos ornitológicos y naturales.

Promovido por la Dirección General de Turismo del Gobierno de Extremadura y contando con el apoyo de otras instituciones y asociaciones empresariales, pretende impulsar el desarrollo del turismo ornitológico en toda la Comunidad de Extremadura de forma estructurada y de acuerdo a las expectativas de la demanda.

Cualquier entidad, empresa o servicio relacionado con el turismo ornitológico puede integrarse en el Club de Producto "Birding in Extremadura

Estrategia Regional de Turismo Starlight.

Aprovechando el enorme potencial de luminosidad que los cielos extremeños presentan y el impulso que desde la administración regional se le está dando, estamos inmersos en el desarrollo de un nuevo producto turístico, demandado por nuestros empresarios y que pondrá de manifiesto el enorme potencial que nuestros cielos ofrecen para el turismo de estrellas.

Existen numerosos puntos de observación muy bien acondicionados y trataremos de crear una red regional de observatorios de starlight para desarrollar este producto en el Geoparque. La formación para los empresarios y mejoras para limitar la luminosidad que impacte en nuestros cielos son tareas a corto plazo que se van a ejecutar.

Los Caminos a Guadalupe. http://caminosaguadalupe.com/

El proyecto ITINERE 1337 de cooperación interterritorial formado por 17 grupos de acción local ha conseguido la recuperación de 12 caminos de peregrinación al Monasterio de Guadalupe, Patrimonio de la Humanidad, y ha puesto en valor corredores ecoculturales, ejes de ordenación territorial y motores para el desarrollo de las comarcas rurales que conectan. Creándose así, la red de Caminos a Guadalupe.

A finales del siglo XIII o principios del XIV el pastor de vacas cacereño Gil Cordero, tras una milagrosa aparición, encuentra la imagen de la Virgen negra escondida en algún lugar de las profundas sierras de Las Villuercas. A partir de ahí se establece un santuario que comienza a recibir peregrinos de su entorno más cercano. Será hacia 1330 cuando el rey Alfonso XI de Castilla y de León (1311-1350) visite la zona, donde tenía uno de sus cazaderos de osos según consta en su famoso "Libro de la Montería".

Este rey impulsó la construcción inicial del Monasterio de Guadalupe, en el año 1337, esto hizo que llegaran más peregrinos al santuario. Pero esta proyección histórica del monasterio va aún más allá de su recinto, y se creó una red de caminos, corredores culturales y naturales que dio lugar a un nutrido conjunto de patrimonio arquitectónico y de tradición oral, inmaterial, que aún es posible localizar. El devenir de los siglos fue borrando el trazado de los primitivos caminos en unos casos, y en otros remarcó su trazado afianzando las vías de comunicación. Todo ello sobre un territorio privilegiado y de enorme riqueza paisajística y natural, atravesando espacios naturales protegidos (parques nacionales, parques naturales, zepas...), humedales, bosques, conjuntos de sierras y valles... con un alto grado de biodiversidad y muy buen estado de conservación.

Con este producto turístico se refuerza Guadalupe con todo su patrimonio, como destino final de las 12 rutas diseñadas, señalizadas y promocionadas y por otro lado la valorización y uso de caminos de peregrinación e itinerarios culturales. Trabajamos en cooperación con la Dirección General de Turismo, la Red de Cooperación del Itinerario Cultural Europeo de Carlos V, el Honrado Concejo de los Caminos a Guadalupe, el Sendero





Internacional de los Apalaches, asociaciones locales, y en colaboración con el Año Jubilar Guadalupense que en 2015 y 2016 se están desarrollando. Las rutas más importantes de las 12 que se han puesto en valor son; El Camino Real, El Camino de los Descubridores, el de Los Mozárabes o Los Jerónimos.

4.4.5. Museos y centros de interpretación



Mapa 21. Centro de Recepción de Visitantes del Geoparque. Cañamero



Mapa 22. Oficina de turismo de guadalupe



Mapa 23. Museo geominero de logrosán







Mapa 24. C.I. de la cueva del castañar



Mapa 25. C.I. hornos de la calera



Mapa 26. C.I. de la zepa sierra de villuercas







Mapa 27. Mina costanaza de logrosán



Mapa 28 C.I. de arqueología comarcal



Mapa 29. C.I. del fósil de navatrasierra







Mapa 30. C.I. del carnaval de ánimas

Tabla 87. Museos y centros de interpretación.

Museo de Libros Miniados y Trajes del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Guadalupe) http://monasterioguadalupe.com/ (Tel. 927 367000) Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, 10140 Guadalupe (Cáceres)	Centro de Interpretación de la ZEPA Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque. (Cañamero) http://zepavilluercasibores.blogspot.com.es/ (Tel. 927 369457 - 682798459) Carretera de Cañamero a Berzocana s/n (inmediaciones Embalse Cancho del Fresno).	
Centro de Interpretación Monumento Natural "Cueva de Castañar" (Castañar de Ibor).	Museo Geológico y Minero de Vicente Sos Baynat de Logrosán.	
Centro de Interpretación de la Mina la Costanza (Logrosán). http://geoparquevilluercas.es/	Centro de Interpretación regional del Patrimonio Arqueológico en Berzocana. http://geoparquevilluercas.es/	
Centro de Interpretación de la cal en La Calera (Alía) http://geoparquevilluercas.es/	Centro de interpretación del Carnaval de Ánimas (Villar Pedroso). http://geoparquevilluercas.es/	
Centro de Recepción de visitantes del Geoparque (Cañamero). http://geoparquevilluercas.es/ Centro de Interpretación del Fósil de Navatrasierra.	Oficina de Información y Turismo de Guadalupe. http://geoparquevilluercas.es/	

Fuente: Grupo de Acción Local APRODERVI.

4.4.6. Recursos y valores culturales

El legado cultural de este territorio es amplio y valioso. Se valora igualmente la cultura, la antropología, la arqueología o la historia del territorio en la misma medida que lo hace con el patrimonio geológico o natural.

En este territorio son numerosos los lugares que pueden ser visitados: el más destacado, el **Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, declarado en 1993 por la UNESCO patrimonio de la Humanidad**. pero a su lado hay que destacar la arquitectura tradicional y mudéjar, los castillos, las iglesias de Berzocana y de Alía, las ruinas arqueológicas de San Cristóbal o las fiestas tradicionales de los pueblos como el Carnaval de Ánimas en Villar del Pedroso, por citar una de las más antiguas y arraigadas, sin olvidar la Fiesta de la





Hispanidad, que cada 12 de octubre tiene lugar en la puebla de Guadalupe. Pero el patrimonio cultural está integrado también por las manifestaciones artesanales. Recientemente inaugurado el Centro de Artesanía de Guadalupe, pone de manifiesto que esta localidad es uno de los principales centros artesanos en el geoparque y por extensión en la comarca y en Extremadura.

Caminar por las calles de La puebla permite disfrutar de numerosas muestras de artesanía: calderería, cestería de castaño y mimbre, alfarería, orfebrería, cobre, latón y bordados e hilados, oficios artesanales que aún perviven en la localidad, sin olvidarnos del recientemente inaugurado Centro de Artesanía Iglesia de la Santísima Trinidad.

Cañamero conserva retazos de los viejos oficios ligados a las faenas agrícolas, como los artesanos del mimbre. Destaca la cerámica de Antonio Martín Gómez, creador de piezas muy originales pues están decoradas con motivos inspirados en la flora, fauna y pinturas rupestres de Las Villuercas, utilizando diversos materiales de la zona. Alía realiza mantas, colchas, alforjas y trabajos en madera de castaño.

Fuente: http://www.geoparquevilluercas.es/wp-content/uploads/2016/01/revista-geoparque-2016-opt.pd

4.4.6.1. Gastronomía

Los platos elaborados con productos característicos de las Villuercas-Ibores-Jara, derivados del cerdo, la cabra y la caza: cabrito a la brasa, caldereta extremeña, perdices, venados o las famosas morcillas de sangre de Guadalupe, dulces o picantes. El pan artesanal de Guadalupe también es muy apreciado, cocido en horno de leña, realizándose igual que antaño. La deliciosa y conocida repostería artesanal ofrece roscas de yema, de muédago, o bollos, todos artesanales.

4.4.6.2. Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas

Hasta cuatro Denominaciones de Origen y dos Indicaciones Geográficas Protegidas tiene esta zona: una de las principales es la Miel Villuercas-Ibores D.O.p. presente en la elaboración de numerosos platos y repostería, ofrece una miel de características únicas gracias a la rica y variada flora que nace en estas comarcas. La abeja amparada por la D.O.p. es la Apismellifera melliferaL. La denominación de Origen elabora dos tipos de miel atendiendo a su composición floral: Miel Multiflora, de excelentes cualidades, obtenida de brezos blanco y común, castaños, encinas, alcornoques, robles, retamas, zarzamoras, escobas, cantuesos, romeros, brezos, avellanos, etc; Miel de Mielada o Miel de bosque, de color más oscuro que la anterior y con reflejos rojizos, obtenida por la libación de castaños, encinas, alcornoques y robles.

Otra Denominación de Origen protegida la obtiene el vino "Ribera del Guadiana". En la provincia de Cáceres ampara las zonas de Miajadas-Trujillo, Montánchez-Tamuja y la zona de Cañamero (municipios de Alía, berzocana, Cañamero y Guadalupe). Las viñas se cultivan en bancadas y no son muy extensas. La D.O.p. Ribera del Guadiana ampara tres tipos de vinos: Joven, Crianza y Reserva, en las variedades de blanco, rosado y tinto.

El "queso Ibores" D.O.p., se elabora con leche procedente de cabras Serranas, Veratas o Retintas. Se trata de un queso graso, de corteza semidura, de color marfil, pimentonado o en aceite. Las mayores concentraciones de ganado caprino en la provincia de Cáceres se localizan en Ibores, Villuercas, La Jara y Trujillo. La D.O.p. Ampara los quesos elaborados en las comarcas de Villuercas-Ibores-Jara y Miajadas-Trujillo (centralizado en el área de Trujillo).





La D.O.p "Jamón Dehesa de Extremadura", que también se produce en Montánchez-Tamuja (Sierra de Montánchez) y en Sierra de San pedro y "Ternera" y "Cordero de Extremadura" I.G.p. son otros productos de calidad presentes en la comarca.

Las cerezas y las castañas son otros productos característicos en esta zona

La miel Villuercas-Ibores, el queso Ibores y vino Ribera del Guadiana son tres Denominaciones de Origen protegidas representativas de la zona. Otro producto estrella son las castañas por los frondosos castañares de las Villuercas y que han dado lugar a una gastronomía característica y típica de la comarca: sopas de castañas, cremas, salsas, postres.

4.4.6.3. Turismo Religioso

Cuenta la leyenda que, a principios del siglo XIV, en los valles de Las Villuercas, el pastor Gil Cordero buscando una res perdida de su rebaño, la encontró muerta. Allí se apareció la imagen de Santa María de Guadalupe y rápidamente se difundió su fama de milagrosa. La popularidad de Guadalupe se extendió con rapidez y pronto se convirtió en el centro devocional de todo el sur peninsular. Llegaron poco después los monjes Jerónimos, que custodiaron el Santuario desde 1389 hasta 1835, pasando varias décadas sin la protección de orden religiosa alguna, hasta que en 1908 aceptan hacerse cargo del Monasterio los Franciscanos. Con Jerónimos y Franciscanos se vive una larga etapa de esplendor que ha llegado hasta nuestros días. El 12 de octubre de 1928 la Virgen de Guadalupe fue coronada canónicamente Reina de las Españas y en 1907, fue nombrada Patrona de Extremadura.

El Monasterio se ha convertido en la referencia espiritual de Extremadura, que celebra su Patrona cada 8 de septiembre, el mismo día de la fiesta de la Comunidad Autónoma de Extrema-dura. La fachada principal del Monasterio es mudéjar, igual que uno de sus dos claustros, el segundo es gótico del XVI. Guarda importantes libros miniados, bordados, relicarios, obras pictóricas del artista extremeño Zurbarán, de El Greco y otros pintores, esculturas, orfe-brería, bronces, etc., transformándose en un auténtico guardajoyas que encierra en sí varios Museos: el de Bordados, el de Libros Miniados y el de Pintura y Escultura.

El Templo es gótico, del siglo XV; el coro y la sillería son obras de Manuel de Larra Churriguera, de mediados del siglo XVIII; la reja del presbiterio, gótico-renacentista y el Retablo Mayor, clasicista.

La imagen de la Virgen de Guadalupe está datada en los siglos XII-XIII. En la Sacristía, del siglo XVII, se guardan ocho geniales obras del célebre pintor Francisco Zurbarán.

Fuente: http://www.geoparquevilluercas.es/wp-content/uploads/2016/01/revista-geoparque-2016-opt.pd

4.4.6.4. Fiestas Populares Tradicionales.

Casi todas las actividades festivas o, al menos las más importantes, se celebran en verano. Se trata de festejos muy tradicionales, ligados a los tiempos pasados, en honor normalmente a los santos y santas patronos de las diferentes localidades. Son fiestas donde la vida social de los pueblos se anima con creces con la llegada de emigrantes, habitantes de los pueblos cercanos y en las más destacadas de turistas, que son siempre bien acogidos en estas manifestaciones culturales.

En Semana Santa destacan las procesiones y las romerías de los pueblos. Excepto en Navalvillar de Ibor y otras pocas localidades, casi todas las romerías están también dedicadas a algún santo o santa, por la que se pasa un día de fiesta en el campo aprovechando el buen tiempo que empieza a hacer en primavera.





En Berzocana destaca la festividad de sus santos, San Fulgencio y Santa Florentina. Las Candelas o La Candelaria se celebra en las poblaciones de Fresnedoso de Ibor y Deleitosa.

La festividad de Todos los Santos, en noviembre, es celebrada o conmemorada como en el resto de España y lo mismo pasa con la Navidad, el Año Nuevo o el Día de Reyes. Durante el otoño y el invierno, la actividad festiva decae a favor de la vendimia en el mes de septiembre, la recogida de la aceituna y la recogida del corcho.

La Semana de la Era de Robledollano, celebrada en agosto, trata de poner en valor el patrimonio etnográfico de la comarca, realizando con métodos tradicionales todos los procesos de la labor de la tierra, siembra, siega, trilla y limpia.

Los Carnavales se festejan, entre otras poblaciones, en Alía, Deleitosa, Navezuelas, Valdelacasa o Bohonal de Ibor. Muy conocida es la "Fiesta de Ánimas" o Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso, cuyos orígenes se remontan al siglo XVII y que está tratando de conseguir la declaración de Fiesta de Interés turístico Regional en atención a su antigüedad y sus peculiaridades, al mezclarse lo militar con lo religioso.

De gran importancia es la festividad de la Virgen de Guadalupe el 8 de septiembre, con gran afluencia de público, especialmente peregrinos que toman desde cualquier punto de la geografía los Caminos a Guadalupe para rendir culto a la Patrona de Extremadura.

Sólo Guadalupe tiene festejos el mes de octubre con la peregrinación a caballo del 12 de octubre con motivo del Día de la Hispanidad, declarada con el reconocimiento de Fiesta de Interés Turístico Regional, ya que la Virgen de Guadalupe es Reina de las Españas y Patrona de la Hispanidad.

Tabla88. Fiestas populares de Villuercas – Ibores – Jara.

Municipios	Fiestas Populares	
Berzocana	-San Fulgencio y Santa Florentina	
Deleitosa	-Las Candelas o La Candelaria	
Fresnedoso de Ibor -Las Candelas o La Candelaria		
Guadalupe	-La festividad de la Virgen de Guadalupe el 8 de septiembre;	
Guadarape	-Día de la Hispanidad 12 de Octubre.	
Robledollano	-Semana de la Era	
Villar del Pedroso - "Fiesta de Ánimas" o Carnaval de Ánimas		

Fuente: Grupo de Acción Local APRODERVI.

Cada vez son más celebrados diversos eventos deportivos relacionados con nuestra naturaleza que atraen al territorio un buen número de visitantes; entre ellos destaca la prueba ciclista de ámbito internacional Titán Villuercas, las pruebas de BTT, pruebas de fondo y medio fondo, escalada, trialtlón y actividades de ocio y tiempo libre.

Desde 2010 se celebra un evento diferenciador como es La Semana Europea de los Geoparques, acercando y divulgando la riqueza de los valores de este territorio a todos los públicos, con muchas actividades educativas, científicas y educativas.







Mapa 31. Cartel publicitario de la Semana del Geoparque

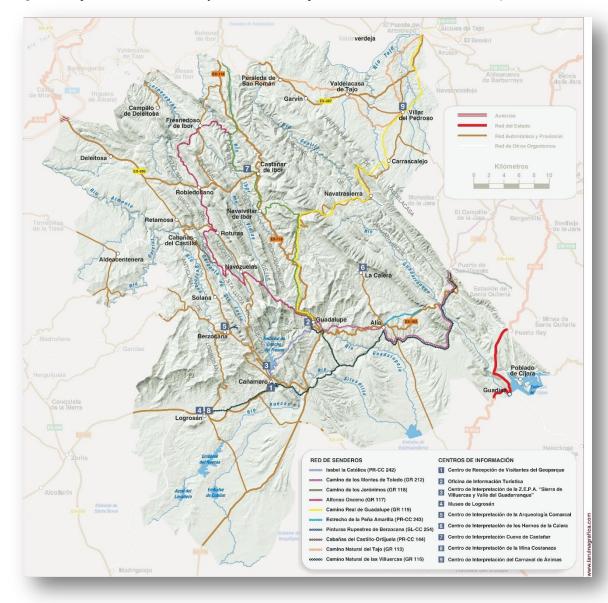
4.4.6.5. Rutas y Senderos

Villuercas, Ibores, Jara debido a su montañosa orografía cuenta con una densa red de caminos tradicionales que han servido de vías de accesointerior a la comarca. Algunos de ellos se encuentran enlosados, dando idea de la importancia que tuvieron en el pasado. Red de caminos que constituye un excelente soporte para crear una red de senderismo.





Mapa 32. Mapa de red de senderos y centros de interpretación de Villuercas – Ibores – Jara.



Fuente: La Ruina Gráfica (www.laruinagrafica.com)





RUTAS DE SENDERISMO			
Nombre de la ruta	Tematización	Producto turístico	
	HISTÓRICAS		
1. Isabel la Católica	Personajes históricos	Guadalupe	
		Geoparque	
		Antiguos pobladores	
		Turismo ornitológico	
		 Todo el año en VIJ 	
2. Alfonso el Onceno	Personajes históricos	Guadalupe	
		Geoparque	
		Turismo ornitológico	
		Alimentos 5 estrellas	
		 Todo el año en VIJ 	
3. Los peregrinos: Guadalupe-Alía	Caminos del peregrinaje	Guadalupe	
		Turismo ornitológico	
		 Todo el año en VIJ 	
4. Camino Real de Guadalupe	Caminos del peregrinaje	Guadalupe	
		Geoparque	
		Alimentos 5 estrellas	
		Turismo ornitológico	
		 Todo el año en VIJ 	
5. Navalvillar de Ibor-Hospital del Obispo	Caminos del peregrinaje	Guadalupe	
		Geoparque	
		Turismo ornitológico	
		Alimentos 5 estrellas	
		 Todo el año en VIJ 	
6. Gran Recorrido (GR) Navalmoral de la	Caminos del peregrinaje	Guadalupe	
Mata-Guadalupe		Geoparque	
		Alimentos 5 estrellas	
		Todo el año en VIJ	
7. Las Brujas Blancas Villuerquinas	Leyendas	Geoparque	
		Todo el año en VIJ	
8. Pinturas rupestres del Cancho de la	Los primeros pobladores	 Antiguos pobladores 	
Sábana		Geoparque	
		Turismo ornitológico	
		Todo el año en VIJ	
9. Castillo de Cabañas	Arquitectura defensiva	Geoparque	
		 Antiguos pobladores 	
		Turismo ornitológico	
		Todo el año en VIJ	
10. Castillo de Espejel	Arquitectura defensiva	 Antiguos pobladores 	
		Todo el año en VIJ	
11. Arca del Agua	Arquitectura de lo necesario	Guadalupe	
		Geoparque	
		Turismo ornitológico	
		 Todo el año en VIJ 	

Mapa 33 Listado de Senderos

Fuente: Estudio de Viabilidad de Productos Turísticos de la comarca Villuercas, Ibores, Jara ECOTONO, Equipo Consultor en Turismo y Desarrollo, S.L.





RUTAS DE SENDERISMO				
Nombre de la ruta	Tematización	Producto turístico		
	NATURALÍSTICAS			
12. Alía-Estrecho de la Peña	Ornitología	Turismo ornitológico		
		Geoparque		
		 Todo el año en VIJ 		
13. Los Guadarranques	Naturaleza	Geoparque		
		Turismo ornitológico		
		 Todo el año en VIJ 		
14. Castañar de Ibor-Fresnedoso de Ibor	Naturaleza	Geoparque		
(por La Avellaneda)		Turismo ornitológico		
		Alimentos 5 estrellas		
		 Todo el año en VIJ 		
15. Risco Gordo	Paisaje	Geoparque		
		Turismo ornitológico		
		Antiguos pobladores		
		Todo el año en VIJ		
16. Castañar de Ibor-Chorro y Castaños de	Naturaleza	Geoparque		
Calabazas		Turismo ornitológico		
		Alimentos 5 estrellas		
		Todo el año en VIJ		
17. Apreturas del Almonte	Geología	Geoparque		
		Turismo ornitológico		
		Todo el año en VIJ		
18. La Breña	Ornitología	Turismo ornitológico		
		Geoparque		
		Todo el año en VIJ		
19. Los Cuquillos	Ornitología	Turismo ornitológico		
		Geoparque		
		Todo el año en VIJ		
20. El Canchal	Paisaje	Turismo ornitológico		
		Geoparque		
		Todo el año en VIJ		
21. Dehesa de Navalvillar	Geología	Geoparque		
	00003.0	Turismo ornitológico		
		Alimentos 5 estrellas		
		Todo el año en VIJ		
22. Collado de las Ovejas	Ornitología	Turismo ornitológico		
and the state of t	- Interesting	Geoparque		
		Todo el año en VIJ		
23. Vía Verde Vegas del Guadiana	Ornitología	Turismo ornitológico		
25. The refue regas det oudulation	- Intologia	Todo el año en VIJ		
24 Molines del Almente y Buente del	Ornitología			
24. Molinos del Almonte y Puente del Conde	Ornitología	Turismo ornitológico Tada el eño en VIII		
25. Fuente de la Nava	Ornitalogía	Todo el año en VIJ Todo el año en VIJ		
	Ornitología	Turismo ornitológico		
26. Molinos del Guadalupejo	Etnografía	Guadalupe		

Mapa 34. Listado de Senderos II.

Fuente: Estudio de Viabilidad de Productos Turísticos de la comarca Villuercas, Ibores, Jara ECOTONO, Equipo Consultor en Turismo y Desarrollo, S.L.





4.4.6.6. Rutas e Itinerarios Geológicos

Los Geoparques son territorios definidos que albergan un patrimonio geológico singular y están reconocidos como miembros de la Red Mundial de Geoparques bajo los auspicios de la UNESCO. Son instrumentos para conservar y mejorar el valor de áreas de importancia geológica en la historia de la Tierra, incluyendo paisajes y formaciones, como testigos clave de la evolución de nuestro planeta y como factores determinantes para nuestro futuro. Promueven el desarrollo sostenible, por ejemplo, a través de geoturismo y la educación. Los Geoparques son entornos donde la ciencia y las comunidades locales se involucran mutuamente de una manera beneficiosa y segura. Fomentan el conocimiento de la historia del planeta leyendo en las rocas y en el paisaje. Finalmente, promueven los vínculos entre el patrimonio geológico y todos los demás aspectos del patrimonio natural y cultural de sus territorios, demostrando claramente que la geodiversidad es la base de todos los ecosistemas y la base de la interacción humana con el paisaje.

El Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara es el resultado de la decisión de una comunidad que lo acoge como el estandarte que representa lo que son como sociedad, como cultura y como paisaje. Un paisaje de cuya estética y espectacularidad son tan responsables los procesos geológicos como la voluntad de las personas que aquí viven y han vivido.

El conjunto hace de este monte un recurso pedagógico y turístico de primera magnitud. Educativamente se trata de un aula abierta multidisciplinar (geología general, geomorfología, paleontología, hidrología, botánica, agro-forestal, historia y cultura,...) sobre la que las instituciones del geoparque plantean objetivos de inversión.

Es importante que acceda a la Villuerca con la mentalidad interpretativa del **geoturismo**, tal y como fue descrito por la Red Europea de Geoparques en la Declaración de Arouca: "El geoturismo debe ser definido como un turismo que sustenta y mejora la identidad de un territorio, considerando su geología, medio ambiente, cultura, valores estéticos, patrimonio y bienestar de sus residentes. El turismo geológico es una herramienta fundamental para la conservación, la divulgación y la valorización del pasado de la Tierra y de la Vida, incluyendo su dinámica y sus mecanismos, y permitiendo al visitante entender un pasado de 4.600 millones de años para analizar el presente con otra perspectiva y proyectar los posibles escenarios futuros comunes para la Tierra y la Humanidad".

Fuente: http://www.geoparquevilluercas.es





4.4.6.7. Rutas Geológicas.

1. Ruta de Alfonso Onceno.

La ruta de Alfonso Onceno, entre las localidades de Guadalupe y Navezuelas, es una de las más conocidas y practicadas de la comarca que con esta travesía amplía su recorrido hasta enlazar con el Camino de los Jerónimos (GR 118) a la altura de La Avellaneda. Con una extensión total de 58'3 km se presta a dividirla al menos en tres etapas.



2. Ruta a las pinturas rupestres de Berzocana

Este itinerario se encuentra señalizado por el Geoparque (SL-CC 254) hasta los abrigos rupestres que se encuentran en la cercanía. En el entorno pone en valor recursos culturales, turísticos, antropológicos, paleontológicos y geológicos.Partiendo de la plaza de Berzocana puede llegarse hasta Centro de interpretación de la Arqueología de la comarca, desde aquí a la iglesia de San Juan Bautista, Monumento Histórico - Artístico Nacional. Tomando la carretera y el sendero señalizado se accede al geosítio de los Canchos de las Sábanas v resto de abrigos rupestres.



3. El Camino Natural del Tajo desde el Desfiladero del Pedroso.

Al norte del término de Villar del Pedroso podemos encontrar tres tipos principales de rocas: Rocas graníticas, rocas filonianas y rocas metamórficas, todas ellas englobadas en el llamado Complejo Esquisto-Grauváquico o "Domo Extremeño" del periodo Ediacárico, con una edad superior a los 540 millones de años. Resulta espectacular el encajamiento del Arroyo del Pedroso en estas rocas, con formación de rápidos, cascadas y "marmitas de gigante". Cuando el caudal de agua del Arroyo es elevado no podremos pasar a la otra orilla, resultando sobrecogedor el estruendo de la caida del agua en el interior del profundo cañón.







4. Ruta de Isabel la Católica

La ruta parte de la localidad de Cañamero y se dirige hacia el noroeste, remontando por el Ruecas primero y superando la sierra del Águila después, para terminar descendiendo hasta la Puebla de Guadalupe y su Monasterio, una de las joyas nacionales de la arquitectura mudéjar y centro espiritual de la región.



5. Itinerario Geológico al Risco de La Villuerca.

El Risco de la Villuerca se encuentra en la provincia de Cáceres, en la comarca a la que da nombre, Las Villuercas, situada en el sureste de esta provincia. Se eleva entre los términos municipales de Navezuelas, Cañamero, Guadalupe, Villar del Pedroso y Alía. La pista que llega hasta la cima toca todos estos términos aunque la base militar y las últimas estribaciones se encuentran en el término municipal de Navezuelas.



Fuente: http://www.geoparquevilluercas.es/rutas/

4.4.7. Demanda Turística

La información estadística utilizada para la determinar el perfil de la demanda turística ha sido extraída de los informes anuales de 2014 y 2105 del observatorio turístico del territorio integrado por los 19 municipios que integran la comarca de Villuercas, Ibores y La Jara, donde actúa el Grupo de Acción Local APRODERVI. La distribución de los términos municipales y principales vías de comunicación, incluidos en este espacio aparece en el siguiente mapa:

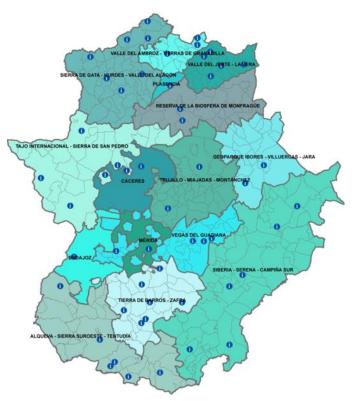
Por tanto este estudio va a disponer información que <u>se ajusta a la comarca objeto de estudio</u>, respondiendo los datos al destino de GEOPARQUE, aunque no es el principal atractor del espacio comarcal diseñado por la Junta de Extremadura. Tradicionalmente la comarca ha movido viajeros y turistas con una motivación cultural, patrimonial y religiosa, vinculado a Guadalupe, como destino de turismo religioso.

Utilizamos aquí datos provenientes de las encuestas mensuales que está realizando la Dirección General de Turismo, cuya base territorial se corresponde a la comarcalización turística establecida por esta administración (figura 2), coincidente con el territorio delimitado para este análisis. Desconocemos el universo de encuestados. En cualquier caso, dada la calidad y profusión de información, los resultados nos permiten perfilar con bastante claridad las preferencias de los visitantes, lo que aporta una información sustancial para la planificación turística.





Mapa 88. Comarcalización turística DG de Turismo.



Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

También se dispone de dos **análisis** procedentes de la información suministrada por el propio Área de Desarrollo y Turismo Sostenible, derivado del estudio que se hizo en el marco del Plan de Dinamización Turística, que complementa estos resultados e incorporamos a las conclusiones, así como del apartado dedicado al análisis de la demanda que se abordó en el Plan de Interpretación del patrimonio.

- 1.- ESTUDIO DE LA DEMANDA TURÍSTICA DE LA COMARCA DE VILLUERCAS, IBORES Y LA JARA, DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LAS COMARCAS DE VILLUERCAS, IBORES Y LA JARA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÁCERES, de diciembre de 2008.
- 2.- Estudio de demanda que abordó en el marco del Plan de Interpretacion del Patriomonio, de 2011.

Ambos trabajos se anexan a este documento, para que se puedan consultar y contrastar. Aquí sólo se van a traer los resultados, que se incluirán al final de este análisis.

ANALISIS DE LA DEMANDA. Observatorio Turístico Regional. 2014-15.

Tal y como ya se ha detectado en el diagnóstico, en lo relativo al apartado de oferta, hotelera, extrahotelera y de restauración de la comarca, pese a contar con recursos turísticos de reconocimientos y tradición ha tenido un desarrollo de la actividad muy polarizado. La mayor parte de la oferta se concentra en dos municipios con el 54% de la oferta, Guadalupe y Cañamero, de forma que esta información finalmente será de utilidad para comprender el número y características de los turistas actuales en las zonas más consolidadas del territorio objeto de análisis.





La recepción turística en destino en el territorio también está concentrada en los tres municipios, Cañamero, Guadalupe y Logrosán, no es muy amplia, como se sabe existen al menos 16 municipios que no ofrecen información turística. Todos ellos deberían hacer un informe acerca de la demanda que llega a sus establecimientos, sin embargo, no se dispone de los mismos.

Otro espacio para obtener información de la demanda son los establecimientos acreditados en Geoparque o el Club Birding.

Sin duda también es valiosa la información que debe suministrar los centros de atención y recepción de visitantes vinculados a Geoparque.

Otra fuente importante son las propias empresas, muchas de ellas ya se han sumado a distintos tipos de sistemas de calidad, por tanto se dispone de datos, que no se nos han hecho llegar, pero que en un futuro sería importante incorporar al futuro ente de gestión de los productos turísticos que se puedan poner en marcha y promocionar con este territorio.

Un número importante de empresas han de mejorar también en la observar, analizar e incorporar a la gestión de su negocio los resultados de la satisfacción de sus clientes.

A continuación, pasamos a realizar el análisis del comportamiento de la demanda en la comarca hemos contado con los siguientes resultados procedentes del Observatorio Turístico de Extremadura, concretamente a los siguientes informes y relativos a los años de 2014 y 2015.

Los informes de demanda disponibles han sido:

-Los relativos a la comarca turística integrada por los APRODERVI.

La encuesta tiene un total de 150 ítems que se agrupan en 9 grandes bloques:

- 1. El perfil socio-económico de los encuestados
- 2. La frecuencia de su vista
- 3. La información obtenida para la visita
- 4. La motivación
- 5. Características de su viaje
- 6. Reserva de productos y servicios turísticos
- 7. Elección de otras zonas visitadas
- 8. Estimación del gasto generado
- 9. Valoración de los Servicios Turísticos recibidos

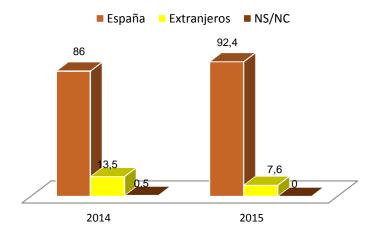
4.4.7.1. Perfil socioeconómico

En lo relativo al lugar de **residencia habitual**, hay 10,5% más de visitantes extranjeros, por encima de la media regional de las comarcas del norte de la provincia que se sitúa en torno al 4,5%.





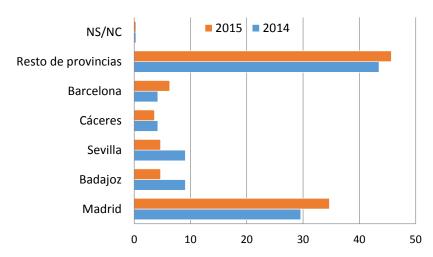
Figura 34. Lugar de residencia habitual de los turistas llegados a Villuercas - Ibores - Jara.



Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

Dentro del colectivo de españoles, que suponen el 89,02% de los visitantes recibidos en los últimos años de 2014 y 2015, son mucho más abundantes los madrileños, siendo casi un tercio de los visitantes (32,15% de media en los dos últimos años, siendo en 2015 el 34,7%). Hay un importante peso de las provincias aledañas a la comarca, pero predominan el resto de las provincias, así es como se denomina al bloque que aglutina a las provincias sobre las que no se pregunta específicamnte. Por tanto, nos visitan sobre todo madrileños y hay una amplia representación del territorio nacional, suponiendo más casi el 50%.

Figura 35. Provincia de residencia habitual de los turistas llegados a Villuercas - Ibores - Jara.



Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

En cuanto a la **procedencia de los extranjeros**, el comportamiento es dispar en los dos años. En 2015 se registró un total del 15,4% de visitas de Francia y en el 2015 ha sido el 7,7%. En el caso de Portugal en 2014 supusieron sólo el 5,8% y aumentó hasta el 19,2% en 2015; del mismo modo Alemania y Reino Unido supusieron más del 28% en 2014 y decrecen hasta el 7,7% al año siguiente. En general se reciben una media de entre el 5 y el 10% de Portugal, Francia y Alemania. Son los países que más nos visitan, alternándose la afluencia de unos a otros años sin poder determinar el motivo. El resto de países europeos suponen el 48 y 65,4% del resto de visitas. Habría que observar con más detalle estas





fluctuaciones e intentar conocer a qué se deben y si están vinculadas a acciones de promoción.

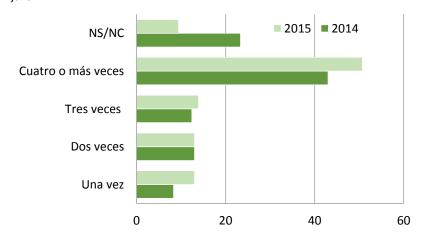
En lo relativo al **nivel de estudio** de los visitantes destacan sobre todo el grupo de personas con estudios superiores, que suponen el 72,7%, en segundo lugar, con un total del 22,65% son aquellos visitantes con estudios medios. Estos datos debemos tenerlos en cuenta a la hora de fijar la promoción, tanto el origen como la formación.

Como podemos suponer la edad está vinculado a los estudios y al tipo de grupos que nos visita. La mitad de los visitantes está en la franja de edad de entre 30 y 50 años. El otro gran grupo son los que se sitúan entre los 51 y 65 años, que suponen el 34,75%. Por tanto, entre ambos grupos tenemos dos tercios de los visitantes.

4.4.7.2. Frecuencia de la visita

El 58% de los visitantes en estos dos años analizados han sido de fuera de nuestra región y nos habían visitado antes. Del resto, un total del 40% ya nos había visitado antes por tanto hay un dato importante y es la fidelización de los visitantes. **Muchos de nuestros visitantes, concretamente casi el 50% han repetido más de 4 veces la visita.**

Figura 36. Frecuencia de la visita. ¿Cuántas veces ha visitado anteriormente Villuercas – Ibores – Jara?



Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

4.4.7.3. Información para la visita

En lo relativo al **origen de la información** para conformar su viaje es muy destacable que **más del 60% se ha informado por internet**. Pese a que esta comarca no está tan consolidada como las ciudades extremeñas, Monfragüe o los valles del norte de la provincia, no tiene tanta importancia como en otras comarcas el peso de la recepción de información a través de familiares o personas que lo han visitado antes.

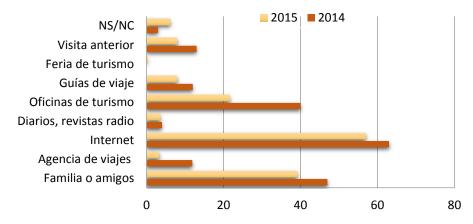
Aun así, sigue teniendo un peso muy importante la información de personas cercanas, en ocasiones más del 43% de los casos. Menos destacado es el grupo que utilizan folletos y ferias, apenas el 10% entre los tres bloques. Es de destacar que aquellos visitantes que llegaron a la comarca se informaron a través de Oficinas de Turismo, un total de 31% de media entre los dos años. En todo caso sería adecuado determinar si se ha recibido fuera





del ámbito de estudio la información o ya en destino. Es un dato también destacable a la hora de conformar acciones de promoción y difusión on-line.

Figura 37. Información para la visitas. ¿Dónde ha obtenido la información previa a su viaje?



Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura

Para prever las acciones de promoción han de tenerse en cuenta estos resultados y, tal y como pasa en otros espacios regionales vuelve a destacar que la mayor parte de los visitantes recaban información o les llega a través de internet. Por otra parte, en nuestra comunidad autónoma la relación de la visita y el origen de alguno de los visitantes por motivos o lazos familiares tiene todavía un peso importante que ha de seguir explotándose.

4.4.7.4. 3.4.2.4 Motivación

En lo relativo al **motivo** de la visita, el 64% de los encuestados han elegido este destino como el **espacio de descanso**. Tiene todavía mucho peso la visita por vínculos familiares, personas del entorno de los visitantes que le han dado referencias del espacio. **El 53% de los encuestados, ha orientado su vista por motivos de conocimiento de los valores histórico-artísticos de esta comarca. Por conocer los valores naturales, que suponemos, se refieren a Geoparque, se trata del 39% de las motivaciones declaradas.**

El resto de las motivaciones, que en la encuesta han puntuado en orden decreciente tiene que ver con la práctica de algún tipo de actividad en la naturaleza, senderismo, observación de aves, etc, pero es poco destacado en el cómputo general.

La motivación vinculada a la gastronomía ocupa entre el 34% de la visita, que asociamos como complementario a los otros principales atractores. Poco destacable los eventos como motivo de visita.

La mayor parte de los visitantes buscan descansar, en orden decreciente pero muy destacado, vienen a conocer el patrimonio y la cultura, los valores naturales y complementan con la gastronomía de la zona.





4.4.7.5. Características del viaje

En este bloque del cuestionario se abordan un importante conjunto de ítems que nos van a perfilar elementos de gran importancia para comprender algo fundamental, estancia, alojamiento, forma de viajar y número de personas.

De forma general la composición del grupo predomina en **más de dos tercios de los que se encuestaron son aquellos que viajan en pareja o con la familia**, en tercer lugar los que lo hacen con amigos. Del mismo modo, con algunas diferencias, casi el 60% de los que viajan en grupo suelen ser de al menos dos personas, en orden de importancia decreciente, hasta completar el 90% de los encuestados, de tres y de cuatro.

El 86,8% de los encuestados respondieron que tenían pensado pernoctar en la Extremadura, no detallando en la pregunta si lo harían en la comarca o en el entorno, como puede ser Navalmoral, Trujillo o Cáceres.

Aproximadamente el 37% pensaba pernoctar en Extremadura y quedarse más de tres noches. Dos noches el 30% y tres noches el 20%. Retrata un buen comportamiento de una de las variables más importantes en comportamiento de la demanda, la pernoctación. Pero hemos de tomar con cierto grado de distancia esta información pues no determina en qué espacio pernocta, sólo si es dentro de Extremadura.

En cuanto al **tipo de alojamiento elegido** suelen recurrir a hoteles de alta categoría, de 4 estrellas, de media en los dos años supuso el 36% de los casos. En segundo lugar el resto de hoteles de menor categoría, supuso el 21% de las elecciones. Las casas y apartamentos rurales han tenido un comportamiento desigual, en 2014 supuso el 3,6% y al año siguiente subió hasta el 13,8%.

El resto de establecimientos elegidos en mayor grado son las casas de amigos y familiares que se sitúa en torno al 6,5%. Hasta completar el cien por cien de los establecimientos, que suponen en torno al 22% restante, se incluyen otros alojamientos como hotel rural, camping, albergue, hospedería, hostales y pensiones.

Hay un total de 37 establecimientos, de los que el 55% se concentran en Guadalupe y Cañamero. En general son alojamientos rurales, excepto en estos dos municipios y sólo hay en toda la comarca dos hoteles de 4 estrellas en Guadalupe. En todo caso es la tónica general de la oferta hotelera de zonas rurales como la que nos ocupa.

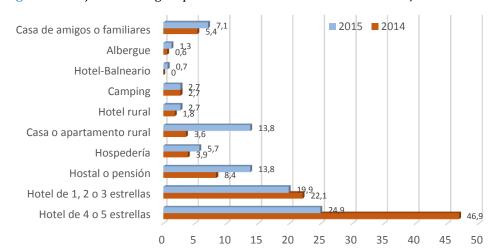


Figura 38. Alojamiento elegido para la estancia en Villuercas - Ibores - Jara.

Fuente: Observatorio de Turismo de Extremadura





4.4.7.6. Reserva de productos y servicios turísticos

En lo relativo a la preparación en origen del viaje, cabe decir que una parte importante de los encuestados sobre el 28,15% no han efectuado ninguna reserva antes de iniciar el viaje. Por teléfono reservan el 30% y el 25% porcentaje lo hace a través de correo electrónico. También es destacable que el solo el 9,5% de los encuestados a lo largo de estos dos últimos años ha reservado a través de una central de reservas on-line. La mayor parte de las reservas son las relacionadas con el alojamiento, en torno al 70%.

Es importante tener en cuenta el dato de que en torno al 30% de los encuestados no hacen ningún tipo de reserva antes de iniciar la visita, de ahí que sea tan importante prever una buena señalización en el territorio y sobre todo una buena atención en destino. La atención del turista pasa por una información clara, precisa y adecuada de los establecimientos, primeros receptores del turista y dadas las características del territorio, 19 municipios, la amplitud y diversidad de paisajes, hay que prever y dotar de los medios necesarios para que el turista disponga en destino de toda la información integrada de los servicios turísticos de la comarca. Es muy importante, además, que desde las zonas con una mejor comunicación, como es el entorno de Navalmoral, principal acceso a la región haya una señalización e información adecuada sobre Geoparque y el resto de los recursos y oferta de la comarca.

4.4.7.7. Zonas visitadas

De la información que se les ha requerido en las encuestas se solicitaba qué otras ciudades tenía pensado visitar cerrando la respuesta a Badajoz, Cáceres, Guadalupe, Plasencia Mérida y Trujillo, Zafra, Jerez de los Caballeros, Olivenza y Hervás.

Se trata de propuestas siempre vinculadas a turismo cultural. Como no podía ser de otra forma la primera ciudad a visitar es Guadalupe ya que la encuesta en la comarca, supone el 86% del cuestionado. Las respuestas, dependiendo de la comarca en la que responda, el encuestado es distinta, pero de forma general casi la mitad tenían pensado visitar Trujillo, Cáceres y Mérida. Todas ellas superan el 40 o 50% de las elecciones. En orden de importancia decreciente están Mérida, Hervás y Guadalupe. Las que menor atractivo genera y menos se eligen son las del sur de Badajoz, así como la capital pacense y Olivenza.

Pierden peso la elección de municipios más pequeños y con menor oferta cultural o histórica, a excepción de Hervás.

En las respuestas cerradas de espacios protegidos, destaca Geoparque, con casi el 36% de las respuestas y a continuación el Valle del Jerte y el Parque Nacional de Monfragüe, las Hurdes, La Vera y Sierra de Gata, completan casi el 95% de las elecciones. En orden decreciente eligen la Garganta de los Infiernos (5,2%), y Ambroz, en torno al 5%, ya muy alejados Tajo Internacional, Cornalvo o Alqueva.

Se desprende de los resultados que más de los dos tercios de los encuestados tenían una clara vocación en la visita de turismo cultural, vinculado a las principales ciudades patrimonio de la humanidad, aunque complementado con el recorrido de algún espacio protegido, especialmente el Parque Nacional de Monfragüe y la Vera. Sorprende que la elección de Geoparque no sea la mayoritaria, dado que la encuesta se hace ya dentro de la comarca.

Cuando la pregunta cierra las zonas turísticas destaca el Geoparque, el Valle del Jerte y la Vera y PN de Monfragüe, con más del 90%. Mucha menos importancia representa la vista a zonas de la provincia de Badajoz.





El nombre y reconocimiento del Valle del Jerte es sin duda una razón de peso para la visita vinculada a comarcas ya consolidadas a nivel nacional.

4.4.7.8. Gasto turístico

El gasto medio del turista en la comarca es superior en 35 euros, sin embargo son similares en la distribución. El gasto más importante es el dedicado al alojamiento, pasando por la manutención y por último la compra de regalos, recuerdos o productos típicos y contratación de actividades guiadas.

Es importante determinar si verdaderamente la oferta de estos territorios en estos servicios (productos de regalo) es adecuadas y la calidad. Especial interés tiene todo lo vinculado a productos bien envasados procedentes de las producciones agropecuarias de la zona, como el jamón, las carnes, las mieles o los quesos y las artesanías.

4.4.7.9. Valoración de servicios turísticos

En este bloque de ítems se ha valorado desde la acogida, seguridad, conservación, etc. El espacio tiene un notable alto, en torno al 8,85, por tanto es muy buena.

En lo relativo a la valoración que hace el encuestado destaca con las máximas puntuaciones la información turística, la acogida y hospitalidad, la impresión general, así como los niveles de conservación del patrimonio.

Lo peor valorado, no pasando de un 6.5, son los medios de transporte a continuación la señalación turística. También se valora con notable bajo la oferta en alojamientos.

4.4.7.10. Conclusiones

- Al principal atractivo, tradicionalmente asociado a esta comarca, que ha sido Guadalupe, atendiendo a las respuestas recogidas, hay que sumar los desplazamiento, estancias y actividades que buscan el disfrute de los recursos vinculados a la geología. La comarca cuenta hoy con un destacado conjunto de infraestructuras interpretativas en destino que complementan la visita y la diversifican.
- La procedencia del visitante de Villuercas es similar al del resto de las comarcas regionales, sobre todo las del norte. Los madrileños son los que aportan el volumen más elevado, junto con las provincias limítrofes, aunque hay una presencia heterogénea nacional.
- El nivel de estudios es medio o superior y la franja de edad más común es la de entre 30 y 50 años.
- A efectos de planificación turística cabe destacar que más del 50% ha venido hasta en 4 ocasiones, de lo que se deduce un altísimo nivel de fidelización, no muy común en otros espacios regionales.





- En lo relativo a los medios que se utilizan para informarse en la conformación del viaje hay que destacar que más del 60% de la información se ha recabado a través de internet, por tanto, un medio muy influyente en el que hay que posicionarse, tanto con la oferta de establecimientos como en la promoción turística.
- El principal motivo de la visita es el descanso, aunque el 53% de los encuestados contesta que lo hace por motivos de conocimiento de los valores histórico-artísticos de esta comarca, para conocer los valores naturales, que suponemos, se refieren a Geoparque, se trata del 39% de las motivaciones declaradas.
- Más de dos tercios de los encuestados viajan en pareja o con la familia. En cuanto al tipo de alojamiento elegido suelen recurrir a hoteles de alta categoría, de 4 estrellas, de media en los dos años supuso el 36% de los casos
- Una parte importante de los encuestados sobre el 28,15% no han efectuado ninguna reserva antes de iniciar el viaje. Por teléfono reservan el 30% y el 25% porcentaje lo hace a través de correo electrónico. Es importante tener en cuenta el dato de que en torno al 30% de los encuestados no hacen ningún tipo de reserva antes de iniciar la visita, de ahí que sea tan importante prever una buena señalización en el territorio y sobre todo una buena atención en destino. La atención del turista pasa por una información clara, precisa y adecuada de los establecimientos, primeros receptores del turista y dadas las características del territorio, 19 municipios, la amplitud y diversidad de paisajes, hay que prever y dotar de los medios necesarios para que el turista disponga en destino de toda la información integrada de los servicios turísticos de la comarca. Es muy importante, además, que, desde las zonas con una mejor comunicación, como es el entorno de Navalmoral, principal acceso a la región haya una señalización e información adecuada sobre Geoparque y el resto de los recursos y oferta de la comarca.
- El gasto turístico es más bajo que en otros territorios de similares características.
- En general la valoración del destino es muy alta. De todos los elementos que se indican a valorar se lleva la peor valoración, no pasando de un 6.5, son los medios de transporte a continuación la señalación turística. También se valora con notable bajo la oferta en alojamientos.

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES EXTRAÍDAS DEL ESTUDIO DE DEMANDA DE 2008

Tras los últimos años el turismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, ha experimentado un crecimiento considerable, tanto en lo que se refiere a la oferta como a la demanda. Pasando de una actividad económica meramente puntual a una nueva oportunidad de desarrollo, aunque no sea suficientemente importante como para hacer frente a los principales pilares de la economía extremeña.

A este hecho ha contribuido sobremanera la apuesta radical que se ha efectuado por el turismo desde la propia Administración Autonómica que ha intentado fomentar la actividad regulándola mediante una serie de Decretos. Además, los grupos LEADER y PRODER se han encargado de difundir al máximo las buenas expectativas que ofrece este nuevo sector en los espacios interiores. Esta comarca a semejanza de la propia región, han invertido en el sector, en gran medida por parte de la oferta de alojamiento, donde el gran incremento se hizo en Casas Rurales, ya que según datos de la Junta de Extremadura en 2002 en las Villuercas existían 6 Casas Rurales, en 2004 el valor duplicó y en 2008 según datos de APRODERVI estas son ya 30 Casas Rurales, por lo que hablamos de un crecimiento alrededor del 500% en 6 años. No olvidando los incrementos que se producen en el sector dentro de la comarca, no hay que perder la noción de la realidad de la misma, ya que hablamos de una comarca constituida por pequeños municipios, donde el





municipio con más población no supera los 2300 habitantes y donde el entorno y características geográficas le confieren un aislamiento natural en el encuadre regional y nacional.

La tradición turística en **Guadalupe**, hay que notar que es una excepción en la comarca, y que deriva de un sector muy específico que **es el turismo religioso** y de peregrinación, que a pesar de que hoy lo consideramos como turismo, a lo largo de la historia estos han sido movimientos naturales de las poblaciones, parte integrante de sus culturas y devociones religiosas, que hizo de Guadalupe el centro de peregrinación que es hoy.

Al hablar del turismo de la comarca, esto se enfoca gran parte en Guadalupe, pero podremos definir el turismo de la comarca y de Guadalupe, como un turismo de pasaje, dependiente de las peregrinaciones, caracterizado, como hemos visto en la demanda, por presencias de uno o dos días (40% de los visitantes, posiblemente de las Comunidades vecinas como, Andalucía y Castilla la Mancha). También se nota que gran parte de los visitantes están de alguna manera relacionados con la comarca, ya que 33% se acogen, en casas de familiares, concluyendo que esto es destino de vacaciones de parte de los naturales o descendientes de los mismos que viven en otras regiones, en especial en Madrid (ya que es de aquí de donde proviene gran parte de los visitantes).

Al mirar las épocas de visita, se puede hacer una relación directa con el calendario de vacaciones y religioso (Semana Santa en marzo o abril, agosto - Santa María y septiembre -Día de Guadalupe y Extremadura). No obstante, y pese a los importantes esfuerzos realizados pensamos que en este tipo de actividad se precisa cuando menos una planificación concienzuda orientada a la sostenibilidad de los recursos de los mismos mediante el desarrollo de esta actividad. Ya hemos visto el incremento en materia de alojamiento, pero hay que notar la necesidad de oferta de actividades y productos turísticos, el aprovechamiento de los recursos naturales, patrimoniales y culturales de la Comarca. Los recursos naturales (por su distinción de espacios protegidos destacan Monumento Natural Cueva de Castañar, Árbol Singular Castaños de Calabazas, Árbol Singular Lorera de la Trucha, Árbol Singular Roble de la Nava, Corredor Ecológico y de Biodiversidad Río Guadalupejo) de Las Villuercas, Ibores la Jara, poseen hoy una gran calidad; lo mismo sucede con la gastronomía y con los productos locales (distinguidos o con denominaciones de origen como la miel, el vino, el aceite, los quesos, la matanza, la caza...) así como al valor paisajístico, histórico y arquitectónico. Pero no es suficiente con la existencia de estos recursos, sino que también es necesario crear una oferta adecuada que pueda asegurar la prestación de estos servicios a los visitantes. Podremos hablar que el valor añadido del turismo en Guadalupe, se hace en la restauración y alojamiento, pero de bajo coste, ya que todavía la mayoría de estos son hoteles o hostales de una o dos estrellas. La calidad como concepto básico sustituye al de competitividad, la calidad se constituye en el rasgo diferencial de la oferta, y como solución positiva a la inevitable tensión sobre los precios originada por la presión de la demanda.

El Turismo de las Comarca, no podrá ser un destino competitivo por los precios bajos y de una gran oferta, tiene que buscar sus oportunidades en su aislamiento natural y sus recursos de calidad, su diferenciación de la oferta de las comunidades vecinas y por qué no, la complementariedad de la oferta de estas con las de la comarca, hay que aprovechar para captar al visitante de Trujillo o Cáceres, y hacer que este también se quede en Villuercas.

Con respecto a la posibilidad de creación de un Geoparque, consideramos que sería muy beneficioso para la comarca, pues se adapta esta figura a la filosofía de lo que existe y hacia donde se quiere encaminar el futuro de la zona. Estos lugares con gran importancia científica, de tipo geológico, arqueológico, ecológico y cultural parten de un





concepto integrado de protección, educación y desarrollo sostenible. Ya que un Geoparque tiene como objetivos:

- -La preservación de los geo-sitios de extrema importancia, explorando y desarrollando métodos de excelencia en conservación.
- -La organización de actividades donde se facilite la comunicación del conocimiento geocientífico y de los conceptos ambientales, con el desarrollo de museos, centros de interpretación, rutas de senderismo, visitas guiadas, visitas de estudio, materiales de promoción, seminarios y el apoyo a la investigación científica a través de la colaboración con las universidades y instituciones de investigación.
- -El estímulo de la actividad económica y el desarrollo sostenible basado en el Turismo de Naturaleza.

Así, se propone el desarrollo socioeconómico local a través de la promoción de una imagen de excelencia relacionada con el patrimonio natural de importancia internacional, que atrae un creciente número de turistas de todo el mundo, resultado de una actuación de promoción en red. Este hecho tiende a promover y facilitar la creación de empresas locales en el sector del Turismo de Naturaleza, con productos de calidad certificada.

La comarca podrá basar la creación de sus productos turísticos en tres grandes áreas:

La Cultural en dos vertientes, la peregrinación, (mejorando la presente oferta con la creación de rutas religiosas y de unión a otros puntos religiosos de la comarca, bien como el aprovechamiento de la imagen de Guadalupe como motor base de una promoción global) la historia y su patrimonio arquitectónico, (con la conjugación de rutas de vestigios históricos y de su arquitectura civil característica de una región rural y de gran valor natural).

La Naturaleza, (con la explotación de la gran diversidad de recursos y las más variadas actividades que se ofrecen, ya que hay que ver que un gran factor que podrá beneficiar la Comarca es su calidad ambiental y la diversidad de posibles actividades ligadas a una gran calidad de vida y de sustenibilidad, hoy una preocupación en la población mundial), así como la imagen de reserva biológica, la cual es la apuesta de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Gastronomía y los productos tradicionales, (con el incentivo a los sectores de producción, la creación de rutas y productos turísticos propios, como el aprovechamiento de la imagen ya creada para promoción de la comarca y otros productos turístico de Villuercas, Ibores y la Jara).

La Comarca tiene como su factor de diferenciación poder ofrecer un producto turístico diversificado entre la Cultura, Gastronomía y la oferta en la naturaleza. No solo con los productos que fue posible analizar a través de las encuestas realizadas para el estudio como: Creación de Museos, Creación de una red de Albergues de Peregrinos al estilo de Camino de Santiago, Ruta de los Molinos, Creación de paquetes de actividades para grupos. El gran potencial es la capacidad de la comarca y del sector en tener una oferta organizada e integrada entre la hostelería y las empresas de actividades.

En conclusión, las Villuercas, Ibores y la Jara es una comarca con gran potencial turístico por sus recursos, pero sería recomendable hacer un estudio de caracterización de los destinos competidores, de tal forma que la Comarca pueda crear sus productos de forma competitiva, así como el estudio de los mercados de demanda tales como Madrid, Barcelona etc... para conocer las necesidades y como ajustar la promoción a lo que desea la demanda. Como elemento importante en la gestión del turismo, sería interesante la creación de un sistema de información turística en dos niveles: recogida de datos de la demanda y calidad y capacidad de la oferta (que a largo plazo pueda ayudar en los informes de la situación del sector e identificación de debilidades y necesidad de nuevas





actuaciones), y otro de atención e información al turista, ya que solo hay una oficina de turismo en la comarca, crear un sistema con puntos de información presencial o de consulta atreves de las nuevas tecnologías.

4.4.8. Oferta Turística

La información relativa a la oferta turística privada en el territorio. Se incluye en la siguiente tabla datos de recabados. Se incorporan los últimos datos suministrados por la Asociación de Empresarios Turísticos de la zona, GEOVILLUERCAS, y el catálogo de 2016 de Servicios Turísticos Geoparque Mundial UNESCO, Villuercas-Ibores-Jara.

Dichos datos indican que en 19 municipios hay 69 empresas turísticas: 38 alojamientos, 17 restaurantes y 14 empresas de realización de actividades.

Tabla 619. Empresas turísticas en el área de la comarca Villuercas-Ibores-Jara.

Tipología de empresas	Número de empresas		
Alojamientos	38(10H+14CR+10AR+1A)		
Restaurantes	17(7+10)		
Actividades	14(10)		
Totales	69		

Fuente: http://www.geovilluercas.org

Tabla 90. Distribución de empresas y plazas según municipio.

Municipio	Alojamientos	Restaurantes	Empresas de actividades
Aldeacentenera	2		
Alía	2		1
Berzocana	3		3
Cabañas del Castillo	1	1	1
Campillo de Deleitosa			
Cañamero	9	2	3
Carrascalejo	1		
Castañar de Ibor	3	3	1
Deleitosa			1
Fresnedoso de Ibor			
Garvín			
Guadalupe	11	9	3
Logrosán	3	2	
Navalvillar de Ibor			
Navezuelas			
Peraleda de San Román			
Robledollano			
Valdelacasa de Tajo	1		1
Villar del Pedroso	1		
TOTAL	38	17	14

Fuente: http://www.geovilluercas.org

La siguiente tabla muestra el número de las diferentes tipologías de alojamientos según municipio:





Tabla 91. Alojamientos turísticos por municipios.

Municipio	Hoteles	Hostales	Casas Rurales	Apartamentos	Albergues	TOTAL
Aldeacentenera			2			2
Alía	1			1		2
Berzocana	1		2	1		3
Cabañas del Castillo			1			1
Campillo de Deleitosa						
Cañamero	2		3	3	1	9
Carrascalejo				1		1
Castañar de Ibor	1	1	1			3
Deleitosa						
Fresnedoso de Ibor						
Garvín						
Guadalupe	4	1	4	2		11
Logrosán			2	1		3
Navalvillar de Ibor						
Navezuelas						
Peraleda de San Román						
Robledollano						
Valdelacasa de Tajo			1			1
Villar del Pedroso			2			1
TOTAL	8	2	18	9	1	38

Fuente: http://www.geovilluercas.org

El Geoparque Mundial UNESCO, Villuercas Ibores Jara, hace un catálogo de Servicios Turísticos, donde se incluyen toda la Oferta Turística de la Comarca Villuercas-Ibores-Jara. Incluye tanto la oferta pública de Centros de Recepción e Interpretación del Geoparque, así como de alojamientos, restauración y empresas de turismo activo y otras relacionadas con la oferta de servicios turísticos.

Mapa 39. Imagen del catálogo de servicios turísticos de Geoparque.



 $\underline{http://www.geoparquevilluercas.es/wp\text{-}content/uploads/2016/01/revista\text{-}geoparque-2016-opt.pdf}$